

Revista de Prensa
Del 13/11/2022 al 14/11/2022

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
ASOCIACIONES TERRITORIALES				
1	14/11/2022	El Heraldo, 9	Aefa entrega los diplomas de la VI edición de su plan formativo	Escrita
2	13/11/2022	El Comercio Oviedo, 25	Las patronales del norte, lejos de igualar la presión del mediterráneo por su tren	Escrita
3	14/11/2022	ABC	Más de 100 jóvenes miembros de familias empresarias se reúnen en Valencia	Digital
4	14/11/2022	La Razón	Juan Roig: "Los errores forman parte de la construcción del sueño, hay que reconocerlos y salir fortalecidos"	Digital
5	14/11/2022	Laopiniondemurcia.es	Gala de los Premios Herentia: una noche para recordar el valor de la empresa familiar	Digital
6	14/11/2022	Laopiniondemurcia.es	José María Tortosa: "La empresa familiar es "el latido" de España"	Digital
7	14/11/2022	Murcia Plaza	Los Premios Herentia galardonan a las empresas familiares Mecánicas Bolea y MásTrigo y a la asociación Assido	Digital
8	13/11/2022	Noticias Bancarias	Entrega de premios de Fundación Ibercaja y la Cátedra de la Empresa de la Familiar de la Universidad de La Rioja	Digital
9	13/11/2022	Economía de Mallorca	Antonio Ballester (Estel Ingeniería y Obras): "Las crisis son una oportunidad para que la empresa salga fortalecida..."	Digital
10	13/11/2022	Cantabria24horas.com	SODERCAN presenta a las empresas familiares el nuevo programa de ayudas para favorecer la sucesión.	Digital
EMPRESA FAMILIAR				
11	13/11/2022	Law&Trends	Requisito de mantenimiento de los activos afectos a actividad económica para la reducción del 95% por empresa familiar...	Digital
12	13/11/2022	Law&Trends	Cómo enfrentarse a una estrategia de socios dirigida a forzar su salida de la empresa familiar Mercantil LawAnd...	Digital
FISCALIDAD				
13	14/11/2022	El Economista, 34	HACIENDA SE PONE ATRACTIVA PARA NÓMADAS DIGITALES EXTRANJEROS	Escrita
14	14/11/2022	El Economista, 29	Andalucía irá al Tribunal Constitucional	Escrita
15	14/11/2022	Cinco Días Suplemento, 4	El impuesto a las grandes fortunas. El engendro que debía esperar	Escrita
16	14/11/2022	El Nuevo Lunes, 1-5	Los ricos españoles aumentaron su fortuna, salvo los Ortega	Escrita
17	14/11/2022	El Heraldo, 19	Frivolidad en el debate fiscal	Escrita
18	14/11/2022	El Periódico de España, 18-19	Moncloa quiere pagar el BarMar con el impuesto a las energéticas	Escrita
19	14/11/2022	Sur Málaga, 21	Espadas propone destinar a sanidad los 120 millones de la rebaja fiscal a los más ricos	Escrita
20	14/11/2022	Diario Palentino, 4	Las grandes fortunas	Escrita
21	13/11/2022	ABC Primera, 43	El hachazo fiscal que viene: ¡más madera!	Escrita
22	13/11/2022	Diario de Ferrol, 23	Montero vuelve a acusar a la Junta andaluza de defender a los ricos	Escrita
23	14/11/2022	El Confidencial	Hacienda reclama 213 M a Renault para que pague por beneficios de España tributados en Francia	Digital
24	14/11/2022	Vozpópuli	Hacienda cede a la presión de las grandes productoras y entierra el hachazo fiscal al cine	Digital
25	14/11/2022	OK diario	¿Qué aconsejan los despachos a las grandes fortunas por el nuevo impuesto?: «Paga y recurre»	Digital
26	13/11/2022	Expansión	Madrid y Andalucía llevarán al TC el impuesto a las grandes fortunas	Digital
AYUDAS EUROPEAS				
27	14/11/2022	El Economista, 30	España pide el tercer pago de los \ Next Generation \ con el hit o173 incumplir	Escrita

28	14/11/2022	La Razón, 20-21	Los fondos europeos no llegan a la economía real	Escrita
29	13/11/2022	El País, 47	El Gobierno pide otro pago de los fondos de la UE por 6.000 millones	Escrita
30	14/11/2022	El Español	La fórmula para castigar a España si falla en los fondos UE	Digital

SOSTENIBILIDAD

31	14/11/2022	Cinco Días	Las normas europeas empujan a los gigantes textiles a invertir en startups de sostenibilidad	Digital
----	------------	------------	--	---------

ACTUALIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA

32	14/11/2022	Expansión, 1,19	El Bundesbank abre la puerta a una mayor colaboración fiscal europea	Escrita
33	14/11/2022	Expansión, 1,26	Miguel Cardoso	Escrita
34	14/11/2022	Expansión, 25	El pesimismo empresarial crece: frenazo del PIB en 2023	Escrita
35	14/11/2022	Expansión, 28	Sánchez busca en el G20 nuevas alianzas políticas y empresariales	Escrita
36	14/11/2022	El Economista, 30	El PIB no se recuperará a niveles precovid hasta 2024	Escrita
37	14/11/2022	Cinco Días, 4-5	Negociamos con Stellantis y Ford para el segundo Perte	Escrita
38	14/11/2022	El País, 39	La apuesta por las renovables se atasca en la burocracia	Escrita
39	14/11/2022	El País, 42	Los transportistas piden que el monto de las sanciones se multiplique por 10	Escrita
40	14/11/2022	El Mundo, 28	El 20% de las empresas muere en el primer año	Escrita
41	14/11/2022	El Mundo, 25	Choque por los créditos Covid	Escrita
42	14/11/2022	ABC, 30-31	Las empresas rescatadas por el Estado, en venta y endeudadas	Escrita
43	14/11/2022	La Vanguardia, 50	La banca supera la primera gran subida del Euribor con la morosidad en mínimos	Escrita
44	14/11/2022	El Nuevo Lunes, 21	El BCE complica la sostenibilidad de la deuda pública	Escrita
45	13/11/2022	El País, 16-17	El portazo del PP al Gobierno precipitó el pacto de la sedición	Escrita
46	13/11/2022	El País, 44-45	El invierno de las tecnológicas: despidos, recortes y caídas en Bolsa	Escrita
47	13/11/2022	ABC Empresa, 3-5	GUERRA TOTAL POR EL CONTROL DE LOS CHIPS	Escrita
48	13/11/2022	ABC, 2,44	El Gobierno usa la Navidad para retrasar el examen de Bruselas sobre el nuevo tramo de fondos europeos	Escrita
49	13/11/2022	ABC, 45	Montero abre una guerra con los altos directivos del Estado por el ascenso exprés de funcionarios	Escrita
50	13/11/2022	La Vanguardia, 20-21	Existe la amenaza real de un cambio de gobierno a posiciones reaccionarias	Escrita
51	13/11/2022	La Vanguardia, 74-75	Entre Todos	Escrita
52	13/11/2022	La Vanguardia, 78	Que las pensiones suban con la inflación nos preocupa a futuro	Escrita
53	13/11/2022	La Razón Tu Economía, 2-3	Las empresas españolas invierten 1.500 millones	Escrita
54	14/11/2022	El Mundo	Una de cada cinco empresas que se crean en España no aguanta ni doce meses	Digital
55	14/11/2022	El Confidencial	Banco de España avisa a BBVA: Turquía es la mayor fragilidad internacional del sector	Digital
56	14/11/2022	Finanzas	El plan fiscal del Reino Unido promete agitación en los mercados	Digital
57	14/11/2022	Finanzas	Banco Santander: el repliegue de la inflación frustra el rebote	Digital
58	13/11/2022	Cinco Días	El Ibex despeja dudas en 2022 y se prepara para los retos del 2023	Digital

59	13/11/2022	Público.es	LA FUERTE SUBIDA DE LAS PENSIONES POR EL IPC ALIENTA LAS JUBILACIONES ANTICIPADAS	Digital
60	13/11/2022	financialmagazine.es	España reduce a la mitad la brecha en presión fiscal que la separa de la eurozona	Digital

PRENSA INTERNACIONAL

61	14/11/2022	Les Echos, 1,30	Criptomonedas : la quiebra que sacude el sistema	Escrita
62	14/11/2022	Il Sole 24 Ore, 1,5	Beneficios adicionales, carrera contra el tiempo	Escrita
63	14/11/2022	Financial Times Reino Unido, 1	Las criptomonedas tratan de contener la caída del FTX mientras los operadores retiran miles de millones del sector	Escrita
64	14/11/2022	Financial Times Reino Unido, 1	El G20 se reúne El boyante Biden se enfrenta a la prueba de Xi	Escrita
65	14/11/2022	Financial Times Reino Unido, 1	Una aseguradora japonesa confía en los "poderes divinos" de la IA para hacer frente a la creciente demencia	Escrita

OPINIÓN

66	14/11/2022	ABC, 31	Fraudes viejos con bitcoins nuevos	Escrita
67	14/11/2022	ABC, 5	El voto del avestruz	Escrita
68	14/11/2022	ABC, 5	El peligro es real	Escrita
69	14/11/2022	ABC, 6	La virtud como estrategia	Escrita
70	14/11/2022	La Vanguardia, 16	Los 140 escaños en manos de 5.776.258 electores	Escrita

ASOCIACIONES TERRITORIALES

Aefa entrega los diplomas de la VI edición de su plan formativo

ZARAGOZA. La Asociación de Empresas Familiares de Aragón (Aefa) y Fundación Ibercaja clausuran hoy la VI edición del Programa de análisis y dirección de empresa Familiar (Padef) con la entrega de diplomas a 13 alumnos que han participado de esta formación. El acto, que cuenta con la colaboración del Instituto de gobernanza empresarial, tendrá lugar a las 18.00 en el Campus de Fundación Ibercaja. Incluirá la ponencia 'La fiscalidad: un aspecto relevante para la competitividad de la empresa familiar', que impartirá Enrique Beaus -socio del Área Fiscal de Valencia en Broseta Abogados-, y la mesa redonda 'El papel de los órganos de gobierno en las empresas familiares', informó Fundación Ibercaja.

Moderará María Leciñena, del Grupo Artal, y participarán David Asensio (Hierros Alfonso), Diego Alierta (Umec) e Isaac Vicioso (Suministros Araiz). El presidente de Aefa, Jorge Blanchard, entrega los diplomas y cierra el acto Antonio Lacoma, director territorial de Aragón de Ibercaja.

E. P.

Las patronales del norte, lejos de igualar la presión del mediterráneo por su tren

El 'lobby' Mediterráneo reunirá a la ministra, los presidentes regionales y 1.500 emprendedores. La involucración de Roig y Boluda, clave del éxito

R. MUÑIZ

GIJÓN. Que la red ferroviaria nacional se moderniza dejando al noroeste por detrás es un hecho. Hacia el oeste y sur de Madrid se cuentan ya más de 2.000 kilómetros de líneas de alta velocidad abiertos con vías de ancho internacional. Al norte y oeste de la capital van 847.

En la fachada mediterránea ocho de las once capitales de provincia disponen de AVE con vías de ancho estándar y Murcia se conectará antes de que termine el año, restando solo Almería y Cádiz. Pese a esos avances, empresarios, autoridades locales y sociedad civil no rebajan la presión y reclaman que la alta velocidad llegue a esas dos últimas provincias y, además de tener conexión radial con Madrid, se culmine un corredor ferroviario transversal, de iguales características, que permita el tráfico de pasajeros y mercancías directamente por el litoral, con salida hacia Francia y el resto de Europa.

El contraste con el noroeste es absoluto. Ninguna capital bañada por el Cantábrico ni el Atlántico cuenta con ancho estándar y la previsión más cercana apunta a 2027, con la 'Y' vasca. El único eje de alta velocidad es el que conecta Coruña, Santiago y Pontevedra con Orense, en ancho ibérico. En Asturias la apertura de la variante de Pajares dejará una infraestructura de alta velocidad entre Madrid y Pola de Lena, pero no hay calendario para la adaptación de los más de 60 kilómetros que restan hasta Gijón. La idea de tener un corredor transversal del siglo XXI por la costa no se maneja más allá de algún estudio primigenio para el tramo



El presidente de Mercadona, Juan Roig; el de Bankia, José Ignacio Goirigolzarri, y de la Comunidad Valenciana, Ximo Puig, en uno de los actos anuales convocados por el 'lobby' en favor del Corredor Mediterráneo, en 2017, y que repetirán el próximo jueves. EFE

Santander-Bilbao. Todo queda en manos de Feve, que en el litoral presta uno de los peores servicios ferroviarios del país.

Se puede argumentar que la alta velocidad exige trazados rectilíneos y de escasa pendiente y que por la orografía del noroeste aquí ejecutar un kilómetro es más caro. Siendo cierto, también lo es que el retraso y la pérdida de competitividad que acumula el noroeste le da más motivos para la reivindicación, sin que ello haya servido hasta la fecha para trazar una estrategia de presión y aprovechamiento de las infraestructuras que llegue al nivel del Mediterráneo.

Lo que ha ocurrido esta semana y lo que pasará la próxima volverá a evidenciarlo. En Santiago de Compostela se reunieron el viernes las federaciones de Asturias (Fade), Castilla y León (CEOE-CYL), León (Fele) y Galicia (CEG). Se trata del tercer intento por conformar un frente empresarial que presione en favor del ferrocarril del noroeste, tras la plataforma creada en 2017 y la alianza presentada en 2019.

Los ensayos anteriores evidencian la dificultad de mantener una cierta cohesión y hoja de ruta identificable en un grupo conformado por patronales, con el concurso en alguna de las ocasiones de las cámaras de comercio.

Los roces territoriales unas veces y una cierta inconstancia otras malbaratan lo que siempre nace con un documento de peticiones al ministerio. En el del viernes se solicitaba un plan director para el Corredor Atlántico, un comisionado para el mismo y rectificar el documento 'Mercancías 30'. Son omisiones retratadas por la prensa en los últimos meses. Las patronales no tienen personal específico dedicado a hacer seguimiento y análisis de las planificaciones y contratos.

Lo del Mediterráneo es harina de otro costal. En 2004 se cons-

tituyó Ferrmed, directamente en Bruselas, con personal haciendo seguimiento, estudios, presión. En 2016 la Asociación Valenciana de Empresarios lanzó #QueiroCorredor, con aspiración de generar todo un movimiento social. Al frente de la iniciativa han puesto su prestigio, dinero y capacidad de influencia los grandes empresarios de la zona, como Juan Roig (presidente de Mercadona) y Vicente Boluda (de Boluda Corporación Marítima).

El encuentro anual que celebraron el año pasado en Madrid reunió a más de un millar de empresarios. El que preparan para el jueves en Barcelona espera a 1.500 de todo el país. Como siempre, la ministra del ramo asistirá y escuchará un informe que analiza los avances y retroceso en cada uno de los tramos en liza.



Más de 100 jóvenes miembros de familias empresarias se reúnen en Valencia

original

El presidente de Mercadona, Juan Roig, o el de AVE, Vicente Boluda, comparten reflexiones en la tercera edición de Conectando Fóruns



El III Encuentro 'Conectando Fóruns', ha reunido a 130 miembros de las siguientes generaciones de empresas familiares pertenecientes a los Forums de la Asociación Valenciana de Empresarios (AVE), la Asociación de la Empresa Familiar de Alicante (AEFA), la Asociación de Empresa Familiar de Aragón (AEFA), la Asociación Balear de Empresa Familiar (ABEF), la Asociación de Empresa Familiar de Canarias (EFCA), la Asociación Cántabra de Empresa Familiar, La Asociación de la Empresa Familiar de Castilla La Mancha (AEFCLM), la Asociación de Empresa Familiar de Castilla y León (EFCL), la Asociación Catalana de la Empresa Familiar (ASCEF), la Asociación Extremeña de la Empresa Familiar (AEEF), la Asociación Gallega de la Empresa Familiar (AGEF), la Asociación de la Empresa Familiar de Madrid (ADEFAM), Asociación Murciana de la Empresa Familiar (Amefmur), la Asociación para el desarrollo de la Empresa Familiar Navarra (ADEFAN) y la Asociación de la Empresa Familiar de Euskadi (AEFAME).

Conectando Fóruns es un espacio de formación y networking en el que los jóvenes pertenecientes a familias empresarias conviven durante dos días y comparten inquietudes y valores en torno a la empresa familiar. En este encuentro han podido aprender, obtener claves sobre liderazgo y conocer historias de empresas familiares de la mano de distintos empresarios.

Tras la bienvenida al encuentro por parte de **Darío Grimalt**, consejero de Ale-Hop y presidente del Fórum de Empresa familiar de AVE, y **Hortensia Roig**, presidenta de EDEM, los asistentes han conocido las instalaciones y el proyecto Marina de Empresas, descrito por ella como «el lugar en el que la formación, el emprendimiento y la inversión son compañeros de piso», y que «engloba el círculo virtuoso del emprendimiento: la Escuela de Empresarios EDEM, Lanzadera y Angels».

Tras ello, **Juan Roig**, presidente de Mercadona, ha compartido con los asistentes cómo ha ido

construyendo el sueño de su juventud, Mercadona, y la importancia de tener un modelo. Igualmente, ha destacado que el camino no es fácil y no tiene atajos, para añadir que no se fracasa mientras se recorre, porque los errores que se cometen forman parte de la construcción de ese sueño y solamente ha de tenerse la humildad de reconocerlos, de rectificar y aprender de ellos para salir fortalecidos.

Juan Roig también ha animado a los jóvenes empresarios a participar activamente en la sociedad, porque, ha reconocido, «tenemos un arsenal de valores; nuestros hechos». «Los empresarios, junto con las trabajadoras y trabajadores, somos el motor del mundo para crear riqueza que, si la sabemos gestionar, se traduce en bienestar para todos. Compartamos nuestros hechos para que la sociedad se sienta orgullosa de nuestro esfuerzo que diariamente realizamos como empresarias y empresarios», ha finalizado.

El grupo también ha podido conocer de la mano de **Raúl Royo**, CEO de Royo Group y **Santiago Royo**, CEO del Family Office del grupo, la trayectoria de la empresa. Ambos son miembros de la segunda generación de esta empresa familiar, líder europea y especialista en mueble de baño, con una trayectoria de más de 50 años y cuyo ADN se alinea con valores como innovación, sostenibilidad, mejora continua y espíritu de trabajo en equipo. Raúl Royo ha destacado que «las compañías son tan valiosas como las personas que las conforman y que el cuidado del talento es clave y ha sido una de las bases en nuestra compañía desde sus orígenes, hace ahora 50 años» y además ha mencionado que a lo largo de su historia «la compañía ha sabido adaptarse a los cambios sin perder de vista nuestra esencia».

Por otra parte, Santiago Royo ha compartido la experiencia y evolución del Family Office, Inxext, que la familia Royo decidió configurar en 2006 y ha destacado que «fundamentalmente nuestro propósito fue intentar pasar de ser una empresa familiar a una familia empresaria y conseguir diversificar el patrimonio de la familia en varios negocios» y ha animado a las familias empresarias a «gestionar de manera profesional el patrimonio familiar porque tiene numerosas ventajas».

Vicente Boluda, presidente de Boluda Corporación Marítima y de AVE, ha abierto la cena coloquio en la que **María José Félix**, directora general de Helados Estiu, y **Javier Romeu**, CEO de Tiba, han intercambiado experiencias, reflexiones y aprendizajes en torno a la empresa familiar.

Vicente Boluda ha reconocido el papel esencial que las siguientes generaciones están llamadas a jugar en el desarrollo de sus proyectos empresariales y en la generación de empleo y riqueza en su entorno. «Las empresas familiares tenemos un arraigo especial con nuestro territorio y debemos ser motor y ejemplo para el conjunto de la sociedad», ha destacado.

Helados Estiu es un proyecto empresarial de las familias Félix y Pons, que comparten valores profesionales y personales. Su gran conocimiento del mercado de consumo y su especial visión del consumidor ha sido esencial para crecer, desde que fue adquirida a un grupo de heladeros locales en el año 97. En aquellos momentos, a pesar de que el 80% del consumo de helados para España era fuera del hogar, supieron apostar por los formatos mini y por la tecnología de extrusión. La búsqueda de la excelencia de forma transversal en todos y cada uno de los departamentos es el espíritu que impregna la empresa, con el apoyo de los trabajadores. «Compartir valores es esencial para que el trabajo fluya, pero también tomar decisiones, con empuje y determinación, la gestión adecuada, la comunicación y el trabajo en equipo», explica su directora general, María José Félix.

Por su parte, TIBA es una multinacional dedicada a la logística de mercancías con presencia en más de veinte países y que prevé facturar 850 millones de euros en 2022. Perteneciente al grupo familiar Romeu, del que Javier Romeu, CEO de TIBA, es miembro de cuarta generación, TIBA tiene como visión hacer de la logística la mejor experiencia, basada en mucha tecnología y, sobre todo, un gran equipo humano. Según ha destacado Romeu, «habitualmente se entiende la empresa familiar como aquella cuyos accionistas son de una o varias familias y que aporta un modo de gestión a largo plazo y un acceso a la propiedad que los equipos suelen valorar». «Además, a mí me gusta pensar en la empresa familiar como aquella que

funciona como una familia: basada en el respeto, el cariño, la confianza, con un proyecto común y que sabe valorar las diferencias. Y esto vale entre accionistas y en las relaciones entre éstos, la gestión y los equipos», ha concluido.

Por último, en este encuentro los asistentes han podido estrechar lazos en una actividad de teambuilding organizada en las instalaciones de l'Alqueria del Basket, la casa del baloncesto europeo de formación, y la mayor instalación de este deporte en Europa. Dirigida por **Víctor Luengo**, leyenda del Valencia Basket que ejerce ahora como director de RRH en la entidad, la charla ha reflejado que «la capacidad de asimilar los cambios y adaptarse a ellos puede marcar la diferencia a la hora de conseguir cualquier objetivo». «El trabajo en equipo es el secreto de cualquier éxito. Yo lo he vivido en el deporte, pero es importante en cualquier empresa. Apoyarte y confiar en tus compañeros, conocer sus puntos fuertes, es clave para alcanzar las metas», ha destacado en su intervención.

Juan Roig: Los errores forman parte de la construcción del sueño, hay que reconocerlos y salir fortalecidos

El presidente de Mercadona lanza este mensaje a 130 jóvenes de familias empresarias Ahora en portada Más leídas

M. Cintero • original



La tercera edición de Conectando Forums ha reunido 130 jóvenes miembros de familias empresarias de toda España en la Marina de València

Equivocarse para aprender, salir adelante y más fuertes. Este es el mensaje que el **presidente de Mercadona, Juan Roig**, ha dado a 130 jóvenes de familias empresarias. **El camino no es fácil y no tiene atajos** y ha añadido que no se fracasa mientras se recorre, porque los errores que se cometen forman parte de la construcción de ese sueño y solamente ha de tenerse la humildad de reconocerlos, de rectificar y aprender de ellos para salir fortalecidos.

En el tercer **Encuentro Conectando Forums**, se han reunido 130 miembros de generaciones de empresas pertenecientes a asociaciones de empresarios y empresas familiares de la Comunitat Valenciana, Aragón, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Galicia, Madrid, Murcia, Navarra y País Vasco.

En ese espacio de formación y negocios, los jóvenes conviven durante dos días y comparten inquietudes y valores en torno a la empresa familiar.

Los asistentes han conocido las instalaciones de **Marina de Empresas**, complejo de Juan Roig en València para la formación, el emprendimiento y la inversión, y el presidente de Mercadona ha compartido con ellos cómo ha ido construyendo el sueño de su juventud.

También **ha animado a los jóvenes empresarios a participar activamente en la sociedad, porque los empresarios**, junto con las trabajadoras y trabajadores, somos el motor del mundo -ha dicho- para crear riqueza que, si la sabemos gestionar, se traduce en bienestar para todos, según informa la Asociación Valenciana de Empresarios (AVE).

El grupo ha conocido de la mano de **Raúl Royo y Santiago Royo, de Royo Group**, la trayectoria de la empresa. El primero ha señalado que las compañías son tan valiosas como las personas que las conforman y que el cuidado del talento es clave, y ha destacado que **a lo largo de su historia la compañía ha sabido adaptarse a los cambios sin perder de vista su esencia**.

Santiago Royo ha explicado **la evolución de su family office**, cuyo propósito fue pasar de ser

una empresa familiar a una familia empresaria y conseguir diversificar el patrimonio de la familia en varios negocios.

Vicente Boluda, presidente de Boluda Corporación Marítima y de AVE, ha abierto la cena coloquio en la que **María José Félix**, directora general de **Helados Estiu**, y Javier Romeu, de **Tiba**, han intercambiado experiencias, reflexiones y aprendizajes en torno a la empresa familiar.

Para Boluda, las empresas familiares tienen un arraigo especial con el territorio y deben ser motor y ejemplo para el conjunto de la sociedad, mientras que Félix ha asegurado que compartir valores es esencial para que el trabajo fluya, pero también tomar decisiones, con empuje y determinación, la gestión adecuada, la comunicación y el trabajo en equipo.

Según Javier Romeu, la empresa familiar es aquella que funciona como una familia: **Basada en el respeto, el cariño, la confianza, con un proyecto común y que sabe valorar las diferencias.**

José María Tortosa: "La empresa familiar es el latido de España"

¿Cómo valora la importancia de la empresa familiar en la economía del siglo XXI? La valoro como rezaba nuestro eslogan en el último Congreso Nacional de la Empresa Familiar, celebrado en Cáceres: «Como el latido de España», por cuanto suponemos la inmensa mayoría del tejido industrial de nuestro país y actores primordiales de nuestra sociedad.

La Opinión • original

¿Cómo valora la importancia de la empresa familiar en la economía del siglo XXI?

La valoro como rezaba nuestro eslogan en el último Congreso Nacional de la Empresa Familiar, celebrado en Cáceres: «Como el latido de España», por cuanto suponemos la inmensa mayoría del tejido industrial de nuestro país y actores primordiales de nuestra sociedad.

¿En qué medida afecta la crisis actual a la empresa familiar?

Hemos encadenado una crisis financiera de 2008 con la pandemia de la Covid-19 en 2020 y el impacto de invasión rusa a Ucrania, por tanto, nos ha repercutido de una manera muy negativa. Sin embargo, una vez más, las empresas familiares hemos demostrado nuestra resiliencia, manteniendo nuestros centros de trabajo abiertos y mantenimiento del empleo a costa de los beneficios empresariales. Nos sentimos muy orgullosos porque, como he contestado antes, somos actores y columna vertebral de la sociedad y territorio en el que estamos arraigados.

Háblenos de los premiados, Mecánicas Bolea, MásTrigo y ASSIDO...

Mecánicas Bolea es un ejemplo de empresa familiar, como no podía ser de otra forma. Una empresa que es proveedora de los submarinos S80 o del Gran Telescopio de Canarias es referencia en el sector de las soluciones industriales de nuestro país. MásTrigo es una empresa cuyo crecimiento ha sido espectacular y su compromiso con la investigación un ejemplo a seguir.

¿La empresa familiar murciana es solidaria con la discapacidad?

Muchas de nuestras empresas asociadas trabajan con ASSIDO desde hace muchísimos años. De ahí, que nos sumemos y reivindicamos junto a ellos contra la intención del Ministerio de Trabajo de eliminar las bonificaciones a la contratación.

Proyecto de futuro de Amefmur...

Conseguir que las familias empresarias construyan planes estratégicos que aglutinen y emocionen a sus integrantes en torno a un propósito, un sueño y unos valores con partidos. En definitiva, que las empresas familiares deben abrazar el concepto de empresa familiar 4.0.

[Facebook](#) [Twitter](#) [Linkedin](#) [Whatsapp](#) [Telegram](#) [Correo electrónico](#)



José María Tortosa: "La empresa familiar es el latido de España"

¿Cómo valora la importancia de la empresa familiar en la economía del siglo XXI? La valoro como rezaba nuestro eslogan en el último Congreso Nacional de la Empresa Familiar, celebrado en Cáceres: «Como el latido de España», por cuanto suponemos la inmensa mayoría del tejido industrial de nuestro país y actores primordiales de nuestra sociedad.

La Opinión • original

¿Cómo valora la importancia de la empresa familiar en la economía del siglo XXI?

La valoro como rezaba nuestro eslogan en el último Congreso Nacional de la Empresa Familiar, celebrado en Cáceres: «Como el latido de España», por cuanto suponemos la inmensa mayoría del tejido industrial de nuestro país y actores primordiales de nuestra sociedad.

¿En qué medida afecta la crisis actual a la empresa familiar?

Hemos encadenado una crisis financiera de 2008 con la pandemia de la Covid-19 en 2020 y el impacto de invasión rusa a Ucrania, por tanto, nos ha repercutido de una manera muy negativa. Sin embargo, una vez más, las empresas familiares hemos demostrado nuestra resiliencia, manteniendo nuestros centros de trabajo abiertos y mantenimiento del empleo a costa de los beneficios empresariales. Nos sentimos muy orgullosos porque, como he contestado antes, somos actores y columna vertebral de la sociedad y territorio en el que estamos arraigados.

Háblenos de los premiados, Mecánicas Bolea, MásTrigo y ASSIDO...

Mecánicas Bolea es un ejemplo de empresa familiar, como no podía ser de otra forma. Una empresa que es proveedora de los submarinos S80 o del Gran Telescopio de Canarias es referencia en el sector de las soluciones industriales de nuestro país. MásTrigo es una empresa cuyo crecimiento ha sido espectacular y su compromiso con la investigación un ejemplo a seguir.

¿La empresa familiar murciana es solidaria con la discapacidad?

Muchas de nuestras empresas asociadas trabajan con ASSIDO desde hace muchísimos años. De ahí, que nos sumemos y reivindicamos junto a ellos contra la intención del Ministerio de Trabajo de eliminar las bonificaciones a la contratación.

Proyecto de futuro de Amefmur...

Conseguir que las familias empresarias construyan planes estratégicos que aglutinen y emocionen a sus integrantes en torno a un propósito, un sueño y unos valores con partidos. En definitiva, que las empresas familiares deben abrazar el concepto de empresa familiar 4.0.

[Facebook](#) [Twitter](#) [Linkedin](#) [Whatsapp](#) [Telegram](#) [Correo electrónico](#)



Los Premios Herentia galardonan a las empresas familiares Mecánicas Bolea y MásTrigo y a la asociación Assido

Las empresas familiares viven su gran noche. La Asociación Murciana de la Empresa Familiar (AMEFMUR) celebró en la noche de este viernes la XXV edición de la Gala Premios Herentia. El acto, que ha tenido lugar en la Finca Buenavista, en Murcia, ha reunido a más de 300 representantes del ámbito económico, social y político con el objetivo de poner en valor la labor y contribución al desarrollo de la Región de este colectivo, que representa más del 90% del tejido empresarial.

original

- [Compartir](#)
- [Tweet](#)
- [Linkedin](#)
- [Menéame](#)



MURCIA. Las empresas familiares viven su gran noche. La Asociación Murciana de la Empresa Familiar (AMEFMUR) celebró en la noche de este viernes la XXV edición de la [Gala Premios Herentia](#). El acto, que ha tenido lugar en la Finca Buenavista, en Murcia, ha reunido a **más de 300 representantes** del ámbito económico, social y político con el objetivo de poner en valor la labor y contribución al desarrollo de la Región de este colectivo, que representa más del 90% del tejido empresarial.

Los galardonados en esta edición han sido **Mecánicas Bolea**, **premio Herentia a la empresa familiar del año** y **MásTrigo**, a la familia empresaria. La mención especial es para la Asociación para Personas con Síndrome de Down en Murcia (**Assido**).

Tortosa apela a la unidad

José María Tortosa, [presidente de Amefmur](#), ha sido el encargado de inaugurar el evento. En su discurso ha hecho hincapié en los valores que distinguen a las empresas familiares y que las ha posicionado como motores fundamentales del estado de bienestar. "Compartimos visión, compromisos, objetivos y preocupaciones. Somos, cada uno desde nuestro sitio, piezas claves e insustituibles de ese engranaje que permite que nuestra sociedad funcione y avance", destacó.



Durante su intervención, ha reivindicado el papel crucial de estas empresas a la hora de planificar cómo afrontar los retos presentes y futuros. "Solo superaremos esta tormenta perfecta en la que nos encontramos si actuamos, todos y sin excepción, con visión, esfuerzo, unidad, contención del gasto, alejándonos de mensajes y medidas ideológicas y populistas", resaltó **Tortosa**. También ha señalado la necesidad de establecer un marco fiscal que motive a las nuevas generaciones a continuar con el legado familiar y asegure los puestos de trabajo, la riqueza y el bienestar que facilite la competitividad de las empresas familiares y sus procesos de sucesión.

Los premiados de la noche

El primer galardón de la noche fue para MásTrigo. La consejera de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía, **Valle Miguélez**, y el presidente de CROEM, **José María Albarracín**, le concedieron el premio a su CEO y fundador, **Salvador Pina**.



A continuación, el alcalde de Murcia, **José Antonio Serrano**, y el presidente de honor de Amefmur, **Tomás Fuertes**, distinguieron al presidente de Assido, **Víctor Martínez**, con la mención de honor por el trabajo realizado impulsando la inclusión, el bienestar y desarrollo de las personas con discapacidad intelectual y sus familias en la Región.



Por último, para cerrar la gala, **Mecánicas Bolea** recibió el premio Herentia a la empresa familiar del año. Un reconocimiento a la constancia, fortaleza y capacidad de adaptación que ha demostrado la compañía durante sus 37 años de trayectoria. El presidente del Gobierno regional, **Fernando López Miras**, y el presidente de Amefmur, **José María Tortosa**, han sido los encargados de entregar este galardón a **Pedro Saura, Eduardo Saura, Caridad Bolea y Gonzalo Pérez**, CEO, director adjunto, consejera delegada y responsable del [departamento de producción de la compañía](#), respectivamente.



El encuentro, al que han acudido responsables de empresas familiares de todos los sectores de la Región, también ha contado con la presencia del consejero de Economía, Hacienda y

Administración Digital, **Luis Alberto Marín**; la rectora de la UCAM, **Josefina García**; el rector de la UMU, **José Luján**; así como concejales del Ayuntamiento de Murcia, diputados regionales y directores de medios de comunicación.

Entrega de premios de Fundación Ibercaja y la Cátedra de la Empresa de la Familiar de la Universidad de La Rioja

El pasado 8 de noviembre, Fundación Ibercaja y la Cátedra de la Empresa de la Familiar de la Universidad de La Rioja han llevado a cabo la entrega de los premios a los mejores trabajos fin de grado (TFG) sobre empresa familiar. En concreto, Paula Martínez González ha logrado el primer premio por su Análisis económico-social de Inditex, mientras que Javier Ezquerro Ezquerro y Ángel Martínez Cano han logrado sendos accésits.

Escrito por Redacción • [original](#)



El pasado 8 de noviembre, [Fundación Ibercaja](#) y la Cátedra de la Empresa de la Familiar de la [Universidad de La Rioja](#) han llevado a cabo la entrega de los premios a los mejores trabajos fin de grado (TFG) sobre empresa familiar.

En concreto, Paula Martínez González ha logrado el primer premio por su Análisis económico-social de Inditex, mientras que Javier Ezquerro Ezquerro y Ángel Martínez Cano han logrado sendos accésits.

El primer premio ha recaído en Paula Martínez González, titulada en el Grado en Administración y Dirección de Empresas, por su TFG Análisis económico-social de Inditex. Acercamiento a la empresa y su narrativa en el Grado de Administración y Dirección de Empresas, del que el jurado ha destacado su calidad y acercamiento al sector de la moda bajo el enfoque de la gestión empresarial, a las características distintivas de esta gran empresa familiar y a la narrativa económico-social que la caracteriza, prestando especial atención a las actividades que desarrolla en materia de sostenibilidad y de responsabilidad social corporativa.

El trabajo premiado incluye una aproximación a cómo se ha producido el relevo generacional para continuar con los valores y el legado familiar, la gobernanza de la empresa, su evolución en el mercado bursátil y la gestión de los principales riesgos financieros que le afectan, incluye un caso práctico simulado a través de la utilización de derivados. Todo ello abordado bajo un enfoque profesional y externo a partir de información pública accesible.

Javier Ezquerro Ezquerro, titulado en el Grado en Administración y Dirección de Empresas, ha logrado un accésit por su trabajo Aproximación al impacto económico, financiero y social de la empresa familiar en La Rioja, del que el jurado ha señalado que evidencia la importancia de la empresa familiar para el desarrollo económico y social de la región, su contribución a la generación de empleo de calidad, el impacto positivo que supone para otras empresas, su

contribución mediante pago de impuestos y al bienestar general de la sociedad.

El estudio marca el interés de contar con asociaciones que agrupen este tipo de organizaciones, como se da en la Asociación Riojana de la Empresa Familiar (AREF). Además, incluye la doble visión que aporta un diagnóstico certero de los avances realizados por las empresas familiares riojanas en materia de sostenibilidad a través de la explotación de los resultados de una encuesta administrada y el análisis de un caso representativo del sector agroalimentario riojano.

Ángela Martínez Cano, titulada en el Grado en Administración y Dirección de Empresas, ha logrado otro accésit por el trabajo Innovación e internacionalización de la empresa familiar: Martínez Somalo que, elaborado bajo la metodología del análisis del caso, recoge los valores que caracterizan a esta conocida empresa familiar riojana de transformación cárnica. En él, expone en detalle los desafíos y retos a que se enfrenta la empresa en materia de innovación e internacionalización, las estrategias que ha ido desplegando para seguir evolucionando positivamente, sin olvidar el modelo de gobernanza interno de la empresa. Además, recoge el esfuerzo, la apuesta y los recursos que atesoran las empresas familiares bajo la doble perspectiva de utilizar fuentes externas de información y acercarse internamente a través del personal de la organización y de la visión de su CEO.

En el acto de entrega, junto a los premiados, han participado Juan Carlos Ayala, rector de la Universidad de La Rioja; María Cadarso, directora de Empresas de Ibercaja; Carlota González Sota, presidenta de la Asociación Riojana de la Empresa Familiar (AREF); y Eduardo Rodríguez Osés, director de la Cátedra Extraordinaria de la Empresa Familiar en la Universidad de La Rioja.

[Ibercaja](#), Universidad de La Rioja y AREF, a través de su Cátedra de Empresa Familiar, desean acercar la empresa familiar a los estudiantes universitarios, difundir el conocimiento e interrelación con el ecosistema empresarial más cercano y su contribución para su formación como futuros profesionales que presten servicios profesionales avanzados excelentes.

La Universidad de La Rioja imparte la asignatura Creación y desarrollo de la empresa, que capacita a los estudiantes que la cursan en el conocimiento del mundo de los negocios; y les ayuda a pasar de la idea de negocio a materializarla en un plan de empresa viable para inversores, que sirva como ensayo y primera prueba para testar su eficiencia y que tenga como resultado la posibilidad de la puesta en marcha de un nuevo negocio sostenible. Esta materia sirve para desarrollar y entrenar competencias ejecutivas y digitales muy valiosas desde el punto de vista.

La Cátedra Extraordinaria de la Empresa Familiar en la Universidad de La Rioja está financiada por la [Asociación Riojana de la Empresa Familiar \(AREF\)](#). Entre sus objetivos destaca potenciar la figura del empresario, favorecer el desarrollo de nuevas empresas y difundir la cultura empresarial sostenible entre los estudiantes de centros educativos y universitarios de La Rioja.

Asimismo, la Cátedra de la Empresa Familiar de la UR y AREF ofrece apoyo a aquellos estudiantes o grupos de alumnos que presenten un plan de negocio que sea viable, además de técnicamente más correcto, y/o más original.

Antonio Ballester (Estel Ingeniería y Obras): Las crisis son una oportunidad para que la empresa salga fortalecida

Ballester ha asegurado a una treintena de alumnos que nada es imposible; basta con tener un sueño, una visión y ganas de luchar por la empresa, aunque también ha advertido que los tiempos no siempre son favorables y hay momentos en los que hay. que hacer un máster en cómo reingeniar la empresa, como le ocurrió en 2008.

original



El consejero delegado de Estel Ingeniería y Obras, Antonio Ballester.

El consejero delegado de Estel Ingeniería y Obras, Antonio Ballester, ha lanzado un mensaje de optimismo a estudiantes de 4o de ESO, a quienes ha animado a emprender sin miedo si tienen ese deseo: Es una vocación como cualquier otra; se trata de tener ganas, constancia, dedicación y rodearse de gente buena, ha afirmado. La charla, impartida por el empresario en el IES Son Rullan, se ha desarrollado en el marco del programa **Empresa Familiar a les aules**, impulsado por la Associació Balear de l'Empresa Familiar (ABEF), que pretende dar a conocer la realidad empresarial de las islas y promover el espíritu y valores empresariales entre los más jóvenes.

Ballester ha asegurado a una treintena de alumnos que **nada es imposible; basta con tener un sueño, una visión y ganas de luchar por la empresa**, aunque también ha advertido que los tiempos no siempre son favorables y hay momentos en los que hay que hacer un máster en cómo reingeniar la empresa, como le ocurrió en 2008. Sin embargo, **no hay mal que por bien no venga: las crisis son una oportunidad para que la empresa salga fortalecida**. Una vez que consigues superarlas, tienes un equipo mucho más motivado y desarrollado, e incluso te da pie a crecer más: hemos pasado de 3 delegaciones a tener presencia en 15 países, ha manifestado. La llegada de la COVID también puso a prueba la fortaleza de Estel Ingeniería y Obras: Volvimos a hacer reingeniería y hemos sacado unas cuantas marcas que nos hacen mucho más competitivos: EstelSat, Estel Energy, Esteldome y Estel Green, ha informado.

Tener una visión y valores claros es fundamental para levantar y garantizar el funcionamiento de cualquier organización, ha explicado el empresario, que lleva 27 años al frente de una compañía referente en la ingeniería de telecomunicaciones. Ser humildes, tener un objetivo en el que enfocarse, capacidad de resolución y cuidar el equipo ha sostenido son elementos prioritarios para nosotros. **Las empresas, como un matrimonio, necesitan dedicación y cariño**, ha concluido.

SODERCAN presenta a las empresas familiares el nuevo programa de ayudas para favorecer la sucesión.

El objetivo es apoyar a las empresas familiares de Cantabria en el proceso para diseñar un plan de relevo generacional, lograr una sucesión ordenada que garantice su continuidad y reducir el porcentaje de disoluciones. SODERCAN ha planteado esta nueva línea de ayudas ante la inquietud manifestada por ACEFAM sobre la recurrente disyuntiva del relevo generacional en las empresas familiares.

original

El objetivo es apoyar a las empresas familiares de Cantabria en el proceso para diseñar un plan de relevo generacional, lograr una sucesión ordenada que garantice su continuidad y reducir el porcentaje de disoluciones.

 Tweet



La Sociedad para el Desarrollo de Cantabria, **SODERCAN**, y la Asociación Cántabra de Empresa Familiar (ACEFAM) han celebrado hoy una jornada informativa para presentar el nuevo Programa de Ayudas de Protocolo Familiar en las Pymes, convocado por la empresa pública de la Consejería de Industria para apoyar el relevo generacional en las empresas familiares de Cantabria que desarrollen su actividad en la industria o en los servicios de apoyo a la industria.

SODERCAN ha planteado esta nueva línea de ayudas ante la inquietud manifestada por ACEFAM sobre la recurrente disyuntiva del relevo generacional en las empresas familiares. La convocatoria se lanza por primera vez como experiencia piloto con una dotación de 50.000 euros y si tiene buena acogida entre las empresas se irá reforzando.

El consejero delegado de SODERCAN, Rafael Pérez Tezanos, ha explicado que el objetivo es apoyar a las empresas familiares de Cantabria en el proceso para diseñar un plan de relevo generacional, lograr una sucesión ordenada que garantice su continuidad y reducir el

porcentaje de disoluciones por falta de sucesión empresarial, con la consiguiente pérdida de empleo.

SODERCAN ha incorporado a la convocatoria las aportaciones de ACEFAM, integrada por 69 pymes familiares de Cantabria. El presidente del colectivo, Vicente Alciturri, ha destacado que ha sido una colaboración muy interesante entre ambas entidades que dado como resultado una convocatoria alineada con las necesidades de las empresas.

Es importante conocer qué ocurre con las empresas familiares cuando la familia no tiene una buena relación; esa buena relación no se improvisa sino que hay que cultivarla. Tener una transición ordenada, adecuada, y además con los mejores mimbres de la familia para hacer que la empresa continúe es fundamental, porque la familia tiene una responsabilidad sobre la propia familia pero también sobre un colectivo de trabajadores que durante mucho tiempo han compartido el mismo proyecto y por tanto, hay que tener un proyecto absoluto, ha afirmado Alciturri.

Esta convocatoria de ayudas está dirigida a autónomos y pymes, con la finalidad de asegurar su continuidad a través de sucesivas generaciones familiares o la profesionalización de la gestión de las mismas. Por ello se contempla como subvencionables los gastos de consultoría externa especializada para la elaboración de planes estratégicos familiares o planes de profesionalización de la gestión de la empresa familiar.

Los Planes Estratégicos Familiares (PEFs) consisten en la realización de un diagnóstico previo de la situación de la empresa desde una perspectiva económica, legal y de estructura de parentesco familiar, y un plan de continuidad que contemple las condiciones para asegurar el relevo generacional.

Por su parte, los planes de profesionalización de la gestión de la empresa familiar atienden al objetivo de generar valor, trascendencia en el tiempo y rentabilidad del negocio, promoviendo una cultura de mejora continua y desarrollo constante que proporcione a sus integrantes beneficios como planes de carrera, crecimiento profesional, realización, reconocimiento, seguridad a futuro y estabilidad.

En ambos casos, la intensidad máxima de subvención a aplicar para todos los gastos e inversiones subvencionables del proyecto será de hasta el 50% de los costes elegibles, con un límite de 15.000 euros. El periodo de cobertura de los gastos subvencionados será el comprendido entre el 1 de enero de 2022 y los seis meses siguientes a la fecha de notificación de la resolución de concesión.

Las solicitudes se pueden presentar hasta el 13 de diciembre a través del [Gestor de Ayudas de SODERCAN](#).

EMPRESA FAMILIAR

Requisito de mantenimiento de los activos afectos a actividad económica para la reducción del 95% por empresa familiar en Sucesiones. Nuevo pronunciamiento de la DGT

Como recuperar las sanciones pagadas por la declaración de bienes en el extranjero (modelo 720) y las ganancias patrimoniales no justificadas en el IRPF. Comentario *

Tú comentario (requerido)

Por Navas & Cusi • original



Requisitos para el cambio de nombre, apellidos y sexo en el Registro Civil



Despido disciplinario: Qué es, indemnización y cuándo se produce



El reconocimiento como SBIC; ¿cuáles serán sus consecuencias?



Vicios Constructivos. La interrupción de la prescripción a los Agentes de la Edificación

	<p>VILCHES ABOGADOS</p>	<p>L&T Law&Trends Best Lawyers, more Justice Directorio</p> <p>¿Buscas Abogado?</p> <p>Vilches Abogados Civil, Penal, Laboral y Familia</p>
--	--------------------------------	--

Te puede interesar



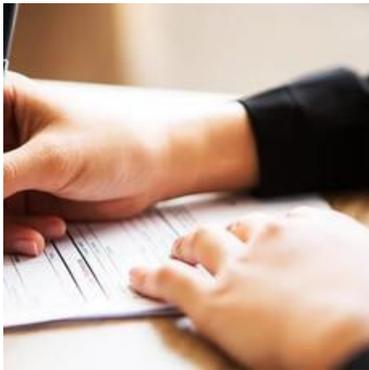
Responsabilidad penal de las personas jurídicas



La aprobación de cuatro enmiendas que refrena la reforma de la Ley Concursal



Se eleva al TJUE una macrodemanda sobre abusividad de cláusulas suelo



Como recuperar las sanciones pagadas por la declaración de bienes en el extranjero (modelo 720) y las ganancias patrimoniales no justificadas en el IRPF

Como recuperar las sanciones pagadas por la declaración de bienes en el extranjero (modelo 720) y las ganancias patrimoniales no justificadas en el IRPF



Guía de contratos de compraventa internacional de mercaderías



L&T Law&Trends Best Lawyers, more Justice **Directorio**

¿Buscas abogado?

Navas & Cusi Abogados
Bancario
Hipotecario
UE

No hay comentarios.

Hacer un comentario

Comentario *

Tú comentario (requerido)

He leído y acepto los términos legales y la [política de privacidad](#)

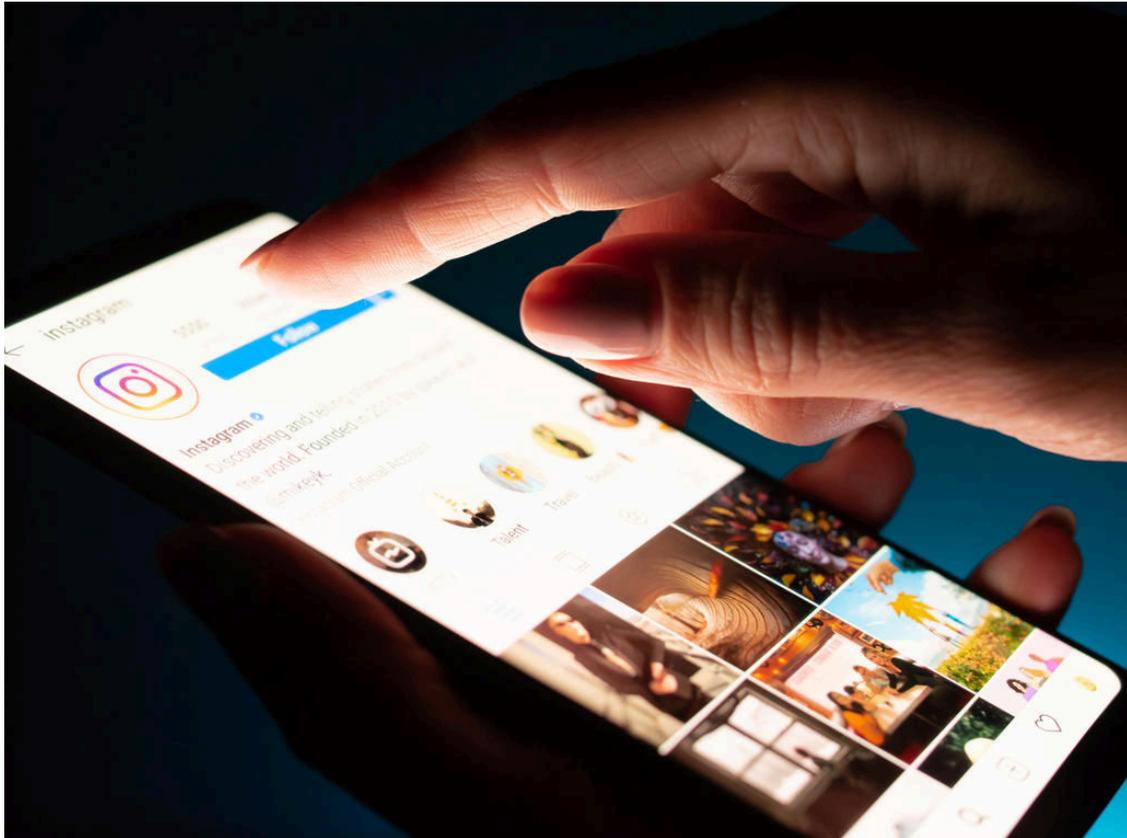
Cómo enfrentarse a una estrategia de socios dirigida a forzar su salida de la empresa familiar

Comentario *

Tú comentario (requerido)

He leído y acepto los términos legales y la política de privacidad.

[original](#)



Cómo denunciar el robo de mi cuenta de Instagram



Análisis de las limitaciones de los acuerdos de no competencia en adquisiciones de empresas



Sucesiones: La purga jurisprudencial del maltrato psicológico como causa de desheredación

PUBLICIDAD:



L&T Law&Trends | Directorio
Best Lawyers, more Justice

¿Buscas consultoría LegalTech?

M^a Jesús González-Espejo
LegalTech
Marketing jurídico

0



Cuando existe un conflicto dentro de una empresa familiar, no es extraño que algunos socios minoritarios, en desacuerdo con la mayoría, consideren que las posturas de las diferentes partes enfrentadas son irreconciliables y orquesten una estrategia de salida que persiga posicionar sus intereses personales por encima de los de la propia sociedad.

[LEER NOTICIA COMPLETA.](#)

Te puede interesar



¿Me pueden despedir por no acudir al puesto de trabajo por miedo a la COVID-19?



Las plataformas de Crowdfunding y la Ley Crea y Crece



TSJN confirma indemnización por muerte de un pintor por toxicidad de pintura

PUBLICIDAD:

Law&Trends
Best Lawyers, more Justice

Directorio

¿Buscas abogado?

Eskariam
Unimos Litigamos Ganamos
Demandas colectivas

No hay comentarios.

Hacer un comentario

Comentario *

Tú comentario (requerido)

He leído y acepto los términos legales y la [política de privacidad](#)



EMPRESA FAMILIAR

Cómo enfrentarse a estrategias de salida
de socios minoritarios



Cómo denunciar el robo de mi cuenta de Instagram

FISCALIDAD

HACIENDA SE PONE ATRACTIVA PARA NÓMADAS DIGITALES EXTRANJEROS

España quiere traer talento de alto nivel de otros países con un nuevo tratamiento fiscal muy favorable

Xavier Gil Pecharromán MADRID.

El 1 de enero de 2023 está previsto que entre en vigor el nuevo tratamiento fiscal de los *nómadas digitales internacionales*, lo que representa una ampliación del sistema especial para atraer talento extranjero de alto nivel, conocido popularmente como la *Ley Beckham*, al ser este deportista el más conocido de cuantos se han acogido a sus beneficios fiscales.

Estas novedades tributarias se incluyen en la *Ley de Startup*, que actualmente se encuentra en tramitación en el Senado, cuyo objetivo es atraer a emprendedores y *nómadas digitales* que teletrabajan, pero también a directivos y trabajadores cualificados españoles expatriados entre los años 2008 y 2015.

La atracción de inversión y talento en la nueva economía digital ha llevado a distintos programas de fomento de las *startups* en los países de nuestro entorno, que suelen incorporar tres elementos principales: beneficios fiscales para los emprendedores, trabajadores e inversores; reducción de trabas administrativas y facilitación de visados y flexibilidad en la gestión de la empresa y en la aplicación de los principios mercantiles y concursales.

Los beneficiarios

Los beneficiarios tienen que ser personas físicas que adquieran su residencia fiscal en España. Como consecuencia de su desplazamiento a territorio español pueden optar por tributar por el Impuesto sobre la Renta de no Residentes (IRNR), conservando su condición de contribuyentes por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), durante el período impositivo en que se efectúe el cambio de residencia y durante los cinco períodos impositivos siguientes.

Quienes opten por esta opción quedarán sujetos al Impuesto sobre el Patrimonio (IP).

Las condiciones que deben cumplir pasan por que no hayan sido residentes en España durante los cinco períodos impositivos previos al de su desplazamiento a España. Además, deben contar con contrato de trabajo, con excepción de la relación laboral especial de los deportistas profesionales.

También, pueden serlo como consecuencia de la adquisición de la condición de administrador de una entidad en cuyo capital no participe o cuando la participación en la



Un *nómada digital* extranjero trabajando lejos de los grandes núcleos urbanos. ISTOCK

La tributación de los *nómadas digitales*

Base liquidable (€)

CONCEPTO	TIPO APLICABLE (%)
Hasta 600.000 euros.	24
Desde 600.000,01 euros en adelante.	47

Base liquidable del ahorro (€)

CONCEPTO	CUOTA ÍNTEGRA	RESTO BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO	TIPO APLICABLE (%)
0	0	6.000	19
6.000,00	1.140	44.000	21
50.000,00	10.380	150.000	23
200.000,00	44.880	En adelante.	26

Fuente: Ley de 'Startup'

elEconomista

misma no determine la consideración de entidad vinculada. Y, finalmente, que no obtenga rentas calificadas como obtenidas mediante un establecimiento permanente situado en territorio español.

Serán beneficiarios los cónyuges de los contribuyentes y sus hijos, menores de 25 años o cualquiera que sea su edad en caso de discapacidad, o si no hay vínculo matrimonial, el progenitor de estos.

porte tributa al 47%. En cambio, si no se aplicara, la misma base imponible general tributaría a un tipo impositivo progresivo, un tipo que puede llegar hasta casi el 50%.

Alas rentas del ahorro se les aplica una escala de cuatro niveles que parten desde un 19% para rentas de hasta 6.000 euros (Ver tabla).

El porcentaje de retención o ingreso a cuenta sobre rendimientos del trabajo será del 24% y si superan los 600.000 euros será del 47%.

Acciones y otros derechos

Tendrán la consideración de rendimientos del trabajo los derivados directa o indirectamente de participaciones, acciones u otros derechos, incluidas comisiones de éxito, que otorguen derechos económicos especiales en fondos de inversión alternativa, fondos de capital-riesgo europeos, fondos de emprendimiento social europeos, fondos de inversión a largo plazo europeos regulados y otros fondos similares obtenidos por las personas administradoras, gestoras o empleadas de estas entidades o de sus entidades gestoras o de su grupo.

Estos rendimientos del trabajo se integrarán en la base imponible en

Las novedades tributarias se incluyen en la Ley de Startup, actualmente en tramitación

Rendimientos en España

La totalidad de los rendimientos del trabajo obtenidos por el contribuyente durante la aplicación del régimen especial se entenderán obtenidos en territorio español. A efectos de la liquidación del impuesto, se gravarán acumuladamente las rentas obtenidas por el contribuyente en territorio español durante el año natural, sin que sea posible la compensación entre ellas.

Distinción de las rentas

Los *nómadas digitales internacionales* contarán con una tarifa para las rentas del ahorro y otra para el resto de las rentas.

La principal ventaja es que la base imponible general (que incluye las rentas del trabajo, los alquileres, etc.) tributa a un tipo casi fijo del 24%, hasta un máximo de 600.000 euros. Lo que exceda de dicho im-

un 50% de su importe, sin aplicar exenciones o reducciones, siempre que se cumplan determinadas condiciones.

Trabajadores autónomos

A los trabajadores incluidos en el Régimen de Autónomos por poseer el control efectivo, directo o indirecto, de una empresa emergente y que, de forma simultánea, trabajen por cuenta ajena para otro empleador, se les aplicará una bonificación del 100% de la cuota correspondiente a la base mínima establecida con carácter general, en cada momento, en el citado régimen especial durante los tres primeros años.

Esta bonificación se disfrutará de forma continuada en tanto persista la situación de pluriactividad y, como máximo, durante los tres primeros años, a contar desde la fecha del alta.

El impuesto a grandes fortunas choca con las competencias de las CCAA

Fedea alerta de que el nuevo tipo podría ser declarado nulo o inconstitucional

José Miguel Arcos MADRID.

El nuevo impuesto de solidaridad sobre las grandes fortunas que acelera la titular de Hacienda, María Jesús Montero nace entre la absoluta incertidumbre por la amenaza de la doble imposición, la confiscatoriedad y por invasión de competencias sobre las Comunidades Autónomas. El secretario de Estado de Hacienda, Jesús Gascón, confirmó hace unas semanas ante los Inspectores de Hacienda la celeridad con la que el departamento de Montero quiere poner en marcha el tipo. Y así lo recogen también los propios Presupuestos, que cuentan con una potencia recaudatoria de 1.500 millones de euros ya en las cuentas de 2023.

Varias son las voces que desacreditan la viabilidad de este nuevo impuesto. Ayer, la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (Fedea) señaló no solo los problemas legales, también los políticos. Como injerencia sobre las competencias de las Comunidades Autónomas (CCAA), el Gobierno, intuyen desde Fedea, actúa bajo "el deseo de imponer a ciertas comunidades autónomas las preferencias tributarias del actual Gobierno central".

Tipo inconstitucional

Tal como se ha diseñado el nuevo tributo, señalan, las CCAA tendrían todos los incentivos para recuperar e incluso subir su propio impuesto para patrimonios superiores al umbral estatal, pues lo que no cobren ellas se lo llevará el Estado sin que haya ahorro alguno para sus ciudadanos. Por lo tanto, el nuevo tributo limita por la puerta de atrás la capacidad de las comunidades autónomas de modular la fiscalidad sobre el patrimonio que les confiere la normativa vigente, lo que podría

Andalucía irá al Tribunal Constitucional

El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, anunció que el Gobierno andaluz planteará un recurso al Tribunal Constitucional (TC) ante el impuesto "de solidaridad" que el Ejecutivo central prevé aplicar a las grandes fortunas al considerar que se trata de un "ataque grosero" a la autonomía andaluza. Moreno afeó que el Gobierno emplee "de manera improvisada" una "técnica desde el punto de vista legislativo" para incorporar vía enmienda a los presupuestos generales del Estado (PGE) este impuesto que, considera, un "ataque directo y frontal" al Estado autonómico en España. El presidente andaluz mostró su enfado y estima que se ha actuado "sin respetar" la autonomía andaluza y "pisoteando" el Estatuto.

ser motivo de inconstitucionalidad, o de nulidad por invasión de competencias.

Según declaró también a en una entrevista con este medio el director general del Instituto de Estudios Económicos (IEE), Gregorio Izquierdo, este nuevo impuesto "es anacrónico y no existe en países de la Unión Europea, por las fuertes distorsiones que provoca en términos de deslocalización de contribuyentes y de ahorros y por los problemas de doble imposición y confiscatoriedad que supone en la prác-



La ministra de Hacienda y Función Pública, María Jesús Montero. EP

tica, lo que a la postre contrae el empleo, y no creo que eso sea muy solidario".

Según informaba Carmen Obregón en *elEconomista.es* la pasada semana, dentro del texto legislativo de la banca se incluye una enmienda para incluir este nuevo impuesto a las grandes fortunas. La novedad es que, si sale adelante, Moncloa se reserva la decisión de prorrogar la normativa más allá de los dos ejercicios para los que estaba contemplado el nuevo impuesto en un principio.

Este cuestionado procedimiento se salta el debate legislativo y obedece a los intereses de Esquerra Republicana, socios del Gobierno de coalición. Recordemos, estaría planteado con tipos del 0% hasta tres millones, del 1,7% entre esta cifra y los 5,34 millones; del 2,1% hasta los 10,7 millones, y del 3,5% en adelante.

En todo caso, desde el análisis económico y legal, los expertos de

El Gobierno abre la puerta a ampliar el impuesto más allá de los dos próximos ejercicios

Fedea llaman a evitar el enfrentamiento territorial por el nuevo impuesto. Por el choque de competencias, consideran, "se abriría así una guerra de guerrillas fiscal entre administraciones que no beneficiaría a nadie".

Impacto económico

Además, el impuesto sobre las grandes fortunas lanza un doble obstáculo para la economía española. De forma contraproducente, amenaza con actuar de manera negativa sobre el propio crecimiento económico y la creación de valor.

Con un tipo del 3%, el impacto sobre el PIB alcanza el 2,5% en 2030, lo que supone unos 3.000 millones de euros a precios corrientes de 2022, denuncian desde Freemarket. Además, podría llegar a incidir de forma negativa sobre el stock de capital con caídas en rangos cercanos al 6%.

Análisis

El impuesto a las grandes fortunas. El engendro que cabía esperar

Tras la difusión del primer borrador del texto propuesto, sigue sin estar claro si el gravamen se devengará ya en el ejercicio 2022

Javier Lucas Socio del área de derecho tributario de Ceca Magán Abogados

El panorama no hace más que mejorar. Empecemos por decir que, a la vista de la trayectoria del Gobierno, no puede descartarse que este impuesto no termine de ver la luz, aunque por el momento parece más probable que finalmente sí lo haga.

Continuemos por dejar claro lo que de hecho supone este impuesto: el Estado cedió, entre otros, el impuesto sobre el patrimonio a las comunidades autónomas, así como ciertas atribuciones normativas sobre el mismo. Y cuando estas han ejercido esas facultades de una forma que no es del gusto del Gobierno, este se inventa un "nuevo impuesto" cuya estructura es esencialmente idéntica a la del IP y que contrarresta la norma autonómica, de manera que no solo los contribuyentes de esas autonomías van a pagar igualmente el impuesto, sino que ahora, en lugar de recaudarlo las comunidades, lo recaudará el Estado. El resultado final es que, de alguna forma, el Estado recupera el impuesto cedido.

Analizamos y valoramos someramente el mismo: es un impuesto de dudosa constitucionalidad, o incluso de indudable inconstitucionalidad según opiniones muy autorizadas. Y no solo por un motivo, sino por varios.

La semana pasada conocimos la primera versión del texto que proponen el Grupo Parlamentario Socialista y Unidas Podemos, el cual, como cabía esperar, es un desatino jurídico que puede provocar en las comunidades autónomas afectadas reacciones defensivas tan absurdas y forzadas como aquel. Por otro lado, tiene un marcado carácter ideológico, y no esencialmente recaudatorio, como debería; y su solo nombre parece una broma cruel: impuesto temporal "de solidaridad" de las grandes fortunas. Por lo que se refiere a su vigencia, será de los dos primeros ejercicios desde su entrada en vigor, es decir, que sigue sin estar resuelto si afectará a los ejercicios 2022 y 2023 o 2023 y 2024, pues se desconoce qué fecha de entrada en vigor establecerá la ley que, en su caso, apruebe el tributo.

Si la entrada en vigor tuviera lugar en 2022, el grado de inseguridad jurídica alcanzaría niveles inéditos, pues podría inutilizar planificaciones



GETTY IMAGES

fiscales perfectamente legítimas y legales que se concibieron sin tener en cuenta la existencia de este tributo y que se podrían ver afectadas no solo por la irrupción de este, sino por el efecto del límite conjunto de las cuotas del IRPF y de este impuesto. Pero es que, además, la temporalidad del impuesto debe ponerse en cuarentena, porque el texto propuesto recoge la posibilidad de que, tras los dos años de vigencia previstos, se evalúen sus resultados y se mantenga en el tiempo.



Todavía no es aconsejable llevar a cabo acciones concretas porque se desconoce cuál podría ser la redacción definitiva

Por otra parte, debe esperarse para conocer las reacciones de algunas comunidades autónomas que, a priori, apoyaban este impuesto porque pensaban que no les iban a afectar negativamente pero finalmente sí se van a ver afectadas. Nos referimos a aquellas comunidades en las que el tipo máximo del impuesto del patrimonio es inferior al del nuevo tributo (3,5 %), pues sus contribuyentes podrán tener que pagar, aparte del IP, una cuota extra por el nuevo. Así ocurrirá en comunidades como Galicia (2,5 %), Asturias (3 %), Murcia (3 %) o Cataluña (2,75 %).

Los contribuyentes están pensando en planificarse para contrarrestar, en lo posible, el inesperado efecto de este impuesto, pero todavía no es aconsejable llevar a cabo acciones concretas porque se desconoce cuál podría ser la redacción definitiva del texto y por tanto qué medidas deberían adoptarse, y tampoco se sabe si se va a legislar con algún "efecto anuncio" que haga inútil cualquier maniobra para reducir la carga fiscal. Sin embargo, el 31 de diciembre se acerca sin que sepamos si en tal fecha se va a producir el primer devengo del impuesto.

Destacado

Si se detrae a los Ortega del club de los cien más ricos, la fortuna de ellos crece, como media, en 152.207 euros cada día

Los ricos españoles aumentaron su fortuna, salvo los Ortega

CON DERECHO A RÉPLICA

Escribe: Ignacio Vasallo

P 2-5

Destacado

Si se detrae a los Ortega del club de los cien más ricos, la fortuna de ellos crece, como media, en 152.207 euros cada día

Los ricos españoles aumentaron su fortuna, salvo los Ortega

■ N. L.

Los cien españoles más ricos suman este año un patrimonio de 143.000 millones de euros, 10.450 millones o el 6,8% menos que en 2021, según resume el portavoz de 'Forbes', **Enrique Cerezal**. El año pasado, su riqueza creció hasta los 151.000 millones tras un trienio de caídas o de mejoras muy tibias como consecuencia del Covid. Se trastoca así un hito de 2021, cuando la fortuna de los más ricos entre los españoles alcanzó el 17%, 153.450 millones, después de tres años de caída.

Una parte importante de la caída de riqueza de este año se debe a la de los **Ortega**. A **Amancio Ortega**, el español más rico con 53.500 millones este año, frente a 67.000 millones el pasado ejercicio. También descendió la fortuna de la que aparece en el segundo puesto, su hija, **Sandra Ortega Mera**, heredera desde 2013 de la partición en Inditex de **Rosalía Mera** en 2013, la exmujer del magnate textil, con un patrimonio de 5.400 millones de euros. Si se detrae a los Ortega del club de los cien más ricos, la fortuna de ellos crece, como media, en 152.207 euros cada día.

Rafael del Pino y Calvo-Sotelo, el madrileño más rico, hijo de su fundador, presidente de Ferrovial y su principal accionista individual a través de su sociedad patrimonial Rijn Capital, con la que invierte también en otros sectores y sociedades, repite en la tercera posición del ranking 'Forbes' con un patrimonio de 3.800 millones de euros.

La división de construcción de Ferrovial ha ganado la adjudicación de una línea de extensión del metro de Toronto (Canadá), junto con el consorcio Vinci Construction Grand Projects, lo que supone su adjudicación en todo el mundo. El grupo español ha construido más de 165 estaciones de metro en Madrid, Lisboa, Sidney o Santiago de Chile, y también un tramo del metro de París.

Los petroleros se forraron

Entre los ricos inversores de Repsol está **Juan Abelló**, exvicepresidente de la petrolera en representación de Sacyr, aunque renunció en 2013 tras vender las acciones de la constructora. Fundó Torreal en 1999 como una compañía familiar de inversión global. Desde sus orígenes, Torreal ha sido socio de referencia para emprendedores y empresas españolas en su internacionalización, y de inversores extranjeros para su desembarco en España. Actualmente sus inversiones están diversificadas geográfica y sectorialmente. Tiene presencia, entre otros, en educación, aeroestructuras, sanidad, tecnología e infraestructuras deportivas.

Por su parte, **Álvaro Entrecanales**, hermano del presidente de Acciona, **José Manuel Entrecanales**, y uno de los mayores accionistas individuales de dicha compañía, ha aumentado su riqueza en un 30%, gracias fundamentalmente a la revalorización de este grupo de



Una parte importante de la caída de riqueza de este año se debe a la de los Ortega. A **Amancio Ortega**, el español más rico con 53.500 millones este año, frente a 67.000 millones el pasado ejercicio. También descendió la fortuna de la que aparece en el segundo puesto su hija, **Sandra Ortega Mera**, heredera desde 2013 de la partición en Inditex de **Rosalía Mera** en 2013, la exmujer del magnate textil, con un patrimonio de 5.400 millones de euros. Si se detrae a los Ortega del club de los cien más ricos, la fortuna de estos crece, como media, en 152.207 euros cada día.



Rafael del Pino y Calvo-Sotelo, el madrileño más rico, hijo de su fundador, es presidente de Ferrovial y su principal accionista individual a través de su sociedad patrimonial Rijn Capital, con la que invierte también en otros sectores y sociedades, repite en la tercera posición del ranking 'Forbes' con un patrimonio de 3.800 millones de euros. La división de construcción de Ferrovial ha ganado la adjudicación de una línea de extensión del metro de Toronto (Canadá), junto con el consorcio Vinci Construction Grand Projects, lo que supone su adjudicación en todo el mundo. El grupo español ha construido más de 165 estaciones de metro en Madrid, Lisboa, Sidney o Santiago de Chile, y también un tramo del metro de París.

infraestructuras. Acciona ha más que duplicado su valor en Bolsa entre 2018 y 2022, casi 10.000 millones.

José Elías encarna el reverso del año. Ha pasado de estar en el ranking internacional de bilionarios de 'Forbes' con una fortuna de 900 millones a situarse en el quincuagésimo quinto puesto de los ricos con 550 millones en 2022.

Nuevos megarricos

Este año hay 19 incorporaciones en la lista de los 100 españoles más ricos. Entre las nuevas incorporaciones destacan **Primitiva Renedo**, viuda de **Antonio Ortega**, y su hija **Dolores Ortega**, con una riqueza valorada en 650 y 450 millones, respectivamente. En ambos casos, su riqueza procede de la Oferta

Pública de Acciones (OPV) de Inditex en 2001, en que los familiares de Amancio Ortega hicieron liquidez con la venta de acciones, y en la que una parte de ellos retuvo un paquete de acciones en su poder.

En el caso de Dolores Ortega, el efectivo que recibió por la OPV y, presumiblemente, una parte de sus acciones de Inditex se esfumaron por las ruinosas compras de acciones de Martinsa-Fadesa (8,7%), Habitat (9%) y un 5% de SIIIC de París, filial de Realia, entre otras inversiones.

Fernando Romero entra con fuerza en la lista 'Forbes' por la revalorización de la energética EDF en el mercado de valores, de la que controla el 77% a través de Prosol. También avanza por la revalorización bursátil **David Ruiz de Andrés**, accionista mayoritario de Grenergy Renovables, de la que controla el 53% del capital.

En el sector del turismo regresa a la lista **Simón Pedro Barceló**, uno de los más importantes e internacionales del país, que ha más que duplicado sus ingresos hasta 1.461 millones gracias a la mejora de los ratios del grupo y de las valoraciones del turismo por parte de los inversores. En la cuarta legislatura, Simón Pedro Barceló fue senador por el Grupo Popular.

Los que ya no están

Entre los que ya no figuran en la lista de ricos, por fallecimiento, está **José Antolín Toledano**, fundador y presidente de honor del grupo Antolin, auxiliar de automoción, que murió a los 86 años. También han fallecido durante este ejercicio **Juan Carlos Escotet Álvarez**, hijo menor de **Juan Carlos Escotet y María Isabel Álvarez**; y **Jaime Guisaso-**

la Masaveu, hijo de **Alicia Castro Masaveu**, que deja dos hijos.

El fallecimiento de **Juan López-Belmonte López**, expresidente de Laboratorios Rovi, ha provocado una reorganización accionarial en Norbel Inversiones, la sociedad que controla la familia Belmonte, titular del 55% de la farmacéutica. **Juan López-Belmonte** y su esposa, **Mercades Encina**, controlaban el 9,6% del holding y esta participación pasa ahora al control de sus hijos Javier, Juan e Iván.

En Andalucía, los grandes linajes

Andalucía ostenta tres ricos: **Eduardo y Francisco Martínez**, líderes del grupo Cosentino, con marcas como Silestone y Dekton, con 500 millones cada uno; y **Santiago Domecq Bohórquez**, con 450.

La mayor parte de la riqueza en Andalucía está ligada a las actividades agroalimentarias. Los hermanos **Hernández Callejas** y **Hernández Rodríguez** pertenecen a las estirpes que dirigen Ebro Foods, con la que han tejido una red de apoyos financieros de fortunas asentadas en otras autonomías, como los **Carceller**, **Comenge**, **Gómez-Trenor**, **Galíndez Zubiría** o los **March**. **Sol Daurella** y **Leopoldo del Pino** también están entre sus accionistas, aunque con porcentajes pequeños.

Se entrecruzan los grandes linajes: **Alexis** y **Tatiana Masaveu Mora-Figueroa** dirigen la finca El Valle, en la que crían ganado vacuno de raza charolais, y **Silvia Mora-Figueroa Domecq** está casada con **Alfredo Gómez-Torres**, de la familia valenciana **Gómez-Trenor**.

En Aragón, Alierta

En Aragón destaca el acierto financiero de **César Alierta**. El expresidente de Telefónica constituyó la sicav Lierde, en la que depositó parte de su patrimonio y de su familia, y en 2013 abrió las puertas a los clientes minoristas. Esta sicav aparece normalmente entre las más rentables del sector. Además, a Alierta se le atribuye una participación minoritaria en IAG (la matriz de Iberia que negocia comprar a Air Europa) y en Telefónica. Se jubiló de la operadora con una indemnización estimada en 35,5 millones.

En Asturias, Madera

Victor Madera, ovetense médico de profesión, ha hecho fortuna con la gestión de la venta del grupo IDC Quirón a la multinacional alemana Fresenius, operación por la que recibió un importante paquete de acciones. Culminó así una carrera profesional que inició con la fundación de Ibérica de Diagnóstico Cirugía (IDC) en los noventa y su venta al fondo de inversión CVC en 1998. En 2014, dirigió la fusión entre IDC y Quirón, el grupo clínico propiedad de **Pilar Muro** y familia, hasta su venta a Fresenius en 2016. Victor Madera no es el único. **Fernando Alonso**, piloto de Fórmula 1, repite entre los más ricos de Asturias gracias a las primas y los ingresos por patrocinio de los últimos años.

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Entre los ricos inversores de Repsol está Juan Abelló, exvicepresidente de la petrolera en representación de Sacyr, aunque renunció en 2013 tras vender las acciones de la constructora. Fundó Torreal en 1999 como una compañía familiar de inversión global. Desde sus orígenes, Torreal ha sido socio de referencia para emprendedores y empresas españolas en su internacionalización, y de inversores extranjeros para su desembarco en España. Actualmente sus inversiones están diversificadas geográfica y sectorialmente. Tiene presencia, entre otros, en educación, aeroestructuras, sanidad, tecnología e infraestructuras deportivas.



José Elías encarna el reverso del año. Ha pasado de estar en el ranking internacional de 'Forbes' con una fortuna de 900 millones a situarse en el quincuagésimo quinto puesto de los ricos con 550 millones en 2022. José Elías es el presidente y accionista destacado de Auda Renovables, y controla también Auda Green, Atrys Health, Aspy, Ezentis y los supermercados La Sirena, entre otros. Este año, Ezentis ha perdido 70 millones a la SEPI para asegurar la viabilidad, pero no se lo han concedido, y ha solicitado preconcursos de acreedores. Ezentis ha perdido un 85% de valor desde 2020 y Auda, un 60%.

En Baleares, los Barceló
Como hemos dicho, regresa a la lista Simón Pedro Barceló. La familia **Matute** ha cedido su participación en Balearia a **Adolfo Utor** y junto con la familia **Hidalgo** trata de salvar los trastos en Air Europa para vender a la aerolínea IAG Iberia, al tiempo que su grupo hotelero Fiesta Hotels & Resorts (antes denominada Palladium) ha reducido su facturación a niveles de los noventa.

En paralelo, los **Matute Mestre** han vendido sus acciones en Fiesta Hotels & Resort al resto de ramas familiares, entre las que destacan los **Matute Prats**, aunque según cálculos propios podrían haber retenido una participación simbólica.

En Canarias, los hermanos López
Los empresarios canarios recuperan mayor parte por la gestión de su negocio entre los que destacan los hermanos **López González**, hijos de **Francisco López Sánchez** (Lopesan), un conglomerado que empezó como constructora y aho-

ra genera la mayor parte del negocio en el turismo. Además, tienen algo más del 2% de Sacyr. El último año, Lopesan ha aumentado sus ingresos un 55% y ha reducido sus pérdidas 10 veces. Por su parte, **Wolfgang Kiessling** ha reabierto Loro Parque y ha multiplicado los ingresos por cuatro veces y vuelto a beneficios.

En Cantabria, la familia Álvarez Ribalaygua
La familia **Álvarez Ribalaygua** entra en la lista de ricos cántabros, normalmente copada por las familias **Botín** y **Pérez-Maura**, por la empresa torrelavegense Plásticos Españoles (Aspla), que constituyó el grupo **Armado Álvarez** en 1964. La compañía es líder en el sector del plástico y recientemente ha invertido 6,5 millones en nuevas líneas para su cadena de producción.

En Castilla y León, los Hidalgo
La familia **Hidalgo** se consolida entre los más ricos por el preacuerdo con IAG –matriz de Iberia– para

vender la aerolínea Air Europa con un *enterprise value* (EV) de 1.000 millones de euros antes de descontar deuda. El precio está condicionado a la devolución del préstamo de 475 millones de la SEPI para rescatar a la compañía, por lo que el 'cash' final se reduce a unos 500 millones. Con esta valoración, IAG ha capitalizado un préstamo de cien millones pagado y lo ha transformado en un 20% del capital.

Los **Hidalgo** y la familia **Matutes** son socios en Globalia, que también tiene la empresa de 'handling' **Groundforce**, y la división de agencias de viaje y hoteles. Esta última las ha fusionado con las agencias de viaje de la familia mallorquina **Barceló** para crear **Avoris**.

En Castilla-la Mancha, la familia Martínez Hernáiz
La familia **Martínez Hernáiz**, que fundó en 1984 el grupo avícola que ahora dirige su hijo **Rubén Martínez**, aparece en la lista. El sector avícola está en un proceso de concentración acelerada. El fondo **Cleón Capital** entró en Dagú en 2019 y el pasado año capitaneó la fusión de Dagú con **Ous Roig**. Las valoraciones no se han hecho públicas, pero son más altas que los comparables (EV/ventas, Ebitda, etcétera) actuales del sector.

Cataluña, en el segundo puesto
La segunda autonomía es Cataluña, con 29 de los cien más ricos y una riqueza conjunta de 17.550 millones o 605 millones de media cada uno. En Cataluña, el podio está liderado por **Isak Andic**, fundador del grupo **Mango**, con 1.900 millones; seguido de **Sol Daurella** (presidenta de **Coca-Cola Europacific Partners**), con 1.700 millones. **Oscar Serra** ha salido del 'ranking' por la caída de la cotización de **Fluidra**, aunque aún se mantiene como uno de los ricos más relevantes de Cataluña con 250 millones. Serra es uno de los fundadores y accionistas relevantes de **Fluidra**, fabricante especializado en diseño y construcción de piscinas. Esta empresa cotiza en Bolsa y triplicó su valor entre 2018 y 2021, hasta 6.886 millones, pero este año se ha desplomado un 60%. **Fluidra** fue fundada en 1969 por las familias **Planes**, **Serra**, **Corbera** y **Garrigós**. Actualmente, su presidente es **Eloi Planes**, quien está reforzando su expansión internacional con la compra de **S.R. Smith** en Estados Unidos.

En la Comunidad Valenciana, los de Coca-Cola
Entre los valencianos ricos destacan las fortunas ligadas al negocio de **Coca-Cola** en España. Las tres hermanas **Usó Ferrera**, **Teresa María José y Dolores**, tienen una riqueza cercana a 175 millones por el valor de su sociedad **Usó Ferreras y Valores** y su participación en **Coca-Cola Europacific Partners** (CEPE). También en CEPE es director y accionista minoritario **Álvaro Gómez-Trenor Aguilar**, quien recibió parte de las acciones en herencia de su tío, **Juan Luis Gómez Trenor**, junto con el resto de los sobrinos y familiares. Por su parte, **Alberto Comenge** es hermano de **José Ignacio Comenge**, también accionista de CEPE. Por su parte, la riqueza de **Maria José y Sonia Soriano** procede de la buena valoración de **Porcelanosa**.

En Extremadura, los Pueyo
La familia **Pueyo** controla desde 1890 la **Banca Pueyo**, una entidad financiera de tamaño pequeño. Y



En Aragón destaca el acierto financiero de César Alierta. El expresidente de Telefónica constituyó la *sicav* **Lierde**, en la que depositó parte de su patrimonio y de su familia, y en 2013 abrió las puertas a los clientes minoristas. Esta *sicav* aparece normalmente entre las más rentables del sector. Además, a Alierta se le atribuye una participación minoritaria en IAG (la matriz de Iberia que negocia comprar a Air Europa) y en Telefónica. Se jubiló de la operadora con una indemnización estimada en 35,5 millones.



En el sector del turismo regresa a la lista **Simón Pedro Barceló**, copresidente del grupo hotelero **Barceló**, uno de los más importantes e internacionales del país que ha más que duplicado sus ingresos hasta 1.461 millones gracias a la mejora de las ratios del grupo y de las valoraciones del turismo por parte de los inversores. En la cuarta legislatura, **Simón Pedro Barceló** fue senador por el **Grupo Popular**.

resisten con éxito, pese a la presión del sector por concentrar entidades y sucursales. **Banca Pueyo** focaliza su estrategia comercial en la atención personal al cliente, aunque también tienen un canal 'on line'. Pero no ha sido fácil. En 2006, la familia se dividió en dos grupos: por un lado, los hermanos **Guadalupe**, **Concepción**, **María Luisa**, **Josefina**, **Francisco Javier** y **Ricardo del Pueyo Cortijo** sindicaron el 66,68% del capital; mientras que **Mercedes** y **Petra del Pueyo** tenían el 18,88%. En 2007, la familia vendió el 33,3% a **Banif**, pero lo recompraron en 2018. Ahora, hay siete accionistas familiares con entre el 10% y 20% cada uno.

En Galicia, Inditex
Por supuesto, los **Ortega**. La nueva presidenta no ejecutiva de **Inditex**, **Marta Ortega**, entra en escena con una riqueza estimada en unos 75 millones, aunque este cálculo es puramente indicativo porque la mayor parte procede de la venta de sus acciones en 2001 y se desconoce qué ha hecho con ello. Por otra parte, **Ortega** recibió a finales del año pasado un paquete de 15.139 acciones de **Inditex** por el

plan de incentivos para directivos del periodo 2019 a 2023. Esta retribución es anterior a su nombramiento como presidenta no ejecutiva en abril de 2022. **Marta Ortega** tiene la visión filantrópica de sus padres, **Amancio Ortega** y **Florencia Pérez**, y ha puesto en marcha **The MOP Foundation** para fomentar la cultura, artes y las letras. Es también vicepresidenta de **Partler** 2006, el holding de **Amancio Ortega**, y consejera en **Pontegadea GB** y la **Fundación Amancio Ortega**.

En la Rioja, Félix Revuelta
Félix Revuelta y su esposa, **Luisa Rodríguez**, controlan el 77,6% de **Naturhouse**, empresa especializada en dietética y nutrición que cotiza en Bolsa, a través de su sociedad holding, **Kiluva**, y de **Ferev Uno**. **Naturhouse** nació en 1992 y en 1997 adoptó el modelo de las franquicias, que le permitió crecer mucho y reforzar su marca. Ahora, **Naturhouse** afronta el cambio de paradigma en el sector con el reforzamiento del canal digital y la apuesta por los mercados exteriores, particularmente Estados Unidos. Éste es también el objetivo de

Destacado (cont.)

Viene de página 3

su inmobiliaria Tartales, que controlan también a través de Kiluva y Ferev Uno. Tartales alcanzó su pico de ingresos en 2019, aunque el año siguiente redujo ingresos.

Madrid, en cabeza

Madrid cuenta con 35 de los cien españoles más adinerados al sumar una riqueza de 35.900 millones, 1.026 millones de media por cabeza. El madrileño más rico es Rafael del Pino (presidente de Ferrovial), con 3.800 millones, seguido de Juan Abelló (2.800 millones), que ha hecho de Torreal uno de los vehículos de inversión más potentes.

Enrique Cerezo (250 millones de riqueza), presidente del Atlético de Madrid, y su socio y mayor accionista, **Miguel Ángel Gil** (700 millones), han incrementado la valoración del club de fútbol en un 50% en sólo un año, de mil millones de dólares en 2021 a 1.500 millones en la actualidad. Sólo la marca del club ya alcanza los 216 millones. Su valor no ha hecho sino subir en los últimos años y multiplica por 4,5 millones su precio de 2014: 328 millones. Entre otros hitos, el club ha firmado su mayor contrato de patrocinio de su historia al asociarse con la plataforma Crypto Whalefin (Amber Group), por la que cobrará 42 millones de euros durante cinco años.

En Murcia, el conservero Fuertes

En la industria agroalimentaria destacan **Tomás Fuertes** y su familia, dueños del grupo alimentario El Pozo, que ocupan la vigésima octava posición del ranking de las familias ricas con 1.600 millones. No están en la lista de los 100 más ricos



EUROPA PRESS

La familia Hidalgo se consolida entre los más ricos por el preacuerdo de su cabeza, Juan José, con IAG -matriz de Iberia- para vender la aerolínea Air Europa con un enterprise value (EV) de 1.000 millones de euros antes de descontar deuda. El precio está condicionado a la devolución del préstamo de 475 millones de la SEPI para rescatar a la compañía, por lo que el cash final se reduce a unos 500 millones. Los Hidalgo y la familia Matutes son socios en Globalia, que también tiene la empresa de 'handling' Groundforce, y la división de agencias de viaje y hoteles. Esta última las ha fusionado con las agencias de viaje de la familia mallorquina Barceló para crear Avoris.

porque los hermanos y sus cuñados reparten el accionariado a partes iguales, lo que reduce la riqueza individual a unos 275 millones.

En transporte por carretera, Murcia protagoniza dos operaciones corporativas destacadas: el fondo Apollo ha comprado el 49% del capital de Primafrio con una valoración enterprise value de 1.500 millones, lo que ha catapultado a **Ignacio y Estaban Conesa** al puesto 57 del ranking de ricos con unos 500 millones cada uno. Por su

parte, Logista ha comprado el 60% de Transportes El Mosca, por un máximo de 106 millones y en los próximos tres años comprará el 40% restante. La empresa fue fundada por el fallecido **Juan Antonio Hernández, 'El Nene'**, y dos hermanos y factura 250 millones con Ebitda de 25 millones, y deuda financiera de unos 23 millones.

En Navarra, Sesma y Chaves Alejandro Chaves y su esposa, **Paz Sesma**, y **Javier Remacha**

mejoran la valoración de su riqueza en un 66%, hasta los cien millones de euros, por el aumento de capitalización de la empresa de renovables OPDEnergy. Sesma y Chaves gestionan su participación a través de la patrimonial Aldrovi.

Entre los ricos navarros también destacan **Javier Virto**, que mejora cada año la valoración del grupo de ultracongelados Virto Frozen Foods; y **Antonio Catalán**, fundador de las cadenas hoteleras NH y AC, y actualmente presidente de AC Hotels by Marriott. Catalán tiene también su propia cadena hotelera, Anca Hotels, y recibió una inyección de dinero con la venta del 40% de Belagua a Marriott.

En el País Vasco, los metalúrgicos

La familia **Ucin** hunde sus raíces en el sector metalúrgico vasco. **Pedro Ucin Aramendi**, fallecido en 2017, era hijo del fundador del grupo, **Marcial Ucin**, y compartió la dirección de la fábrica con su cuñado, **Jesús Guibert**, fallecido en 2014. Ucin y Guibert convirtieron un taller de producción de arados y aperos en un grupo acerero que controlaba Corrugados Azpeitia, Corrugados Lasao y Getafe, la planta ADA de Bayona y Esteban Orbegozo. En 1999 vendieron las plantas a Aceralía (hoy Arcelor Mittal) y luego pasaron al grupo del extremeño **Alfonso Gallardo**. Actualmente, Marcial Ucin y familia controlan las firmas Inversiones Sectores Varios y Calpenor. Por su parte, Gallardo, agobiado por la deuda, traspasó parte de su negocio acerero a la Compañía Siderúrgica Nacional de Brasil y otra parte al también extremeño **Ricardo Leal** (450 millones de riqueza).

La Lista

- Amancio Ortega:** Accionista mayoritaria de Inditex (53.500 M€)
 - Sandra Ortega Mera:** Accionista de Inditex (5.400 M€)
 - Rafael del Pino y Calvo-Sotelo:** Presidente de Ferrovial (3.800 M€)
 - Juan Roig Alfonso:** Presidente de Mercadona (3.400 M€)
 - Juan Carlos Escotet:** Presidente de Abanca (3.200 M€)
 - Daniel Maté:** Accionista de Glencor (3.100 M€)
 - Juan Abelló:** Presidente de Honor de Torreal (2.800 M€)
 - Miguel Fluxà Roselló:** Presidente ejecutivo del grupo Iberostar (2.700 M€)
 - Alicia Koplowitz:** Propietaria de Omega Capital (2.400 M€)
 - María del Pino y Calvo-Sotelo:** Presidente de la fundación Rafael del Pino (2.300 M€)
 - Hortensia Herrero:** Accionista de Mercadona (1.900 M€)
 - Isak Andic Ermay:** Propietario de ACS y del R. Madrid (1.800 M€)
 - Florentino Pérez:** Presidente de ACS y del R. Madrid (1.800 M€)
 - Leopoldo del Pino Calvo-Sotelo:** Accionista de Ferrovial (1.700 M€)
 - Sol Daurella Comadrán:** Presidenta de Coca-Cola Eupacific Partners (€1.700 M)
 - Alberto Palatchi:** Expropietario de Pronovias (1.500 M€)
 - Tomás Olivo:** Propietario de General de Galerias Comerciales (1.500 M€)
 - Manuel Roig:** Expropietario de Cirsá (1.400 M€)
 - Alfonso:** Propietario de Pamesa (1.300 M€)
 - Carmen Thyssen-Bornemisza:** Colección de Arte (1.300 M€)
 - Alberto Cortina:** Copropietario de Corporación Financiera Alcor (€1.200 M)
 - Alberto Alcocer:** Copropietario de Corporación Financiera Alcor (1.200 M€)
 - José María Aristaín de la Cruz:** Accionista de Arcelor Mittal (1.100 M€)
 - Francisco Riberas Mesa:** Accionista de grupo Gestamp (1.100 M€)
 - Juan María Riberas Mesa:** Accionista de grupo Gestamp (1.000 M€)
- Metodología: así se ha hecho la lista 'Forbes'**
El ranking de los españoles más ricos analiza el valor de sus empresas, la gestión del cash y otros activos como fincas. La valoración no mide el dinero, capital o el patrimonio -no es comparable con el patrimonio en términos de impuestos-, sino el valor que las empresas y activos de los ricos tendrían en el mercado. En este sentido, su riqueza es un exponente más del éxito o fracaso en la gestión de sus negocios.

Ortega sigue siendo el más rico de España, pero descendió su fortuna en nuestro país y en el 'ranking' mundial

■ **Amancio Ortega**, fundador de Inditex, continúa en cabeza del ranking de "Forbes" de 2022 de los 100 españoles más ricos de España con un patrimonio estimado en 53.500 millones de euros, aunque disminuyó su riqueza respecto al año pasado cuando ésta fue de 67.000 millones. Ortega posee alrededor del 60% del capital de Inditex que fundó con su exmujer **Rosalía Mera** en 1975. Inditex, que cotiza en la Bolsa de Madrid, agrupa ocho marcas

incluidas Zara, Massimo Dutti y Pull & Bear, y tiene más de 7.500 tiendas en todo el mundo. El grupo textil, que hoy es una de las principales 'retailers' mundiales, aporta a Ortega alrededor de 400 millones en dividendos al año. El empresario gallego gestiona sus inversiones a través de la sociedad Pontegadea, un paraguas para varias filiales a través de la que invierte sobre todo en inmuebles de alto valor y ubicaciones 'premium' en las

principales ciudades del mundo, desde Barcelona y Madrid a Londres, Chicago y Nueva York. Su hija **Marta Ortega Pérez** asumió la presidencia de la textil en abril de 2022 en sustitución de **Pablo Isla**. Sus inversiones, al margen de la textil, se realizan principalmente en bienes raíces en Madrid, Barcelona, Londres, Chicago, Miami y Nueva York.

Descendió en el 'ranking' mundial
Sin embargo, Amancio

Ortega, el único español del 'ranking' de 'Forbes' elaborado en 2021 sobre los más ricos del mundo, que le atribuye una fortuna de 57,2 mil millones de dólares, bajó en el 'ranking' pasando del puesto seis al once. Su fortuna, sin embargo, aumentó un 40% en el año de la pandemia de 55.100 millones a 77.000 millones de dólares. El empresario gallego se colocó entonces en segunda posición del 'ranking' europeo, por detrás del magnate francés **Bernard Arnault**,

propietario del grupo de artículos de lujo LVMH, que cuenta con una fortuna de 150.000 millones de dólares. La lista mundial la lidera por cuarto año **Jeff Bezos**. Al fundador de Amazon le sigue en la lista **Elon Musk**, cuyo patrimonio se ha elevado un 500% gracias al auge de las acciones de Tesla; **Bernard Arnault**, **Bill Gates**, **Mark Zuckerberg**, **Warren Buffett**, **Larry Ellison**, **Larry Page**, **Sergey Brin** y **Mikesh Ambani**.

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Ignacio Vasallo
Director de Relaciones Internacionales de la Federación Española de Escritores de Turismo Y fundador y primer Director de Turespaña

Si hay más ricos habrá menos pobres

■ En el debate entre Mariano Rajoy y Felipe Gonzalez en el foro de La Toja volvió a surgir el asunto de los ricos y los pobres. El expresidente conservador criticó las medidas fiscales del gobierno y mostró su preocupación porque se rescite el viejo debate ricos-pobres. " Eso es populismo". Lamentó que se quiera acabar con los ricos porque lo que hay que hacer es acabar con los pobres, "háganlos ricos". Felipe Gonzalez recordó que Olof Palme le decía que él no quería terminar con los ricos, sino con los pobres. También Cantinflas en 'El padreci-

to', cuando responde al director del colegio en el que enseña, que le acusa de meter ideas no adecuadas en las cabezas de los alumnos: "Es un error querer terminar con los ricos, lo que hay que hacer es terminar con los pobres. Acabando con la pobreza habrá más equidad en el mundo", Cantinflas tiene propuestas concretas basadas en las encíclicas de Pío IX y León XII. Lo que pide es que el salario sea proporcional al esfuerzo. Con salarios más altos disminuirá la pobreza y habrá más equidad en el mundo. Es la versión cristiana. La capitalista es que el mercado decida. Los gobiernos sólo deben imponer unos impuestos mínimos para el mantenimiento de los servicios básicos. Con este sistema aumentan los ricos, pero también los pobres. Lo que proponía Olof Palme es el modelo socialdemócrata nórdico que ha logrado implantarse independientemente del color del gobierno de turno y que se basa en una recaudación fiscal alta: más de seis puntos por encima de la española. En el resto de Europa hay establecidos sistemas mixtos. En Suecia los dos impuestos más importantes: el progresivo IRPF y el regresivo IVA al 25%, más las cotizaciones sociales, no topadas para los sueldos más altos, consiguen ese objetivo. Todos los contribuyentes pagan el 32% de sus ingresos, que se destina a los ayuntamientos que

son los que gestionan los servicios. Hasta los 55.000 euros no pagan extra. A partir de esa cifra un 20% más que va a parar a la hacienda estatal. Por supuesto hay deducciones. El IRPF representa más de la mitad de toda la recaudación y el 26% del PIB frente al 22 y el 7 en España. Los salarios brutos son el doble en Suecia que en España. Las rentas bajas pagan más de un tercio de sus ingresos por IRPF, IVA y cotizaciones a la Seguridad Social. Las altas por encima del 50%. No hay impuestos de sucesiones, donaciones, ni patrimonio. Acumular capital es difícil pero el sistema no quiere destruir el existente, ni expulsar las inversiones. El impuesto a las rentas del capital está en el 30%, mientras que el de sociedades, al 20,6%, está por debajo de la media de la OCDE. Todo esto con una deuda pública del 40% del PIB y un déficit fiscal del 1,5%. La deuda privada es elevada y hay riesgo de una crisis inmobiliaria a cusa de los elevados tipos de interés. El Gobierno no interfiere en la economía; el despido es libre. Los sindicatos participan en muchas decisiones de las empresas. No existe el salario mínimo legal, pero nadie gana menos de 1.500 euros al mes. Tampoco hay un salario mínimo vital, sino que cada municipio subvenciona de forma variable a las fami-

lias o individuos necesitados. También hay subsidios parentales y por natalidad, subvenciones para pagar el alquiler –los principales propietarios de pisos son los municipios– para familias con hijos o jóvenes entre 18 y 28 años y unos generosos permisos de paternidad. El Estado redistribuye la riqueza a través del gasto público. La riqueza está muy concentrada –es el país europeo con mayor número de multimillonarios en proporción a la población, con un pequeño grupo de personas y familias que atesoran más de 1.000 millones de euros–. No hay grandes fortunas fundadas en la propiedad de la tierra. Algunas tienen origen financiero e industrial como la de la familia Wallenberg, pero la mayoría son "nuevas" y están basadas en sistemas avanzados de producción: Ikea, H & M; innovaciones: Tetrapak, o tecnología: Spotify. Estas grandes empresas, sobre todo las tecnológicas –Estocolmo es hoy el Silicon Valley de Europa– se han podido crear por la existencia de una mano de obra altamente cualificada, por políticas que han incentivado, entre otros conocimientos, que todos los hogares tengan un ordenador, que haya un conocimiento generalizado del inglés y por la relativa facilidad de acceso al capital. El sueco medio tiene un patrimonio escaso. Eso no le preocupa en exceso, porque el estado le garantiza educación de buena calidad para

sus hijos, una sanidad pública de las mejores del mundo, pensiones entre las más altas de Europa, que les permiten pasar sus vacaciones anuales en Canarias y sobre todo tranquilidad de que el sistema no va a cambiar, sin que importe el partido que gobierne. Los principales lujos de gran parte de los suecos son las más de 700.000 cabañas de verano –la mayor parte de ellas mejoradas hasta convertirse en verdaderas casas, en las costas, los archipiélagos y en las proximidades de los infinitos lagos y los cerca de un millón de barcos, en general modestos, que poseen–. Los atraques, en general pertenecientes al municipio, son gratuitos, pero no ofrecen servicios. No está mal para un país de 11 millones de habitantes. Algunos valoran aún más el 'allemansrätten', que es el acceso público a la naturaleza que permite que cualquiera atraviese o incluso pernocte en cualquier propiedad privada con el debido respeto. No son muchos los suecos terratenientes, pero todos pueden disfrutar de su maravillosa naturaleza. Para financiar todo esto es necesario que muchos contribuyentes paguen elevados impuestos; es decir, que para terminar con los pobres –como ha ocurrido en los países nórdicos– hace falta que haya ricos, cuantos más mejor y que sean fiscalmente honestos. En las recientes elecciones en Suecia y en las aún más recientes en Dinamarca ningún partido presentó en su programa electoral una rebaja generalizada de impuestos. Por algo será.

LA FIRMA | Por Manuel Jiménez Larraz, abogado

Frivolidad en el debate fiscal

Se pretende descalificar las rebajas de impuestos en algunas comunidades autónomas refiriéndose a ellas como 'regalos fiscales'. El uso de esa expresión revela la superficialidad y el doctrinarismo con el que se suele abordar el debate sobre los impuestos

Pocas declaraciones nos pueden sorprender ya en el debate político. Una vez superados los límites de ese saludable pudor que obligaba a pensar con cuidado lo que se compartía públicamente, quedó abierta de par en par la puerta para exhibir todo tipo de soflamas y peroratas con la tranquilidad de que los ciudadanos, ya demasiado acostumbrados, no solemos penalizarlas.

Una de esas expresiones que ha hecho fortuna extendiéndose a golpe de argumentario es la que califica ciertas rebajas de impuestos como 'regalos fiscales'. Como si lo que se estuviese sugiriendo desde esas manirotas administraciones que las proponen fuera ingresar en las cuentas de los ciudadanos sus generosas dádivas provenientes no se sabe bien de dónde. El concepto de 'regalos fiscales' transmite algo así como que los impuestos, o sus correspondientes tipos impositivos, traen causa en realidad del derecho natural y son, por tanto, nada menos que inherentes a la naturaleza humana. Tener que pagar menos se convierte así en un caritativo e imprudente obsequio de algunos gobiernos.

Los ciudadanos pagan responsablemente sus impuestos conscientes del coste, pero también del enorme beneficio, de mantener un Estado del bienestar que garantice, entre otras cosas, la dignidad de los individuos, que preserve unos niveles suficientes en materia de igualdad de oportunidades o que permita una organización física del espacio que comparten. Lo hacen aportando una parte significativa de los ingresos que obtienen con su trabajo diario, mediante el ejercicio de su actividad económica o por la generosidad de quienes en el pasado hicieron un esfuerzo con el fin de legarles algo que pudiera hacerles más sencillo su recorrido vital.

Y las administraciones deben ser muy conscientes de ello. Sus políticas se ejecutan con el dinero de todos, también con el tiempo libre que han dejado de tener o con los proyectos que no han podido emprender. Eso exige que su gasto se produzca siempre con la máxima seriedad y de acuerdo con las líneas que los ciudadanos hayan autorizado. En este contexto, expresiones como la de 'regalos fiscales' para referirse a ciertas rebajas de impuestos, por legítima y saludablemente discutibles que estas pudieran resultar a algunas formaciones políticas, rozan la obs-



F. P.

cenidad y suponen colocar al gobierno en una situación filosófica de prevalencia y superioridad frente a los ciudadanos que no debería corresponderle. La frivolidad en el uso de este tipo de expresiones y en los debates subyacentes es la constatación de la superficialidad y el doctrinarismo con el que se aborda cualquier discusión sobre los impuestos. Plagado de simplones axiomas que no han surgido de ningún proceso reflexivo o científico en el que se evalúen ventajas y desventajas, sino más bien de los habituales catecismos ideológicos, el debate impositivo tiene muy pocas posibilidades de tener un impacto positivo en nuestras sociedades y en su desarrollo.

Creo que todos echamos de menos que quienes proponen sus medidas en esta materia nos expliquen qué efectos prácticos, favorables y desfavorables, va a tener una determinada política de subida o bajada en los impuestos u otras cotizaciones en el comportamiento de nuestra economía o de nuestra sociedad. Solo así estaríamos seguros de que las acciones que se adoptan están convenientemente ponderadas y evaluadas. Por poner un ejemplo, el Gobier-

«Deberían explicarnos qué efectos prácticos, favorables y desfavorables, va a tener una determinada política de subida o bajada en los impuestos»

no ha anunciado que había contemplado en sus presupuestos para 2023 una subida del 8,6% en las bases máximas de cotización, en línea con el IPC previsto para el presente año, que supondrá unos ingresos adicionales para la Seguridad Social –y, por tanto, un coste adicional para empresas y trabajadores– de más de cinco mil millones de euros en un momento en que, ni las unas ni los otros, están en condiciones de hacer grandes esfuerzos que se sumen a los exigidos por la inflación, por el precio de la energía y por la subida de los tipos de interés. Los efectos positivos de este incremento tan sustancial fueron ampliamente publicitados: posibilitaría la revalorización de las pensiones para adecuarlas al IPC. Un efecto objetivamente deseable y comprensible, incluso cuando los sueldos e ingresos de quienes las financian ni en sueños vayan a experimentar ese aumento. Sin embargo, uno esperaría conocer también qué supone este incremento –además de para los trabajadores– en términos de competitividad para nuestra economía y para quienes producen en España, que verán crecer sus costes respecto a los de sus competidores en un mercado global, o si habría otra forma de hacerlo más adecuada a las circunstancias. Nada que explicar.

Las políticas públicas deben estar informadas, además de por las ideas, por la razón. De lo contrario, nada de lo que nos suceda en el futuro podrá atribuirse a la causalidad.

Moncloa quiere pagar el BarMar con el impuesto a las energéticas

También pedirá que el gasoducto se juzgue «de interés común» para que la UE lo financie

DAVID PAGE
Madrid

España y Francia trabajan contra reloj para tener listo en menos de un mes un primer estudio técnico detallado del proyecto para construir un gasoducto submarino entre Barcelona y Marsella. El objetivo de ambos países es hacer públicas las características concretas del nuevo tubo -que se utilizará primero para transportar gas y más adelante hidrógeno verde- en el marco de la cumbre Euromediterránea que se celebrará en Alicante los días 8 y 9 de diciembre.

El interés manifiesto de ambos países por acelerar los trabajos de estudios técnicos no solo es consecuencia de la celebración de la cumbre diplomática internacional a principios de diciembre. Las prisas también están directamente relacionadas para determinar cómo y quién se encargará de pagar las obras de la nueva infraestructura, hasta ahora apodada BarMar, pero en breve puede pasar a ser conocida como H2 Med.

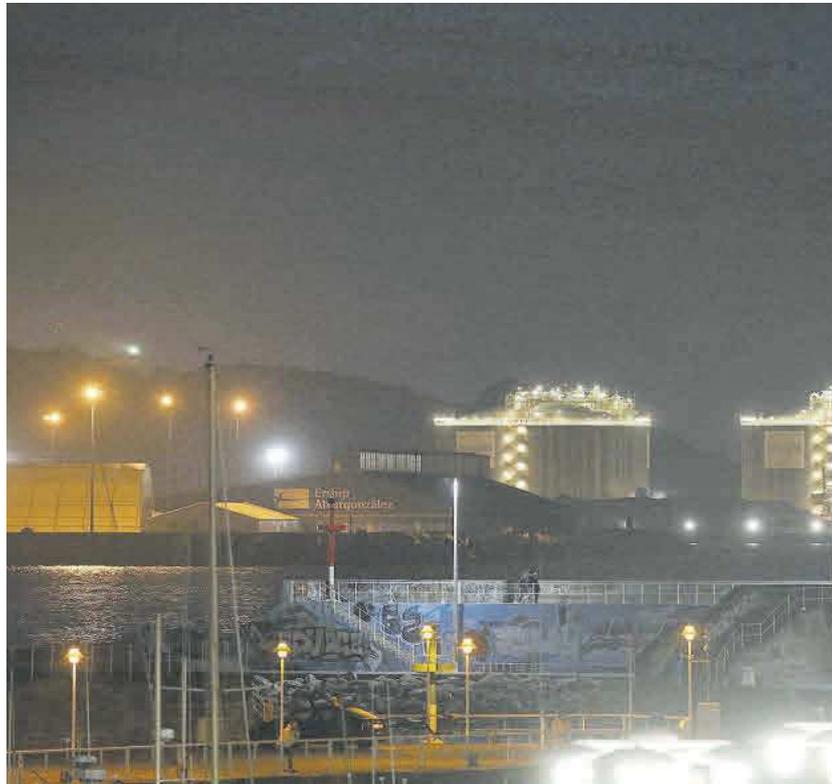
Los gobiernos español y francés tienen de plazo hasta el 15 de diciembre para presentar a la Comisión Europea la candidatura del nuevo gasoducto para ser considerado proyecto de interés común (PIC) de la UE, según reconoció el

pasado viernes la vicepresidenta y ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera. Conseguir la categoría de PIC permite aplicar procedimientos simplificados para la autorización y la regulación de los proyectos energéticos, y que además permite optar a ayudas financieras directas del Mecanismo Conectar Europa de la UE.

El Gobierno español no solo pretende financiar parcialmente la construcción del futuro gasoducto obteniendo fondos comunitarios. También maniobra para poder destinar parte de la recaudación que se obtendrá con el nuevo impuesto a las grandes energéticas para pagar el coste de la nueva infraestructura.

Batería de enmiendas

Los grupos parlamentarios que sostienen el Gobierno de coalición, PSOE y Unidas Podemos, han incluido una batería de enmiendas a la proposición de ley para crear los nuevos impuestos temporales a las energéticas, la banca y a las grandes fortunas. Entre los cambios propuestos por ambos partidos, el nuevo texto detalla a qué destinar la recaudación obtenida con el tributo a los grandes grupos energéticos (4.000 millones en dos años, según la previsión gubernamental) y permite utilizarla para proyectos



transfronterizos que impulsen la autonomía energética del país: es to es, el BarMar.

Si el Gobierno consigue los apoyos parlamentarios suficientes para sacar adelante la proposición de ley de los nuevos impuestos en los términos propuestos, podrá disponer de parte de esa recaudación millonaria a financiar el futuro gasoducto con Francia. Según se recoge en las enmiendas, el Ejecutivo podrá destinar esos fondos a pagar «medidas de apoyo financiero para desarrollar la autonomía ener-

gética» mediante «proyectos con una dimensión transfronteriza», en particular inversiones en consonancia con los objetivos marcados en la estrategia comunitaria REPowerEU, la hoja de ruta europea para reducir su dependencia de los hidrocarburos rusos.

El impuesto impulsado por el Gobierno de coalición de PSOE y Unidas Podemos, ahora en tramitación en el Congreso de los Diputados, pretende gravar con un tipo del 1,2% los ingresos de las grandes energéticas españolas (las que fac-

turan más de 1.000 millones de euros) durante los dos próximos años. El tributo estaría en vigor sólo de manera temporal, en 2023 y 2024, pero teniendo impacto en las cuentas de las compañías correspondientes al ejercicio previo, en los resultados de 2022 y 2023.

La estimación que maneja el Gobierno contempla una recaudación energética de un total de 4.000 millones de euros los dos ejercicios en que estará en vigor, a razón de 2.000 millones en cada uno de los



ejercicios en que estará vigente el impuesto sobre los beneficios de 2022 y 2023.

El futuro tubo submarino

El Gobierno español ha estado durante los últimos meses presionando a Francia — con el apoyo de Alemania — para vencer las reticencias de París a poner en marcha un nuevo gasoducto entre ambos países a través de los Pirineos, resucitando el antiguo proyecto del MidCat. Al final no se resucitará esa antigua iniciativa pirenaica, pero

España y Francia si han pactado construir un nuevo gasoducto submarino entre Barcelona y Marsella para ser utilizado más adelante para transportar hidrógeno verde.

Aún no se conocen los detalles técnicos ni presupuestarios del nuevo proyecto y no trascenderán detalles significativos hasta la cumbre Euromediterránea, pero el objetivo es que la nueva infraestructura sirva para elevar de manera sustancial la capacidad de envío de gas entre ambos países en aproximadamente cinco o siete años. ■

Espadas propone destinar a sanidad los 120 millones de la rebaja fiscal a los más ricos

J. L. P.

SEVILLA. El secretario general del PSOE de Andalucía, Juan Espadas, pidió ayer al presidente de la Junta, Juanma Moreno, destinar a la sanidad los 120 millones que se ahorrarán los ricos y dejará de ingresar la Administración autonómica con la supresión del impuesto sobre Patrimonio en Andalucía. Espadas instó al Gobierno andaluz a que «no ahorre» esos 120 millones a las grandes fortunas de la comunidad y «asegure ese dinero como recursos de la Junta, ya que se trata de fondos imprescindibles para garantizar el personal sanitario que necesita el sistema público de sanidad y también para los ayuntamientos».

El líder del PSOE-A dijo en redes sociales que «hay que dedicar más recursos a la sanidad en el presupuesto de 2023 para que las imágenes que hoy vemos en Madrid con las protestas multitudinarias no las veamos pronto en Andalucía».

EL TIEMPO Y LOS DATOS | **MANUEL JULIÁ**

Las grandes fortunas

Por primera vez, los que se benefician de las crisis van a pagar un impuesto especial

Esta crisis económica, creada por el Covid mientras superábamos la de 2008, y luego por la guerra de Putin, tiene a mi modo de ver dos diferencias básicas con las anteriores: una relacionada con la estructura social y otra con la forma de luchar contra ella. La primera significa una mayor debilidad social, pues desde la globalización ha aumentado la desigualdad y la clase media pierde fuerza. La segunda significa que merced al fracaso de los economistas de la Escuela de Chicago (seguidos por la administración de Reagan y Teacher) la principal dinamita usada en otras crisis, la disminución del gasto público y la búsqueda de los equilibrios del presupuesto, ha sido sustituida por un protagonismo del Estado en la reducción de los efectos de injusticia social que toda crisis significa. Desde la Escuela de Chicago se postulaba la reducción del papel del Estado en la economía, debido a la maravillosa perfección del mercado cuyos agentes siempre toman «decisiones racionales». Precisamente decisiones irracionales de los agentes económicos, y la dejadez del Estado en perseguir las maldades intrínsecas del mercado fue lo que propició la crisis del 2008, que se convirtió en depresión y como todas echó al paro y a la pobreza a demasiada gente.

Sin embargo, quizá por primera vez en la historia, y gracias a la racionalidad social de la Unión Europea, que cambió sus postulados neo-

liberales, no ha habido recortes y se han permitido endeudamientos necesarios para poder aguantar las vacas flacas. Nuestro país ha sido un ejemplo. En otras, el endeudamiento estaba prohibido, pensando en el encarecimiento del dinero y olvidando la fuerza de un instrumento como el Banco Central Europeo para proteger la deuda. Pero lo que más me agrada también como novedad frente a otras crisis, e igualmente propiciado por la Unión Europea, es que, también quizá por primera vez en la historia, los que se benefician de las crisis van a pagar un impuesto especial, y las grandes fortunas van a aportar más, porque no de otra cosa que de esa sociedad viene su riqueza.

Las energéticas, los bancos y las grandes fortunas son quienes forman parte de esta tribu privilegiada. La discusión sobre que paguen más me parece absurda, y de poco seso, pues nuestra economía está revisada por la UE y ella lo exige. La señora Liz Truss, que andaba despistada, pagó con su dimisión por ser ciega ante la necesaria solidaridad, y quienes la aplaudieron recularon pronto. El impuesto será para contribuyentes de más de 10 millones de euros, y afectará a 23 mil. Los tipos entre 1,7% y 3%, y se recaudarán 1.500 millones. Alrededor de 60 mil euros de media. No creo que puedan decir que se roba a esta gente en plan chavista, o algo así, como he escuchado.



CON PERMISO

El hachazo fiscal que viene: ¡más madera!

A Sánchez se le han quedado pequeños bancos y energéticas. Cualquiera es susceptible de tener dineros caídos del cielo y, por tanto, está en el radio de acción de la nueva oleada de impuestos que prepara el Gobierno. Se impone la línea del todo vale para agarrarse al poder y la palabra dada no vale nada

MARÍA JESÚS PÉREZ



EL Banco de España –otros banqueros de puro y chistera, pensaron en La Moncloa– sitúa a tiro de piedra el riesgo de recesión en España. Así lo advierte el supervisor español en su Informe de Estabilidad Financiera. Cada vez peor y cada día más cerca. Por si fuera poco toca la campana de alarma por el riesgo de vulnerabilidades en el sector inmobiliario; y nada menos que en un país de ladrillo como es este. Mientras, Bruselas reduce al 1% el crecimiento de la economía española previsto para 2023 –por cierto, en línea con Banco de España, OCDE, Airef o FMI–, la cuarta parte de lo que augura para el presente año, y la mitad prácticamente de lo que el Gobierno ha estimado para elaborar los Presupuestos para el año que viene (un 2,1%). Recordar que España es el único país de la Unión, junto a República Checa, que todavía no se ha recuperado del golpe de la pandemia, ya que nuestra economía está aún un 2,2% por debajo de su nivel de PIB registrado en el cuarto trimestre de 2019 y según las previsiones de la Comisión Europea no volverá a esas cifras hasta 2024.

¿Creían estar mal? Pues agárrense. Ya sabemos que eso para el presidente son ‘peanuts’, fruslerías y menudencias comparadas con los asuntos mollarés en los que se halla, como derivar el delito de sedición para que Oriol Junqueras pueda presentarse a las elecciones próximas y para que Carles Puigdemont pueda volver a España como Pedro por su casa.

Precisamente los inversores inmobiliarios, a los que el Banco de España sitúa en el plano de riesgo, son unos de los nuevos agraciados del nuevo latigazo impositivo con el que el Gobierno continúa forjando un país para salir corriendo, o quedarse en medio del desorden público. Este sector, junto con farmacéuticas y banca internacional con ficha en España,

sufrirá desde ahora el estigma de los beneficios caídos del cielo con el que Sánchez justifica los desmanes de una política fiscal sin pies ni cabeza. Los fondos europeos, esos grandes desconocidos, siguen sin llegar –a quien tienen que llegar–, como tampoco llegan los bonos culturales de 400 euros. Mientras, lo que sí llegan son las facturas con las que financiar una Administración con elefantiasis. Ahí no recortan, no. España, definitivamente, no es país para pymes ni autónomos. Salvo que por pyme se entienda a ERC, Bildu y PNV, que Podemos va camino de englobarse en la categoría de «autónomos».

El gravamen de solidaridad se concentra en Madrid y Andalucía, sí, donde los ciudadanos no terminan de entender cómo votar con corrección. ¡Cuán equivocados están las gentes pues con Isabel Díaz Ayuso y Juan José Moreno Bonilla! ¿No? Suerte que tenemos a este Gobierno socialcomunista para enseñarnos a votar, aunque para ello tenga que freír a impuestos a todo aquel que manifieste síntomas de contrariedad... o no. Porque nadie está libre de estar en el centro de la diana, y sin saberlo. La mentira es consustancial al sanchismo. En la letra pequeña está la clave. De hecho, fuera de las dos grandes comunidades presididas por el PP, habrá más ciudadanos considerados ricos que también tendrán que pagar por arte de birlibirloque. ¿Pensaban separatistas vascos, catalanes y adláteres de otras comunidades que estaban a salvo a cambio de su voto y conseguida su correspondiente dádiva? El gravamen de solidaridad a las grandes fortunas –incorporado ya como enmienda a la proposición de ley impulsada por PSOE y Podemos para crear los nuevos impuestos a banca y energéticas– será mucho más que

Fuera de las CC.AA. del PP, ciudadanos considerados ricos pagarán más por arte de birlibirloque

un simple dispositivo para hacer pagar a los ricos madrileños y andaluces (que estaban exentos de abonar el impuesto de Patrimonio), ya que elevará por el camino la carga fiscal de las mayores fortunas de media docena más de comunidades autónomas que tengan un tipo marginal máximo inferior al 3,5% establecido por el Gobierno. Para los despistados: Asturias (3%), Baleares (3,45%), Cantabria (3,03%), Murcia (3%), Galicia (2,5%) y Cataluña (2,75%). Y ¡jojo! que en el caso de País Vasco y Navarra especifican los socios de Gobierno que su aplicación deberá negociarse de forma bilateral, así que la armonización obligaría a las Haciendas Forales a subir también impuestos a sus grandes fortunas.

Pues eso, ¡todos a una! Que lo importante es pagar y después comprender que es por nuestro bien. Para eso viene la última genialidad de la factoría Barroso: que las teles tengan que reservar un espacio forzoso para contar las cosas que Sánchez quiere que se diga de Sánchez. Ni más ni menos. Probablemente entre los deportes y los espectáculos, porque es ahí donde mejor se mueve. Y que nadie diga que no hay precedentes: Cuba, Venezuela, China... todo muy democrático. El que avisa... Así, como quien ve si va a llover el fin de semana, uno se enterará de la verdad y nada más que la verdad que el Gobierno quiera que sepan. Los hechos son libres; las opiniones son sagradas. Este es el lema del sanchismo. Retorcer la verdad hasta que uno ya no sepa si está de pie o de cabeza, si estamos en recesión o en subida libre. Es el relativismo moral del sanchismo y sus susurradores, que son más sanchistas que Sánchez.

A estas alturas nadie debería tener dudas de hasta dónde está dispuesto a llegar este Gobierno y los que se aprovechan de él para mantenerse, pero pónganse en lo peor y acertarán. Si usted es un empresario, un autónomo o simplemente dispone de un patrimonio considerable forjado con años de esfuerzo y honradez que sepa que está en el punto de mira, la carga de la prueba se ha invertido y es un presunto culpable de enriquecimiento ilegítimo que habrá que reparar a golpe de gravámenes solidarios, inclusivos, digitales y no sabíamos ya cuántas majaderías más. Si usted está en ese colectivo de empresas o profesionales que buscan alcanzar legítimos beneficios y crear riqueza donde residen, entonces ha de saber que está enarbolando un tenedor para el puchero de sopa que Sánchez tiene preparado. Las cucharas, como el Falcon, son solo para él y sus propagandistas en plantilla. España va bien. Prepárense a repetirlo.

Montero vuelve a acusar a la Junta andaluza de “defender a los ricos”

EP CÁDIZ

La ministra de Hacienda y Función Pública, María Jesús Montero, consideró ayer como “una excusa” del Gobierno andaluz la decisión de recurrir al Tribunal Constitucional la creación del impuesto de solidaridad de las grandes fortunas por estimar que es una invasión de competencias del Estado al contrarrestar la decisión de la Junta de Andalucía de bonificar al 100% el Impuesto sobre el Patrimonio.

“La política fiscal del PP y de Moreno Bonilla son radicalmente distinta”, sostuvo la ministra, para concluir que el elemento común de esa estrategia tributaria es que “defienden a los ricos”, que en el caso de Andalucía precisó, los beneficiarios de la supresión en la práctica del Impuesto sobre el Patrimonio se dirige “al 0,2% de la población”. ●

Hacienda reclama 213 M a Renault para que pague por beneficios de España tributados en Francia

Juan Cruz Peña • original

Por

Juan Cruz Peña

14/11/2022 - 05:00

EC EXCLUSIVO Artículo solo para suscriptores

Hacienda reclama **213 millones de euros** a **Renault** en concepto de impuesto de sociedades de los años 2013 a 2016 (135 millones del periodo 2013 a 2015 y otros 77 millones por 2016). La Agencia Tributaria ha **revisado los precios de transferencia** establecidos entre la filial de la automovilística, Renault España, y su matriz gala, Renault SA. El fisco concluye que la base imponible está mal calculada y parte de las ganancias se debieron tributar en España en lugar de liquidarse con la Hacienda francesa.

Se trata de una investigación sobre la contabilidad intragrupo reflejada. Desde hace varios años, **Hacienda está analizando con lupa que las multinacionales no reduzcan sus bases imponibles** artificialmente para tratar de llevar sus ganancias a otros territorios, ya sea para tratar de pagar menos al fisco (elusión) o por razones de índole política, como podría ser este caso.

Fuentes próximas a Renault, cuyo **máximo accionista es el Estado francés, con un 15,01%** del capital social, señalan que es habitual entre las grandes empresas francesas maximizar el pago de impuestos dentro de sus fronteras, una práctica influida directamente por las máximas autoridades nacionales. Fuentes oficiales de Renault y de la **Agencia Tributaria** han rechazado hacer comentarios del caso.

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, junto al director general de Renault España, José Vicente de los Mozos.
(EFE/Nacho Gallego)

La operativa más habitual, de manera simplificada, consiste en transferir productos automóviles o componentes, en este caso de la filial a la matriz a unos costes por debajo de lo que Hacienda considera razonable. De esta manera, el *holding* pagaría menos a su empresa vinculada. Esto provoca que aumenten sus beneficios en detrimento de los de su filial. Y eso, a su vez, provoca que **decrezca la base imponible de la vinculada frente al ensanchamiento de los beneficios** por los que acaba tributando la matriz.

Renault se opone

Con base en esta lógica, la Agencia Tributaria ha levantado varias actas contra Renault. Sin embargo, la **multinacional dirigida por Luca de Meo ha decidido no provisionar esta cantidad tras firmar las actas en no conformidad ya en 2021** e interpuso una reclamación frente al Tribunal Económico-Administrativo Central (TEAC), aunque sí ha realizado los depósitos pertinentes por esta cuestión.

Según detalla, basándose en la opinión técnica de un gabinete externo de abogados contratado para este caso, existen **"fundadas expectativas de éxito de las impugnaciones planteadas"**. Pese a ello, la propia Renault SA ya contabiliza esta contingencia en los resultados de 2022 y se han realizado los depósitos pertinentes exigidos por el fisco. Además, en vista de la situación, "en 2021 se inició un **procedimiento de solución amistosa entre Francia y España**", señala Renault, para que si finalmente se ve obligada a pagar más impuestos en España, eso sea reconocido con un aligeramiento de la carga tributaria que se habría liquidado al otro lado de los Pirineos.

Renault España, liderada por **José Vicente de los Mozos**, ganó **17,3 millones de euros** tras

facturar más de 5.100 millones en 2021, último año que ha depositado sus cuentas ante el Registro Mercantil.

La ministra de Hacienda, **María Jesús Montero**. (EFE/Mariscal)

Como ya **publicó** El Confidencial en 2019, Hacienda estaba incrementando el control sobre los beneficios declarados por las grandes multinacionales, con la idea de evitar que se eluda el pago de impuestos. Concretamente, empresas y abogados especializados ya advertían de la **mayor presión también sobre el sector automovilístico**, de gran peso industrial en España, pero donde todos los centros de decisión y sedes están en otros países.

En 2015 y 2016, la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria apenas hacía una mención al control de los precios de transferencia en lo que a la planificación fiscal internacional respecta. **En 2017, el tono de la Agencia Tributaria subió varios enteros**. Y el cambio más significativo con respecto a esta cuestión partió de la puesta en marcha del Proyecto BEPS (Base Erosion and Profit Shifting, por sus siglas en inglés), impulsado por la **OCDE**, preocupada por la elusión de impuestos de las empresas en los territorios donde operan y logran sus beneficios.

[Hacienda incrementa el control sobre los beneficios que declaran las multinacionales](#)

Juan Cruz Peña

En la última memoria publicada por la Agencia Tributaria, correspondiente al ejercicio 2020, ya se señalaba que "en relación con los APA [acuerdos previos de valoración de operaciones vinculadas], la actuación de la Oficina Nacional de Fiscalidad Internacional (ONFI) persigue, a través de estos acuerdos previos en materia de precios de transferencia, reducir la litigiosidad y mejorar la seguridad jurídica del contribuyente, **garantizando una recaudación** acorde con lo exigido por la ley".

"En 2020, la ONFI participó en la gestión de 203 expedientes. De ese total, se finalizaron 71, frente a los 66 del año 2019, siendo estimados 54 frente a los 25 del año 2019, desestimados ocho, en siete casos se produjo el desistimiento de los solicitantes y en dos su inadmisión. Los APA estimados en 2020 han permitido garantizar bases imponibles (en general, en los cuatro ejercicios siguientes) por un valor estimado **superior a los 3.477 millones de euros**, frente a los aproximadamente 2.100 millones garantizados en los APA estimados en 2019", detalla la Agencia Tributaria.

"A su vez, el pasado año 2020, la ONFI participó en **427 procedimientos amistosos en materia de imposición** directa, cifra que se ha incrementado notablemente en los últimos años: 251 en 2017, 307 en el año 2018 y 371 en 2019".

Hacienda reclama 213 millones de euros a Renault en concepto de impuesto de sociedades de los años 2013 a 2016 (135 millones del periodo 2013 a 2015 y otros 77 millones por 2016). La Agencia Tributaria ha **revisado los precios de transferencia** establecidos entre la filial de la automovilística, Renault España, y su matriz gala, Renault SA. El fisco concluye que la base imponible está mal calculada y parte de las ganancias se debieron tributar en España en lugar de liquidarse con la Hacienda francesa.



Macron, junto al CEO de Renault, Luca De Meo. (Reuters/Gonzalo Fuentes)

Hacienda cede a la presión de las grandes productoras y entierra el hachazo fiscal al cine

original

La ministra de Hacienda, María Jesús Montero.

Mes y medio. Es lo que ha tardado Hacienda en ceder a la presión de las grandes productoras para que revirtiera un golpe fiscal al cine que había asestado la [Dirección General de Tributos \(DGT\), su brazo legislativo](#). Según ha podido saber *Vozpópuli*, **Antena 3, Vértice, Pathé, Secuoya y Mod Producciones**, que ha producido a **Alejandro Amenábar**, mantenían desde septiembre un pulso para que el Fisco dejara de cuestionar la **estructura con la que vienen operando en 2021 y 2022 para aplicarse deducciones de hasta un 85%**, y de poner en riesgo producciones de millones de dólares.

Esto ha generado bastante revuelo en el sector puesto que se han hecho múltiples operaciones con esta nueva estructura, **heredada o copiada de la norma foral**, y la respuesta de la DGT dejaba estas operaciones en situación delicada.

La respuesta de Hacienda ha llegado antes de lo que esperaban los propios afectados, que intentaban que Tributos se corrigiera en una consulta vinculante en las próximas semanas. Y lo ha hecho en una **enmienda a la proposición de ley que crea los impuestos a banca y energéticas registrada en el Congreso este jueves junto con el impuesto a grandes fortunas**, mezclada con estos nuevos impuestos a sectores específicos y a los ricos. También junto a un **golpe a las farmacéuticas**, que ha visto una subida de las tasas que pagan a la **Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (Aemps)**.

El Fisco corrige así su enésimo golpe al cine, que sufre constantes cambios de criterio de Tributos o de la Inspección por aplicarse las **deducciones que el propio Ministerio de Hacienda crea** para fomentar la producción de cine. Los últimos cuestionamientos se producían ante **Agrupaciones de Interés Económicos (AIE)**, el vehículo de inversión que suele emplearse en la producción de cine, aunque también son habituales en la construcción de barcos y en otros proyectos de larga duración.

Precisamente planteó la consulta a Tributos una sociedad de responsabilidad limitada que tiene por objeto social la producción, postproducción y comercialización de todo tipo de productores cinematográficos y audiovisuales para cine, televisión analógica y digital, multimedia, Internet y todo tipo de plataformas de emisión de contenidos audiovisuales, organización de actos culturales y desarrollo y aplicación de planes de formación. La entidad consultante tiene la intención de desarrollar, a lo largo de los ejercicios 2021 y 2022, la producción de un largometraje cinematográfico y quiere saber **cómo aplicarse la deducción sin constituir para ello Agrupación de Interés Económico**.

La consulta vinculante de Tributos estableció que las aportaciones que realiza el inversor bajo el contrato de financiación **no pueden quedarse bloqueadas o pignoradas en una cuenta, deben destinarse a sufragar gastos de producción**, y que **sólo se podrá traspasar gasto** (deducción) al inversor efectuado **tras la firma del contrato de financiación**.

Este último asunto queda solventado con la enmienda, que establece, con efectos impositivos desde 1 de enero de 2022, que dichas cantidades **podrán aportarse en cualquier fase de la producción**, con carácter previo o posterior al momento en que el productor incurra en los citados costes de producción, y hasta la obtención de los certificados. No queda aclarado sin embargo el primer asunto, que desde el sector ven importante para que el productor no arriesgue su patrimonio sin un mecanismo de defensa.

Los vaivenes del Gobierno

Este conflicto se ha producido cuando La **Audiencia Nacional** ha tumbado el acta y la sanción

que la Inspección impuso a una productora de cine por considerar que fingía esta función y era una mera financiadora que se aplicaba indebidamente incentivos millonarios a la producción de cine.

En una **sentencia pionera**, la Audiencia **avaló los vehículos de producción de cine** y dio un **tirón de orejas a Hacienda**, a la que advirtió de que no ha probado sus acusaciones, por lo que además le **condena a costas**, en la **primera victoria en los tribunales** de las productoras de cine.

Este primer caso afecta a una **productora nacional** de películas como *Habitación en Roma* (Julio Medem, 2010), y le siguen actas levantadas e impugnadas por un alud de productoras cuestionadas, como **Universal Pictures**, **Warner Bros** y **Summit Entertainment-Lionsgate** por '**Fast & Furious 6**', '**Furia de titanes**' y '**Fría luz del día**', rodadas en España por los incentivos fiscales al cine. Bajo este paraguas se han rodado '**Exodus**' de **Ridley Scott**; '**En el corazón del mar**', de **Ron Howard**; '**Aliados**', de **Robert Zemeckis**; '**Jason Bourne**', de **Paul Greengrass**, y varias temporadas de '**Juego de Tronos**', entre muchas otras. Son las estructuras que se aplicaban las películas españolas de cualquier tamaño, como el caso que juzga la Audiencia Nacional.

¿Qué aconsejan los despachos a las grandes fortunas por el nuevo impuesto?: «Paga y recurre»

Alberto Ortín • [original](#)



PSOE y **Unidas Podemos** han incluido en la proposición de ley sobre los nuevos impuestos a la banca y al sector energético un impuesto a las grandes fortunas. Los despachos especializados en fiscalidad y con clientes con patrimonio superior a los tres millones de euros no dejan de recibir consultas.

«Estamos *on fire*», comentaban el viernes en un despacho de Madrid especializado en fiscalidad, con clientes con patrimonios superiores a los tres millones de euros. «**No paramos de atender consultas**, e igual que nosotros todos los despachos que se dedican a esto», decían. «Llevábamos ya unas semanas preparándonos, previendo varios escenarios, pero ahora con la presentación de las enmiendas sabemos a qué atenernos», añadían.

«Nos ha llamado esta mañana un cliente, financiero, con fuerte patrimonio», contaban en otro gran bufete. «Tenía pensado regresar a España el año que viene, instalarse ya aquí, pero con lo del impuesto a las grandes fortunas nos ha pedido parar el procedimiento y **ver si es mejor que siga en Portugal**», explicaban.

El **PSOE** y **Unidas Podemos** han incluido en las enmiendas a la proposición de ley sobre los nuevos impuestos al sector energético y al financiero, un impuesto, **supuestamente temporal**, a las grandes fortunas, con patrimonios a partir de tres millones de euros. La Ministra de Hacienda, **María Jesús Montero**, ya **adelantó la imposición del nuevo gravamen el pasado mes de septiembre**.

Los expertos consultados por este diario advierten que todavía hay que aguardar a ver publicada la nueva norma en el BOE, y que cada caso, cada afectado, tiene sus peculiaridades. Pero todos coinciden en señalar la potencial inconstitucionalidad del nuevo impuesto.

«El tema más conflictivo del nuevo impuesto es la invasión de competencias de las Comunidades Autónomas así como la posible inconstitucionalidad del mismo», afirma **Javier Piqueras**, socio director de la **consultora PQS**. «**El Gobierno niega que invada competencias**, y sea un doble impuesto sobre lo mismo (Patrimonio), pero consideramos que la hay, que el nuevo impuesto **es una réplica del impuesto de Patrimonio** para que se cobre en las comunidades que lo bonifican (**Madrid y Andalucía**)», explica. «El impuesto de Patrimonio está cedido a las comunidades autónomas, por lo que el nuevo impuesto a las grandes fortunas resta potestad recaudatoria a las comunidades autónomas, **es una invasión de competencias**»,

añade. «Por ello prevemos que el nuevo impuesto **será declarado inconstitucional e ilegal**», insiste. «Y a eso hay que sumar el trámite elegido y los tiempos, sin dejar margen de actuación a los contribuyentes», añade.

En opinión del primer ejecutivo de PQS, los afectados por el nuevo impuesto tienen que «**pagar y recurrir**». Javier Piqueras, con amplia experiencia en planificación fiscal de multinacionales, indica que, por experiencia con lo ocurrido en la **declaración de inconstitucionalidad de la regla de determinación de la base imponible de la Plusvalía Municipal**, es preferible recurrir que esperar a que el nuevo impuesto sea declarado inconstitucional, y no correr el riesgo de que se limite la aplicación de la inconstitucionalidad a sólo los que hubieran recurrido con anterioridad.

El nuevo impuesto a las grandes fortunas «es un copia y pega del impuesto de Patrimonio», sostiene **Miguel Ángel Albaladejo**, socio fiscal del despacho **Dfive Legal Partners**. «El texto comunicado menciona 50 veces el impuesto de Patrimonio», destaca. «La Constitución prohíbe la doble imposición fiscal, y esta es la pregunta del millón, si aquí hay o no doble imposición», explica. «**Pensamos que sí la hay**», subraya.

«El Gobierno argumenta que el nuevo impuesto se aplica a los que no pagan el impuesto de Patrimonio, como ocurre en Madrid, y que por tanto no hay doble imposición», indica. «Pero es una **invasión de las competencias** sobre la comunidad autónoma», señala. «Eso lo primero, y después, que, de forma efectiva, **sí que hay una doble imposición**», considera. «Tanto los madrileños como los castellanos leoneses, por ejemplo, tienen que hacer su declaración y anotar el impuesto de Patrimonio, pero a los madrileños se les aplica una bonificación del 100%», expone. «Pero el caso es que la doble imposición no está en el hecho de pagar, **está en el hecho imponible**, se grava el patrimonio y también las fortunas de más de tres millones», añade.

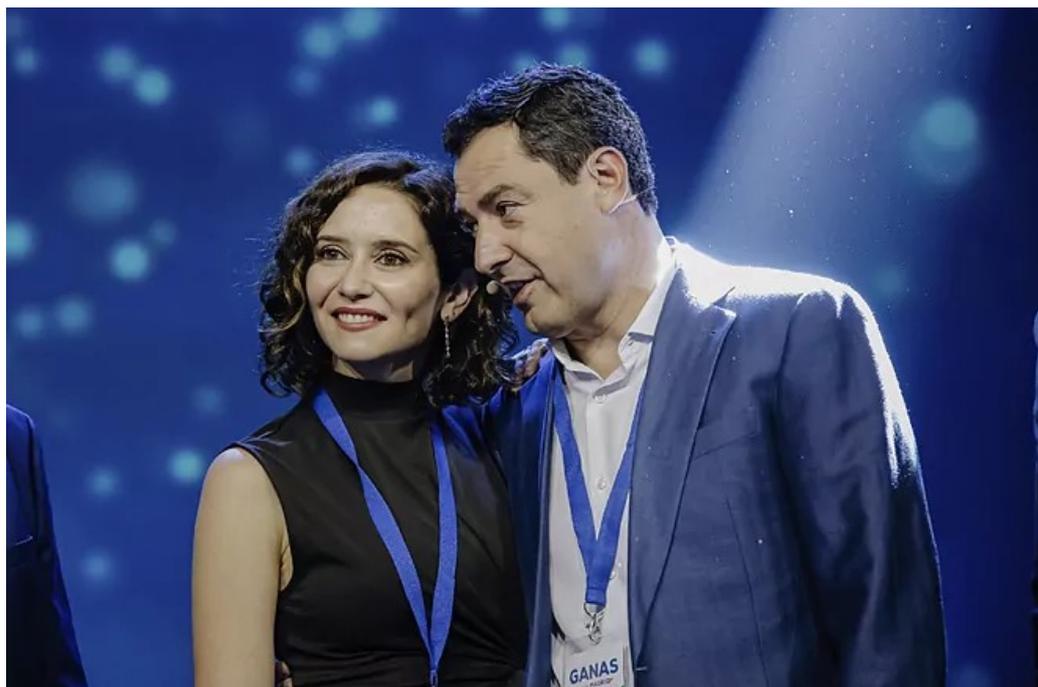
«**Hay que pagar y recurrir**», considera también Albaladejo. «Pero es un camino tortuoso», advierte. «Lo que tienen que hacer los afectados es pagar el nuevo impuesto y seguidamente **presentar otra declaración advirtiendo que en realidad la cantidad a pagar debía ser cero**, por ser inconstitucional», señala. «Esa segunda declaración obtendrá una respuesta negativa de la Administración, y **esta respuesta es ya un acto administrativo recurrible**», indica. «Con esa respuesta de la Administración es posible acudir al Contencioso Administrativo (primero hay que agotar la vía económica administrativa, y después ir al Contencioso); en este punto ya se puede presentar una cuestión prejudicial por inconstitucionalidad, y que el Juzgado eleve la cuestión al Constitucional».

«Serán **años de espera** hasta que el Tribunal Constitucional se pronuncie, por eso es preferible recurrir ahora, ya que **pasados cuatro años se entra en periodo de prescripción**», apunta. El socio fiscal del despacho Dfive Legal Partners señala que también es posible que un partido político asuma la tarea de alcanzar la inconstitucionalidad de la norma. Pero lamenta que, llegado el momento, es posible que un nuevo Gobierno decidiera igualmente mantener el impuesto a las grandes fortunas.

E ECONOMÍA

Madrid y Andalucía llevarán al TC el impuesto a las grandes fortunas

NACHO P. SANTOS 12 NOV. 2022 - 01:23



La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, y el presidente de la Junta de Andalucía, Juan Manuel Moreno. Carlos Luján / Europa Press EXPANSION

El presidente de Andalucía considera el nuevo tributo "un ataque grosero, directo y frontal" a la capacidad legislativa y fiscal autonómica, mientras Madrid habla de "atropello democrático".

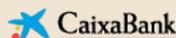
Conflicto a la vista entre las comunidades autónomas y el Gobierno por el nuevo impuesto a las grandes fortunas. Después de que PSOE y Unidas Podemos registraran el jueves en el Congreso de los Diputados la **enmienda** con la que tramitar la creación de

**Para seguir leyendo hágase Premium
Pruébelo por 1€ el primer mes**

y disfrute de acceso ilimitado a todo el contenido web de Expansión

Lo quiero

— O suscríbese con su cuenta de Google en dos clics —

ÚLTIMA HORA 

- 07:56** El Ibex amaga con otra pausa en su remontada
- 07:50** El oro nos dibuja un bonito doble suelo de implicaciones...
- 07:30** El Ibex tiene importantes resistencias a la vuelta de la...
- 06:56** La Primera de Expansión sobre Merlin, Colonial, Lar,...

¿Ya es Premium? [Inicie sesión](#)

[Cancele cuando quiera](#)

[Consulte los términos y condiciones del servicio](#)

[Impuestos y normativas](#)

[Andalucía](#)

AYUDAS EUROPEAS

España pide el tercer pago de los 'Next Generation' con el hito 173 sin cumplir

El examen de la ejecución española puede tardar hasta tres meses por la Navidad

Carmen Obregón MADRID.

Este fin de semana, el Gobierno de España ha solicitado formalmente el tercer desembolso del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por valor de 6.000 millones de euros vinculados al cumplimiento de 29 hitos y objetivos (23 hitos y 6 objetivos), correspondiente al último semestre de 2022.

Sin embargo, a estas alturas, el hito 173 -el que alude al funcionamiento de la plataforma informática que ha de controlar y vigilar la gestión de estas ayudas europeas- sigue aún pendiente de funcionar a pleno rendimiento, tal y como fuentes autonómicas confirman a *eEconomista.es*.

Así, y con la petición remitida y formulada por la Secretaría General de Fondos Europeos, dependiente del Ministerio de Hacienda y Función Pública, España se convierte en el primer Estado miembro en solicitar el tercer desembolso, tal y como ya prefijó en su calendario consensuado con la Comisión Europea.

A partir de este momento, Bruselas se da dos meses, que se podrían extender a tres con motivo del largo periodo de vacaciones navideñas, para responder y entregar los 6.000 millones de euros en el caso de que la valoración sea 100% positiva a los hitos, ya que, cabe la posibilidad de que la Comisión aplique un recorte a esos fondos, en el caso de que alguno de los compromisos adquiridos, no se hayan desarrollado del todo, pese a las prórrogas dadas.

No hay que olvidar que el desembolso más importante por parte de la Comisión es el cuarto, o el del primer semestre de 2023 (10.000 millones de euros), para el cual, el Ejecutivo habrá de entregar documentación a finales de diciembre o principios del mes de enero de 2023, y en esa justificación de pagos ha de



Nadia Calviño, vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital. EP

demonstrarse una serie de inversiones también establecidas en el calendario que en su día rubricaron la Comisión y el Ministerio de Hacienda de España.

Ahora, en esta tercera justificación de gastos, la del último semestre de 2022, el Gobierno ha destacado la reforma de la Ley Concursal, que establece un procedimiento de segun-

da oportunidad e introduce un procedimiento especial dirigido a micropymes que reduce la duración y coste del mismo y que se tramitará íntegramente por medios electrónicos.

En el ámbito educativo, uno de los hitos consiste en la entrada en vigor de la Ley relativa al Sistema Integral de Formación Profesional -eficacia cuestionada por los técnicos de la Comisión en su visita a Madrid en septiembre-, cuya finalidad es regular un régimen de formación y acompañamiento profesionales capaz de responder con flexibilidad a los intereses y aspiraciones de cualificación profesional de las personas a lo largo de su vida y a las competencias demandadas por las nuevas necesi-

“Avances en materia de pensiones”

Según fuentes gubernamentales, y de cara al tercer pago de los fondos Next Generation (6.000 millones de euros), en materia de pensiones y Seguridad Social se han producido avances muy importantes como la reforma del sistema de cotización a la Seguridad Social de los trabajadores autónomos para implantar gradualmente un nuevo sistema de cotización basado en los ingresos reales (la reforma mollar de pensiones es para finales de año). También destacan la entrada en vigor de la Ley de Medidas de Prevención y Lucha contra el Fraude Fiscal, que adapta las herramientas para combatir los nuevos tipos de fraude que se asocian a las nuevas tecnologías.

J. de Antonio. MADRID

España pretende continuar siendo el país que más fondos europeos quiere recibir en menos tiempo. Así, este fin de semana el Gobierno ha concretado la solicitud formal del tercer pago del plan de ayudas Next Generation EU, lo que supondrá el desembolso de un total de 6.000 millones de euros más, ligados al cumplimiento de 29 hitos y objetivos durante el primer semestre de 2022. Este nuevo desembolso se sumaría a los 31.036 millones de euros ya recibidos, de los cuales, 9.036 millones se recibieron en concepto de prefinanciación y 22.000 millones correspondientes al primer y segundo pago.

En caso de obtener una evaluación positiva por parte de la Comisión Europea (CE), España ya habría cumplido 121 hitos y objetivos de un total de 416, lo que equivaldría a casi un 30% del total de hitos y objetivos exigidos. Según el Ministerio de Asuntos Económicos, la implantación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) ha cogido «velocidad de crucero», al existir ya convocatorias por 11.000 millones de euros repartidas en 53.600 proyectos. De este total, 42.000 corresponden a empresas, 5.800 a entidades locales y más de 2.800 están siendo desarrollados por universidades y centros tecnológicos, con unas convocatorias mensuales que alcanzan los 2.000 millones.

Según sus cuentas, ya se ha autorizado casi el 80% de los 22.455 millones presupuestados para este año del PRTR y, entre 2021 y 2022, la Administración central ha asignado a las comunidades autónomas 19.600 millones, dirigidos a la industria, el comercio y el turismo, a la digitalización, el transporte y la movilidad o la transición verde

EJECUCIÓN DE LOS FONDOS EUROPEOS



► El 70% de las ayudas concedidas por la Comisión Europea se ha ejecutado o asignado a organismos, entes y administraciones públicas

Los fondos europeos no llegan a la economía real

y la ciencia y la salud. Sin embargo, no es oro todo lo que reluce.

De momento, el Ministerio que dirige Nadia Calviño ha decidido pedir a la Comisión Europea más tiempo para poder «completar y facilitar el trabajo de los equipos ante la premura de los tiempos a final de año y con el periodo navideño a las puertas». Por ello, junto al tercer pago, han formalizado una adenda para extender el plazo de valoración de la documentación presentada al menos 30 días

más, es decir, tres meses en el cómputo global, petición que une a nuestro país a Italia, Chipre, Rumanía o Bulgaria, que tampoco cumplirán con las fechas previstas.

Junto a este contratiempo, desde el Ministerio de Asuntos Económicos se reconoce la citada autorización del 80% de los fondos ya recibidos, pero otra cosa es la ejecución real de ellos, que se está limitando en su mayor parte al sector público. Así, la Intervención General de la Administración del Estado (Igae)

–el órgano de control interno del sector público– ha publicado los datos de ejecución de los fondos europeos hasta el 30 de septiembre, contabilizando unos pagos que ascienden a 6.347 millones de euros, apenas un 22% del total del presupuesto para este año, cifra que, a falta de un trimestre, supone que el cumplimiento del objetivo de materializar al menos el 50% será más que improbable.

Y ni siquiera se está cumpliendo la promesa de que estos fondos

lleguen a la economía real, a las empresas y a los hogares. Como han denunciado reiteradamente los partidos de la oposición y las organizaciones patronales, «los fondos siguen sin llegar al tejido empresarial. La economía real continúa al margen de esta ayuda vital para la transformación hacia el futuro que dice que quiere hacer el Gobierno», critica Santiago Sánchez, economista vinculado al equipo económico del PP. Y los números parecen darle la razón.

Según las estadísticas del Igae, los pagos más importantes hasta ahora se han realizado a entidades y organismos públicos, y a gobiernos autonómicos y municipales. Así, Adif –la entidad pública de estructuras ferroviarias– ha recibido 420 millones y el Servicio de Empleo (SEPE), 549 millones. Por su parte, las comunidades autónomas han ejecutado importes para el Plan Sostenibilidad Turística (615 millones); para la construcción de viviendas de alquiler social (500 millones); y para la rehabilitación de edificios públicos (400 millones). En cuanto a las entidades locales, han asignado 457 millones: para movilidad Sostenible

PAGOS PRINCIPALES HASTA EL MOMENTO



Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

y ZBE, 309 millones; para mercados municipales y zonas comerciales, 66 millones; y en modernización de ayuntamientos, 44 millones. Capítulo aparte tiene el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (Idae), que debería ser pieza fundamental en este Plan de Recuperación pero continúa sin realizar pagos de su presupuesto para 2022.

En total, y según marca la «Estadística de ejecución del Presupuesto (artículo 135 de la Ley General Presupuestaria)», apenas un 30% de los fondos asignados han llegado a la empresa privada y, en cantidad ínfima a los hogares, por lo que alrededor del 70% se ha quedado en el sector público. Además, el Igae solo hace referencia a los pagos realizados hasta ahora –por valor de a 6.347 millones–, pero no a su asignación ni a su ejecución, que ha sido aún más reducida, ya que estos fondos deben ejecutarse

a través de las convocatorias que les correspondan, formándose un cuello de botella complicado de resolver por el propio diseño del Plan de Recuperación, que burocratiza y ralentiza todos los procesos. Así, el sistema de información creado «ad hoc» para este plan, denominado «Coffee», se ha confirmado como un gran fracaso, ya que sigue inoperativo, lo que ha provocado que las comunidades estén obligadas a recurrir al viejo Excel para complimentar ante el Ministerio el destino de los fondos, algo que la Comisión Europea ha afeado en varias comunicaciones al Ejecutivo.

A todo ello se suma el retraso en la ejecución de los Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (Perte), en los que apenas un 20% de

los fondos se ha asignado, casi el mismo porcentaje que uno de los proyectos más importantes, el Perte VEC de automoción. El Gobierno movilizará en él inversiones por un importe de 2.252 millones de euros, lo que supone alcanzar menos del 19% del objetivo de 11.900 millones previsto, ya que el Ejecutivo ha adjudicado hasta ahora únicamente 877,22 millones de euros en un primer paquete. Los otros diez Perte mantienen desarrollos similares, muy por debajo de lo esperado.

Por ello, desde el primer partido de la oposición se habla abiertamente de «fracaso, mal ritmo de ejecución, reconocido por el propio Gobierno, sin un impacto significativo en el crecimiento ni en la creación de empleo, con una enorme falta de transparencia y de rendición de cuentas, con la mala imagen que arrastra el desastre de los Perte y, para rematar, llega ahora la adenda al plan y a las condiciones de los préstamos».

Pero Calviño se muestra impertérrita ante estos ataques y sigue reivindicando que, más allá de «dar respuesta a lo urgente», España no puede «perder de vista lo importante», es decir, sus objetivos de medio plazo de transformar la economía española «en clave verde y digital» para garantizar «no solo un crecimiento económico, sino también en el plano medioambiental y social. Seguimos desplegando con ambición y rapidez la agenda de reformas y las inversiones del plan, que ya está teniendo un impacto muy positivo, de crecimiento económico y de creación de empleo de calidad». Pero los números dicen otra cosa y ese objetivo del medio plazo parece cada vez más lejos.

El Gobierno ha pedido una prórroga en la presentación de documentación

El Gobierno pide otro pago de los fondos de la UE por 6.000 millones

LAURA DELLE FEMMINE, **Madrid**
El Gobierno ha solicitado formalmente el tercer desembolso de los fondos europeos Next Generation, por valor de 6.000 millones de euros. Este importe se suma a los 31.000 millones de los primeros dos tramos (más la prefinanciación) que el Ejecutivo ya ha pedido y recibido del inédito esquema lanzado por Bruselas para mitigar el golpe económico y social causado por la covid.

La Comisión Europea tendrá tres meses para evaluar si el Ejecutivo ha cumplido con los 23 hitos y 6 objetivos que van a asociados a la liberación de este último pago y que se han ejecutado a lo largo del primer semestre, según informó ayer el Ministerio de Hacienda. A España le tocan más de 70.000 millones, y es el país con la asignación más elevada por haber sido el más castigado por la crisis.

Primer Estado

Con esta última petición, España se convierte en el primer Estado miembro en solicitar el tercer desembolso, aunque esto no significa que la ejecución de los fondos vaya igual de rápido. Un reciente informe interno del Ministerio de Transportes, uno de los departamentos que más fondos europeos gestiona, reconocía que el ritmo era insuficiente y señalaba la necesidad de impulsarlo más y acelerarlo.

Entre los hitos que van aparejados al tercer desembolso, Hacienda destacó la entrada en vigor de la reforma de la ley concursal, que establece un procedimiento de segunda oportunidad e introduce un sistema especial para micropymes. Otros hitos son la entrada en vigor de la ley relativa al Sistema Integral de Formación Profesional y la reforma del sistema de cotizaciones sociales de los autónomos, que implica un cambio gradual para que estas vayan acercándose a los ingresos reales.

La solicitud también implica avances en proyectos de I+D+i en el sector de la automoción vinculados al desarrollo de componentes y plataformas para vehículos eléctricos, híbridos enchufables, propulsados por hidrógeno o la conducción autónoma; el refuerzo a la entrada y participación de pymes y la financiación de proyectos para el fomento de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería; inversiones en el sector pesquero y la modernización de aeronaves para la extinción de incendios. Además, se incluyen las medidas puestas en marcha para mejorar la tasa de acceso al ingreso mínimo vital y proyectos para promover la igualdad en el deporte.



La fórmula para castigar a España si falla en los fondos UE

María Vega • original

Recuerdo que cuando nació Next Generation EU un escéptico me recordó el 'plan **Juncker**', un fondo que muchos lectores habrán olvidado porque cuando se lanzó iba a ser un revulsivo con grandes inversiones para impulsar el crecimiento económico y reducir el paro, pero acabó teniendo una repercusión muy limitada.

Tomé nota de aquella comparación, aunque me pareció exagerada. Sin embargo, en noviembre de 2022 -y con un PERTE por fin en marcha-, las posibilidades de que en unos años nadie recuerde el impacto de NGEU empiezan a ser reales a no ser que el Gobierno de **Pedro Sánchez** se ponga las pilas en múltiples frentes.

Hace un año, en noviembre de 2021, Bruselas tramitaba con confianza la solicitud del segundo desembolso de ayudas NGEU hecho por España. Ahora, [se acaba de pedir el tercero](#), pero lo que realmente ocupa a la Comisión Europea es configurar una fórmula para penalizar a nuestro país en caso de incumplimiento.

El expresidente de la Comisión Europea, Jean Claude Juncker, la presidenta Ursula von der Leyen, y el ministro de Inclusión, José Luis Escrivá. EL ESPAÑOL

Es más, ese mecanismo ya está perfilado y permitirá reducir las cuantías de los desembolsos por cada una de las reformas no terminadas a tiempo o por las inversiones no realizadas. Afectará a todos los países, pero no es ningún secreto que, en este momento, el foco está en el nuestro.

Esa fórmula consistiría en establecer un cálculo base con el que reducir las cuantías de las entregas futuras de NGEU, que será ponderado en función de la relevancia del incumplimiento, según fuentes conocedoras del diseño.

Para entenderlo, si se llega al escenario en el que España no es capaz de concluir la reforma de las pensiones de **José Luis Escrivá** supondrá la pérdida de más dinero que si no se logra convertir a nuestro país en un 'hub audiovisual'.

"El resbalón del Gobierno con la plataforma Coffee ha sido la gota que ha colmado el vaso"

El resbalón del Gobierno con la plataforma Coffee -que tenía que estar ya operativa para el control de los fondos recibidos- ha sido la gota que ha colmado el vaso de la paciencia de la Comisión Europea.

Como ya se contó [en esta columna](#), la Comisión **Ursula von der Leyen** se juega su legado con NGEU, unos fondos con los que se quiso mostrar solidaridad en la pandemia con los países del 'sur' tras los daños de la austeridad de la última crisis. Unas ayudas que no contaban con la simpatía de muchos países del 'norte' que estaban a la espera del naufragio de España o Italia para poner fin a este tipo de transferencias.

[Opinión: La UE teme una crisis del euro si Italia y España fracasan con NGEU]

Así que es máxima la presión que hay sobre el Gobierno para que solucione los problemas de esta herramienta que ha pasado a depender de **Jorge Fabra**, tras la salida de **Rocío Frutos** del departamento de Hacienda que se encarga de supervisar el reparto de las ayudas.

El Gobierno da muestras de estar exhausto con la puesta en marcha de los fondos europeos. **Nadia Calviño** ya no habla de "[velocidad de crucero](#)" y **Reyes Maroto** ha tenido que ver cómo los gobiernos autonómicos salían al rescate del Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica del Vehículo Eléctrico y Conectado (PERTE VEC).

[Ximo Puig revela que el Gobierno ampliará las ayudas a Volkswagen en 230 millones al margen del PERTE]

Un proyecto tractor que amagó con no salir adelante y que ha quedado desierto en una



cuantía importante. El fracaso hubiera sido estrepitoso de no ser porque **Ximo Puig** lo salvó a última hora completando las ayudas a Volkswagen.

"Lo ocurrido en el PERTE VEC debería abrir una reflexión sobre la relación entre el Gobierno, las CCAA y las empresas"

Lo ocurrido debería servir para abrir una reflexión seria sobre la relación entre el Gobierno, las comunidades autónomas y las empresas privadas -actores protagonistas para desplegar los fondos UE- con el fin de salvar otros PERTE que acumulan retrasos y "agonizan", según advierten fuentes empresariales.

Ursula von der Leyen, Pedro Sánchez, José Luis Escrivá, Jean Claude Juncker, Jorge Fabra, Ximo Puig, Nadia Calviño y Reyes Maroto. EL ESPAÑOL

En el mundo de la empresa se considera que la Administración española está demostrando una gran ineficiencia y se ha convertido en un lastre para aprovechar esta oportunidad. Que Sánchez configurara NGEU como un 'plan de partido' en lugar de como 'plan de país' no ayuda.

[Opinión: Momento crítico en los fondos europeos]

Para corregir ese rumbo, está la Adenda al Plan de Recuperación -con la que se solicitarán los préstamos para gastar hasta 2026-. Esta vez, Calviño se ha reunido con todas las comunidades autónomas y con representantes del PP. Pero fuentes conocedoras de esos contactos afirman que nada invita a pensar que se vaya a tomar nota de las peticiones de los gobiernos regionales.

"Calviño ha hecho una ronda para hacerse la foto que querían ver en Bruselas, pero nada más", lamentan fuentes próximas al principal partido de la oposición.

A las puertas de un año electoral, está por ver la responsabilidad de Gobierno y comunidades autónomas con el despliegue de NGEU. Para España es una oportunidad histórica, como se puede intuir cuando se piensa en la futura fábrica de baterías de Sagunto gracias al PERTE VEC. Pero, para verlo, hay que poner las luces largas y en la política nacional se camina con linternas.

El [Banco Central de Irlanda ha publicado un informe](#) en el que analiza la evolución de los salarios en las grandes economías del euro desde el fin de la pandemia utilizando como guía los anuncios de empleo. El documento muestra cómo los sueldos han ido subiendo y en octubre de 2022 experimentaron un crecimiento importante.

Salarios y compensaciones publicadas por empleados. Banco Central de Irlanda.

Sin embargo, el crecimiento en **Alemania** alcanzó el 7,1% frente al 3,5% de **España**, es decir, que dobló ese avance. En medio están **Francia** (5%), **Irlanda** (4,7%), **Italia** (4,2%) y **Holanda** (4%).



SOSTENIBILIDAD

Las normas europeas empujan a los gigantes textiles a invertir en startups de sostenibilidad

Inditex, Mango o H&M entran en firmas ligadas a la circularidad La UE les obligará desde 2025 a gestionar sus residuos textiles

Javier García Roperó • original

El **sector textil europeo** afronta en los próximos años una profunda transformación de su actividad. Las distintas [regulaciones impulsadas desde la Unión Europea](#) exigirán a esta industria, la cuarta que más impacto negativo tiene sobre el medio ambiente en Europa según Bruselas, y la tercera con un mayor uso de agua, que toda prenda que se comercialice en 2030 **sea duradera y sostenible**.

En ese horizonte, menos lejano de lo que parece, los grandes grupos textiles intentan ponerse al día, y aceleran sus inversiones en empresas nacidas para dar respuesta a estas nuevas exigencias. **Inditex, H&M, Mango** y otros grandes grupos peinan el mercado en busca de ideas que solucionen alguno de sus retos más inminentes.

El gigante gallego [anunció en julio su primera inversión en una startup, la estadounidense Circ](#), dedicada a la generación de fibras sostenibles, y no descartó nuevas inversiones. [Mango ha invertido en Recovo](#), que ha desarrollado una plataforma para revender excedentes de tejidos, y prevé invertir tres millones de euros en 50 startups a medio plazo; y [H&M anunció este jueves](#) su inversión en Smartex.ai, que ha creado un software que detecta defectos en los textiles en tiempo real. Es la octava inversión del grupo sueco este año.

Más información

- [Inditex entra por primera vez en una 'start-up' y deja abierta la vía a más compras](#)
- [Mango invierte en la startup de reventa de textiles Recovo](#)

"La industria **está explorando todos los ámbitos de innovación**. Los directivos del sector están bastante encima de todo lo que se está haciendo", explica Javier Vello, socio responsable de EY Transforma. Este explica que para los grandes grupos, pese a sus recursos, es más sencillo invertir en una startup ya especializada que desarrollar internamente procesos de, por ejemplo, circularidad de las prendas. "Las startups ya han nacido con esa mentalidad, y tienen una idea. Es más fácil invertir en alguien que esté funcionando, que desarrollarlo desde cero", añade.

Uno de esos ejemplos es [Recovo](#), en la que [Mango](#) ha entrado con un préstamo participativo. La firma, nacida en 2021, ha desarrollado una plataforma online de reventa de excedentes de tejidos a los que otras marcas pueden acceder. "Los tres socios veníamos del sector, y sabiendo la cantidad de residuos que genera, vimos que tenía sentido reducirlos a través de conexiones: permitir que marcas de cualquier parte de Europa pudieran dar una segunda vida a los tejidos poniéndolas a disposición de otras", explica Mónica Rodríguez, consejera delegada y cofundadora junto a Marta Iglesias y Gonzálo Sáez.

Esta constata el interés de los grandes grupos por buscar innovación fuera de sus estructuras. "Buscan optimizar sus cadenas, reducir los desperdicios, ir a negocios circulares... Ha habido inversiones este año y **es el principio. Habrá más**", anticipa. "Las startups nacemos para dar soluciones a problemas muy concretos. Somos especialistas. Y alianzas de este tipo son clave para la gran empresa ya consolidada", añade Rodríguez.

Borja Oria, consejero delegado de Arcano Banca de Inversión, reafirma el interés inversor en el textil, no solo por las exigencias regulatorias, sino por ser ya "parte fundamental en la estrategia de las compañías". "Las operaciones que vamos a ver no serán de tamaño relevante, ya que son compañías **de reciente creación** y todavía no hay jugadores de gran tamaño, pero sí con tecnologías relevantes y disruptivas que son muy atractivas para las grandes compañías", explica.

Regulaciones

Aunque el horizonte 2030 del que habla la UE parezca lejano, las primeras obligaciones llegan al calendario. Desde este año, está prohibida la destrucción de los excedentes textiles no vendidos, como indica la [ley de Residuos](#), que transpuso algunas directivas europeas en este ámbito.

Y en 2025, el sector deberá dotarse de un **Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor** (Scrap), es decir, de un ente que recoja, gestione y transforme los residuos, lo que implicará inversiones.

A ello se suman las [propuestas de la estrategia](#) sobre los productos textiles sostenibles y circulares de la UE, que busca mejorar la trazabilidad y la composición de las prendas, con mayor presencia de fibras recicladas, para que sean más duraderas y reutilizables; o impulsar la producción a demanda. También asoman un renovado reglamento sobre el etiquetado de los productos textiles, otro sobre diseño ecológico, y un **pasaporte digital** para la ropa.

"Los grandes grupos textiles están incorporando iniciativas de circularidad a lo largo de toda su cadena de valor, que van desde cómo diseñar una prenda con materiales reciclados hasta cómo producirla o alargar su ciclo de vida," resume Cecilia Dall'Acqua, senior manager líder de la práctica de Economía Circular en Deloitte.

En este contexto europeo, aparece la disyuntiva de si estas exigencias europeas pueden suponer un obstáculo para la competitividad de las empresas del continente respecto a otros mercados. "A nivel de requerimientos, **Europa tiene un modelo diferencial**, pero otros países, como EE UU, también están avanzando en regulaciones que impactan en el sector", dice la experta.

Para esta, el motor de la transformación de la industria no será la legislación, sino las demandas de los consumidores. "Hay una tendencia fuerte por priorizar prendas que sean sostenibles y empresas que reduzcan su huella ambiental a lo largo de toda la cadena de valor".

Javier Vello, de EY, recuerda que a raíz de la crisis de 2008, el sector **perdió 5.000 millones** de euros con las mismas prendas en circulación. "El modelo óptimo sería, menos prendas, mejor calidad, y más precio unitario". Y añade: "El sector incentivó que el consumidor se vistiese barato. Y ahora le tiene que decir que se vista bien y con menos prendas en el armario".

La segunda mano, un mercado que será mayor que la moda rápida

Tendencia. Los fabricantes textiles no solo deberán fabricar prendas más duraderas, sino también dar una segunda vida a las que ya están en circulación. En ese punto, todos los principales operadores están lanzando sus propios sistemas de venta de moda de segunda mano, un negocio que promete fuertes crecimientos. Según datos que recoge la fundación Ellen McArthur, en 2029 moverá 80.000 millones de dólares el doble que el sector del fast fashion. Las empresas tienen que dar una solución al cliente final para dar una segunda vida a las prendas y no acaben como residuo. Es bastante importante y la demanda de estos servicios está aumentando, dice Mónica Rodríguez, CEO de Recovo.

Moda rápida. La visión de la circularidad debe integrarse de forma holística desde la producción hasta la comercialización de las prendas, dice Cecilia Dall'Acqua, de Deloitte. La adopción de estos modelos al final del ciclo de vida de las prendas por parte de los retailers muestra un gran compromiso con la transformación del sector, especialmente del dominante fast fashion, añade.



Un sistema de reciclaje de prendas y textiles del grupo sueco H&M.

ACTUALIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA

ANÁLISIS

Por Salvador Arancibia

El Bundesbank abre la puerta a una mayor colaboración fiscal europea [P17](#)

El Bundesbank abre la puerta a una mayor colaboración fiscal europea

POR DESCONTADO

Salvador Arancibia

La reciente visita del presidente del Bundesbank a Madrid sirvió para que este se reafirmara en su posición de que los tipos de interés deben seguir subiendo, y de manera decidida, en los próximos meses, porque la inflación en la eurozona está desbocada todavía, rechazando cualquier presión en contra que pudiera proceder de ámbitos políticos o económicos. Pero al tiempo que insistió en esto, dio algún paso adelante en cuestiones que hasta ahora parecían vetadas para los representantes del banco central alemán.

Con una inflación por encima del 10% tanto en el conjunto de la eurozona como en la propia Alemania, pensar que el presidente del Bundesbank, Joachim Nagel, podía manifestarse de otra forma que pidiendo que no se interrumpa el proceso de subida del precio del dinero puesta en marcha por el Banco Central Europeo (BCE) era pura ilusión.

Para justificar su posición, se basó en que la distancia entre la inflación y los actuales tipos es muy grande, provocando que los tipos reales sigan siendo negativos y que por tanto haya sectores a los que les resulte atractivo endeudarse para expandirse y ello no ayude al objetivo de reducir la inflación.

Nagel prefirió hablar de tipos reales en lugar de hacerlo del tipo neutral, aquel que teóricamente no provoca distorsiones en la actividad económica, como lo han hecho otros máximos responsables de otros bancos centrales nacionales, señalando además que no tenía clara la definición del mismo e insistiendo en la necesidad de bajar a la tierra y que eso lo daba el considerar la enorme distancia entre la tasa de inflación y el nivel del precio del dinero.

Esta fue, posiblemente, la mayor divergencia mostrada con la otra parte del Consejo de Gobierno del BCE, que entiende que lo razonable sería que los tipos no se separaran en exceso del tipo neutral (lo sitúan en una franja que oscila entre el 2,5% y el 3%) y que, por lo tanto, lo razonable sería que las próximas subidas



Pablo Hernández de Cos, gobernador del Banco de España, y Joachim Nagel, juntos en Madrid.

fueran menos intensas que las llevadas a cabo hasta ahora, para que, esperando que los precios mejoren aunque solo sea por el llamado *efecto base* en los próximos meses, el endurecimiento de la política monetaria no cause más daños que los estrictamente necesarios.

Apoyo explícito

Lo que sorprendió a algunos de quienes escuchaban al máximo responsable del Bundesbank fue la defensa total del mecanismo de intervención (TPI, por sus siglas en inglés) si las primas de riesgo de algunos países se desvían excesivamente de lo que cabría esperar de sus

fundamentales, así como la llamada a la consideración de ir caminando hacia una política fiscal europea que vaya más allá de la exigencia de que se cumplan las reglas establecidas en los tratados de la Unión en lo que se refiere al nivel de déficit público y de deuda emitida por los Estados. La aceptación del TPI, que se considera una cierta concesión a los países con mayores desequilibrios para evitar que un ataque de los mercados pudiera acabar rompiendo la unidad de la transmisión de la política monetaria, es considerada por algunos de los asistentes a la conferencia de Nagel como un paso decisivo que rompe con la tradición del Bundes-

El banco alemán no ve reparos a la puesta en marcha del TPI, que vigila las primas de riesgo

Aunque reafirma las normas fiscales actuales, está abierto a dar pasos hacia la armonización

bank de considerar que cada país debe valerse por sí mismo para solucionar sus problemas propios.

Aceptar que el BCE pueda discriminar sus inversiones en deuda pública sin referirlas estrictamente a los niveles de importancia de cada país, sino que por el contrario puede llegar a concentrarlas en aquellos Estados que más lo necesiten en un momento determinado, es significativo.

En el verano, el BCE tuvo que hacerlo para evitar que las primas riesgo de Italia, y en menor medida España, se despegaran de lo que se considera razonable. Esta intervención y el mero hecho de saber que se hará si se considera necesario ha facilitado que desde entonces no haya sido preciso aplicar la discriminación.

Nagel se mostró partidario de que se respeten las normas de déficit y deuda pública contempladas en el momento de creación del euro (3% de déficit y 60% del PIB de deuda pública) y, aunque reconoció que hay situaciones distintas, abogó por una cierta mano dura para evitar que las desviaciones se eternicen, aun reconociendo que hay que dar cierto tiempo para que los rezagados puedan cumplirlas.

Pero lo relevante no fue esto, por conocido ya, sino que abrió la puerta a caminar hacia una verdadera política fiscal europea armonizada y en la que las instituciones comunitarias tengan un peso más relevante. No habló de un mecanismo europeo que ayude a solucionar problemas a algunos países ni tampoco de la puesta en marcha de los eurobonos, que otros piden de forma reiterada cada vez que tienen ocasión. Pero sí abrió la puerta a una mayor colaboración que hace apenas unos años era impensable que defendiera el responsable del Bundesbank.

OPINIÓN Miguel Cardoso

Precio de la vivienda:
¿hacia dónde? **P24**

Es probable que regresemos a un escenario en el que los precios no bajen, pero en el que la situación no sea tan favorable.

Precio de la vivienda: ¿Hacia dónde?

Miguel Cardoso

Poco antes de 2008 corría un mantra que anunciaba el drama por venir: “En España, el precio de la vivienda no cae”. La afirmación era relativamente verdadera: en la historia reciente del país no se habían producido caídas en términos nominales. Sin embargo, los excesos en el sector sí que se habían corregido con avances por debajo de la inflación, es decir, con reducciones en términos reales. Hoy, que la recesión asoma y la inflación vuelve, es probable que regresemos a un escenario en el que, a pesar de que los precios no bajen, la situación no sea tan favorable.

Es conocido que durante el período 2008-2017 el precio de la vivienda cayó un 37% en términos reales. Lo es menos que lo hizo en un 21% entre 1991 y 1997. Lo distinto es que mientras en el período posterior a la crisis financiera global la mayor parte del ajuste se realizó gracias a una reducción en el valor nominal de la vivienda, en los 90 la caída se produjo a través de la mayor inflación.

¿Qué tan duro puede ser el ajuste en esta ocasión? Respecto a anteriores caídas, hay que resaltar dos diferencias: la primera es que ahora se espera una recesión de corta duración y de baja intensidad; la segunda es que la potencial caída no se dará en un entorno en el que haya un desequilibrio que corregir.

Por un lado, se espera que esta crisis sea moderada y rápida. Los inventarios de gas acumulados parece que serán exitosos en evitar una situación de restricción. Las expectativas de menor actividad económica han hecho que el precio del combustible se estabilice. Los cuellos de botella que afectan a la industria parecen estar resolviéndose. El coste del dinero no puede aumentar mucho más en un contexto en el que comienza a percibirse un punto de inflexión en la inflación y en el cual se prevé recesión. Finalmente, la inversión tendrá el apoyo de los fondos Next Generation EU.

En este escenario, la renta de las familias continuará aumentando en términos nominales. La reforma laboral ha disminuido el peso de la contratación temporal, lo que probablemente reducirá la destrucción de empleo durante los próximos meses. Asimismo, mecanismos como los ERTE estarán disponibles para que las empresas mantengan los puestos de trabajo. Además, los salarios tenderán a aumentar conforme la negociación colectiva comience a incorporar la mayor inflación. En este entorno de estabilidad del empleo e incremento de las remuneraciones la renta de las familias aumentará un 4,5% el siguiente año. Aunque la compra resentirá el entorno de recesión, la caída en términos reales de la renta de los hogares y el aumento en los tipos de interés, se beneficiará del ahorro acumulado durante la crisis y de los cambios en las preferencias que llegaron con el confinamiento.

Por otro lado, no hay grandes desequilibrios que corregir en el sector. La mencionada caída de los precios, posterior a la crisis de 2008, fue muy superior al descenso de la renta de los hogares, lo que ha reducido el esfuerzo para comprar una vivienda. Tanto las familias como las empresas constructoras han navegado por un difícil proceso de desapalancamiento que ahora les deja en mejor posición. A su vez, el sector financiero se encuentra adecuadamente capitalizado y ha limitado su toma de riesgo.

Adicionalmente, no hay una sobreoferta que pueda presionar el valor de las viviendas a la baja indefinidamente. De hecho, varios factores han limitado la iniciación de nuevas construcciones en los últimos dos años, al tiempo que la demanda ha crecido. Más aún, los limitantes a la oferta como la incertidumbre sobre la nueva ley de vivienda, los controles de precios en el mercado del alquiler, la falta de suelo urbanizable o la dificultad para encontrar mano de obra, difícilmente cambiarán a corto plazo.

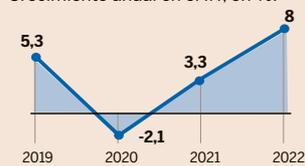
En suma, es posible que después de un crecimiento de los precios, en promedio, superior al 5% este año, en 2023 el avance se encuentre entre el 0 y el 5. Sin embargo, este incremento será menor a la inflación, como sucederá también en el caso de las rentas.

BBVA Research

LA EVOLUCIÓN DEL MERCADO

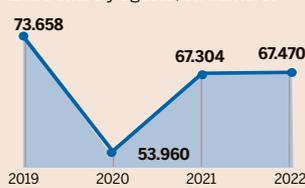
> Precio de la vivienda

Crecimiento anual en el IIT, en %.



> Visados de obra nueva

Entre enero y agosto, en número.

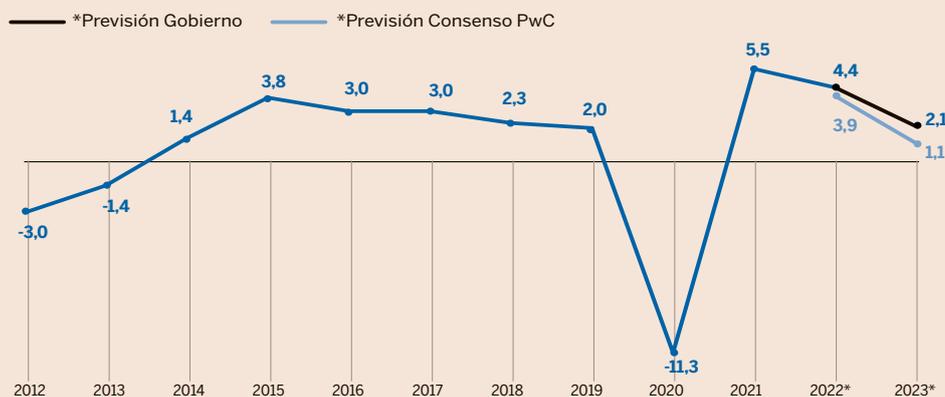


Expansión Fuente: INE y Mitma

La subida en 2023, entre el 0 y el 5%, será menor a la inflación, como pasará también en el caso de las rentas

ENFRIAMIENTO DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

Variación del PIB en tasa anual. En %.



Expansión

Fuente: INE, Gobierno de España y Consenso PwC

El pesimismo empresarial crece: frenazo del PIB en 2023

CONSENSO DE PwC/ Empresarios, directivos y expertos recortan drásticamente la previsión de crecimiento para el año que viene: al 1,1% frente al 2,1% del Gobierno.

J. Díaz, Madrid

Uno tras otro, los principales organismos económicos nacionales e internacionales han ido enmendando el cuadro macro del Gobierno, enrocado en la defensa de un crecimiento del 2,1% en 2023 que ningún servicio de estudios cree realista ni factible. Ahora son los empresarios y directivos españoles los que contradicen al Ejecutivo, pronosticando “un sensible frenazo en el ritmo de crecimiento de la economía española” el año que viene de la mano de la caída de la demanda de las familias, tanto en consumo como, sobre todo, en la compra de vivienda. Así lo refleja el último *Consenso Económico y Empresarial de PwC*, que reúne un panel de más de 450 empresarios, directivos y expertos, y que vaticina un crecimiento de apenas el 1,1% en 2023, prácticamente un tercio de lo que preveía en el anterior informe (+3%), y casi la mitad de lo que todavía sostiene el Gobierno.

Su drástico tijeretazo a las previsiones de 2023, en un colectivo que toma diariamente el pulso de la actividad económica, evidencia el fuerte y rápido deterioro que el mundo empresarial percibe en el escenario económico. Sus estimaciones están en línea con las de la Comisión Europea, que el viernes pasado auguró

Auguran una caída de la demanda de las familias tanto en consumo como en la compra de vivienda

Preven la relajación de la presión de los precios, en parte por el estancamiento de la demanda

un alza del PIB español de solo el 1% el año que viene, y son algo más pesimistas que las del FMI (+1,2%) o el Banco de España, que en octubre auguró un crecimiento del 1,4%, pero que el viernes pasado advirtió de que si bien la recesión técnica en España no figura en su escenario central, “sí que es cierto que la probabilidad es mayor” ahora.

En este contexto, el 71,8% de los panelistas considera que la economía española irá a peor en el primer trimestre de 2023, ralentización provocada por la menor demanda de los hogares en un escenario de incertidumbre y de fuerte pérdida de poder adquisitivo por la inflación. De hecho, el 74,6% prevé que el consumo disminuya en los próximos seis meses, mientras que el 85,6% espera que ocurra otro tanto con la com-

pra de vivienda, “probablemente por la subida de los tipos de interés y el encarecimiento de las hipotecas”.

Menos inversión y empleo

Sobre la situación de las propias empresas, la percepción no es mucho más halagüeña. El 70,1% de los empresarios, directivos y expertos encuestados califica de “regular” la situación económica y financiera de las compañías y prevé un mayor deterioro en el corto plazo. La onda expansiva de la crisis no solo se dejará notar en el consumo privado. El 67,8% de los panelistas espera una caída de la inversión productiva de las empresas en los próximos seis meses y es aún mayor el porcentaje que alerta de los efectos sobre la creación de empleo: el 75,4% cree que la creación de puestos de trabajo caerá en ese periodo.

El reverso positivo de la moneda es que, a diferencia de las familias, el tejido empresarial español cuenta con el asidero de las exportaciones. El 47,5% de los encuestados cree que las ventas al exterior seguirán estables al menos hasta mediados del año que viene, “una situación que se está viendo beneficiada por la depreciación del euro frente al dólar”.

La otra buena noticia es que, según los panelistas, la

soga inflacionista se irá aflojando tanto en lo que resta de año como a lo largo de 2023, hasta situarse el IPC medio en torno al 5,5% en 2022, frente al 6,6% del panel previo, y retroceder hasta niveles del 4% en junio del año próximo. La mala noticia es que esa contención de los precios se deberá en parte al estancamiento de la demanda. Así lo cree el 40,6% de los consultados, que piensa que sus empresas o las de su sector de actividad mantendrán estables sus precios por ese motivo. No obstante, sigue siendo mayoritario el porcentaje que prevé mayores encarecimientos en los próximos meses: el 58,4%, proporción que, sin embargo, es inferior al 63,4% del panel anterior.

Energía y salarios

Los precios energéticos, cuya evolución está muy condicionada por la crisis provocada por la guerra en Ucrania, y el incremento de los costes salariales son las dos cuestiones que más preocupan a empresarios y directivos en relación a la trayectoria del IPC en los próximos meses, aunque un porcentaje muy significativo (el 68,1%) menciona también la mayor presión fiscal y la subida de las cotizaciones sociales, que “añaden nuevos costes a las empresas y, en consecuencia, sobre la inflación”.

Sánchez busca en el G20 nuevas alianzas políticas y empresariales

CUMBRE/ Sus viajes a Bali y a Seúl de esta semana tendrán un marcado acento económico: destaca su visita a la planta de producción de microchips de Samsung, sector en el que España quiere despuntar.

Expansión. Madrid

La cumbre del G20 que se celebrará entre mañana y el miércoles en la isla de Bali, en Indonesia, reunirá a los líderes de las potencias del mundo y de los países en desarrollo, con el telón de fondo de una situación económica crepuscular castigada por la inflación y el conflicto en Ucrania. Pero cuando las reuniones de carácter bilateral lo permitan, los jefes de Estado y de gobierno mantendrán reuniones bilaterales y buscarán oportunidades empresariales para sus países. Será el caso del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, que mantendrá a lo largo de estos días reuniones con líderes políticos y empresariales para tejer alianzas estratégicas.

Sánchez viajó ayer a Bali para acudir a la cumbre, ya que España cuenta con el estatus de invitado permanente en el G20, con la idea de que sus encuentros sirvan para reforzar los vínculos con empresas y naciones asiáticas. Tras la cumbre realizará una segunda visita, en este caso a Seúl y también con el punto de mira en las oportunidades empresariales. En Bali, Sánchez mantendrá encuentros con tres jefes de Gobierno: el presidente de Indonesia y anfitrión del evento, Joko Widodo; y los primeros ministros de India y Singapur, Narendra Modi y Lee Hsien Loong, respectivamente. Asimismo, el presidente del

Gobierno se verá con la directora gerente del FMI, Kristalina Georgieva. De todos estos encuentros, Moncloa hace especial hincapié en el que tendrá con el primer ministro de Singapur, que cuenta con gran peso financiero y con importantes fondos soberanos como Temasek y GIC de los que se espera inversión en España. De hecho, Sánchez ya se reunió en mayo con los responsables de Temasek.

Tras la cumbre, Sánchez

viajará a Seúl, donde estará acompañado por la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto. Allí, se reunirá con el presidente surcoreano, Yoon Suk-yeol, pero también visitará la planta de producción de microchips de Samsung, donde mantendrá encuentros con los responsables de la compañía. Se trata de uno de los eventos estrella del viaje de Sánchez, ahora que España busca convertirse en una nación puntera en el sector de los semiconductores.

Cabe recordar que el Gobierno aprobó este año un pte de 11.000 millones de euros sobre microchips y semiconductores. Sánchez intervendrá también en Seúl en un foro empresarial hispano-surcoreano.

Putin, ausente

La guerra en Ucrania marca inevitablemente la cumbre del G20 de este año. Hasta tal punto es así que es posible que esta no cuente con conclusiones, ya

que es necesario consenso para sacar adelante un texto en el que tendría que haber alguna referencia a la inversión ordenada por el presidente ruso, Vladimir Putin. Paradójicamente, Putin, uno de los máximos protagonistas de la cita, no asistirá a la misma, aunque tiene la idea de intervenir por videoconferencia. Además, Rusia estará representada por su ministro de Exteriores, Serguei Lavrov, también estarán ausentes el presidente saliente brasileño, Jair Bolsonaro, y el mexicano, Andrés López Obrador.

Serán tres las sesiones de la cumbre, una sobre seguridad alimentaria y energética en la que intervendrán todos los líderes, y las dos restantes versarán sobre salud global y transformación digital, y en esta última hablará Sánchez. Como telón de fondo de la cita están los niveles de inflación más altos de las últimas décadas y una ralentización del crecimiento global más aguda de la esperada. El alto coste de vida, la crisis de deuda, el impacto en el precio de los alimentos y la energía debido a la guerra de Ucrania y los efectos lastrados de la pandemia de covid-19, con China, la segunda economía del planeta, aún cerrada al mundo y perdiendo ímpetu en consecuencia, determinarán las conversaciones del grupo.

Opinión / Tom Burns Intereses nacionales en Bali / Página 39



El presidente de EE.UU., Joe Biden, a su llegada ayer a Bali.

Biden y Xi, reunión para limar asperezas

Las relaciones entre EEUU y China pasan por uno de sus momentos más fríos (ver Editorial en pág. 2). En este contexto, hoy el presidente estadounidense, Joe Biden, y su homólogo chino, Xi Jinping, celebrarán su primera reunión como jefes de Estado. El objetivo de la Casa Blanca es buscar formas de "gestionar" mejor las diferencias entre las dos potencias; mientras que el propio Xi dijo en octubre que estaba dispuesto a tener buenas relaciones con Washington, basadas en el "respeto mutuo".

El PIB no se recuperará a niveles precovid hasta 2024

Según el informe de PwC, en consonancia con otras instituciones

eE MADRID.

Los expertos y directivos del consenso económico y empresarial de PwC esperan que la economía española experimente “un sensible frenazo” en su ritmo de crecimiento en 2023, hasta el 1,1%, mientras que la evolución de los precios logrará “una suave mejoría” que le permitirá situarse en el 4% en junio.

El informe, correspondiente al cuarto trimestre y elaborado a partir de la opinión de un panel de 450 expertos, empresarios y directivos, indica que “España no recuperará en 2023 el producto interior bruto (PIB) que tenía antes de la pandemia”.

Los expertos y directivos del consenso económico y empresarial de PwC esperan que la economía española experimente “un sensible frenazo” en su ritmo de crecimiento en 2023, hasta el 1,1%, mientras que la evolución de los precios logrará “una suave mejoría” que le permitirá situarse en el 4% en junio.

El informe, correspondiente al cuarto trimestre y elaborado a partir de la opinión de un panel de 450 expertos, empresarios y directivos, indica que “España no recuperará en 2023 el producto interior bruto (PIB) que tenía antes de la pandemia”.

Así, sus estimaciones sobre el crecimiento medio de la actividad se rebajan respecto al informe anterior: ligeramente para 2022 -al pasar del 4% al 3,9%- y sensiblemente para 2023 -baja del 3% al 1,1%-, en este último caso “por debajo de las previsiones del Banco de España (1,4%), del Fondo Monetario Internacional (1,2%) y del Gobierno (2,1%).”

Entrevista Ministra de Industria, Comercio y Turismo

Reyes Maroto

“Estamos trabajando con Ford y Stellantis para que entren en el segundo Perte del coche eléctrico”

La ministra de Industria asegura que España está bien posicionada para atraer los futuros vehículos eléctricos de Stellantis ▶ Afirma que se flexibilizarán aspectos del Perte II para facilitar que se usen todos los fondos



MANU GRANDA / BERNARDO DÍAZ
MADRID

Han sido unas semanas intensas en el Ministerio de Industria. El proyecto estrella para los próximos años, la electrificación de la producción nacional de coches del grupo Volkswagen, quedó en suspense después de que la compañía alemana pidiese más dinero público al considerar que los fondos que le correspondían del Perte del coche eléctrico eran insuficientes. Ahora, con la certeza de que la planta de baterías de Sagunto (Valencia) se hará, esta cartera se centra en preparar el Perte II, el cual tendrá el desafío de colocar el remanente que no se usó en la primera línea del programa, más de 2.000 millones de euros. La ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, con cuatro años de experiencia en el departamento, charla con **CincoDías** de estos asuntos y de la política industrial en general.

El presidente de la Generalitat Valenciana, Ximo Puig, confirmó que VW recibirá más ayuda pública. ¿Cuánta y de dónde saldrá? Voy a ser prudente. Me comprometo a reforzar la financiación que

Volkswagen necesita para garantizar la viabilidad del proyecto. Los 397 millones que vamos a financiar a través de la primera línea se mostraban insuficientes para la envergadura de inversión que va a hacer el grupo en España. Por tanto, confirmo, efectivamente, que vamos a reforzar el presupuesto, la inversión pública que requiere este proyecto. Es fundamental para que VW desarrolle en España su proyecto, pero no ha sido determinante. El grupo Volkswagen tiene un compromiso con España, que ha demostrado, no solo con las inversiones, sino como actor global que es poniendo a España como ejemplo de liderazgo en la ambición que ellos también tienen de descarbonizar la automoción.

¿Vio peligrar la planta de baterías de Sagunto o fue un pulso para conseguir más fondos?

Con la confianza del trabajo de más de un año con ellos, con el apoyo del presidente del Gobierno y del ex presidente de VW se ha llegado a un buen entendimiento. El presidente de Seat [Wayne Griffiths] ha sido también un actor fundamental que estaba convencido de que podía convertir este proyecto en el ancla de lo que va a ser la modernización de nuestro parque automovilístico. Hablan de la democratización de la movilidad eléctrica, algo que Seat hizo ya en el pasado

con modelos que conocemos como el Ibiza o, en su momento, el 600. Esos liderazgos han sido fundamentales, el mío dentro del Gobierno, y el de Wayne, en Seat. Eso ayudó a que las diferencias que teníamos en el acompañamiento de la inversión se pudieran resolver.

¿Ford y Stellantis entrarán en el segundo Perte?

Estamos trabajando y negociando con los dos. Stellantis ya se ha beneficiado de la primera línea con dos proyectos, uno en Figueruelas, que ha permitido que anunciase un nuevo modelo eléctrico para la fábrica, y otro proyecto para su factoría de Vigo. En este momento, Stellantis está decidiendo dónde desarrollará un gran proyecto, las nuevas plataformas de producción para sus vehículos eléctricos. España opta claramente a que estas inversiones vengan a nuestro país. Para ello hemos creado un grupo de trabajo con las tres comunidades autónomas donde tienen plantas para reforzar la inversión de este gran proyecto del que Stellantis tiene que decir si viene a España. En el caso de Ford, estuve recientemente con el vicepresidente de Relaciones Institucionales, que visitó la planta, el cual volvió a reforzar su compromiso con la inversión en Almussafes. Estamos con los equipos de trabajo analizando la segunda convocatoria y tratan-

“A disposición del partido” para las elecciones en Madrid

► **Possible rival de Almeida.** En los últimos días, Reyes Maroto ha sido protagonista en medios de comunicación como posible candidata del PSOE al Ayuntamiento de Madrid, de cara a las elecciones municipales de mayo de 2023. La ministra ni desmiente ni confirma a **CincoDías** esta circunstancia. Indica que, “como militante” está “a disposición del partido”. “Madrid, desde luego, necesita un cambio. El señor Almeida no tiene liderazgo, no tiene proyecto, le falta gestión, y eso lo vemos los madrileños y madrileñas que vivimos y trabajamos en esta ciudad. Hace más de 20 años que llegué aquí y veo muchas fortalezas que no se están aprovechando y también una falta de gestión por parte del actual alcalde”, asegura. “Necesitamos un cambio y estoy convencida de que hay cuadros en el partido que van a poder liderar este cambio que Madrid necesita”, añade Maroto, sin avanzar si dará o no el paso.

do de que Ford, no solo entre, sino que sea un actor potente de nuestro proyecto país.

¿Con los proyectos de Stellantis se refiere a las plataformas STLA [información adelantada en exclusiva por CincoDías]?

Así es. Es el gran proyecto de electrificación que va a hacer el grupo a nivel mundial. El hecho de que hayamos financiado ya esos proyectos en las plantas españolas, nos sitúa en muy buena posición para aspirar a las plataformas STLA.

¿Por qué no se adjudicaron más fondos en el Perte I?

En algunos proyectos había un gap entre la inversión que la empresa nos presentaba y la parte financiable. Un elemento que vamos a mejorar es la indivisibilidad de los proyectos [algunas empresas que participaron del Perte indican que era difícil aunar en un mismo plan decenas o cientos de proyectos más pequeños]. Al presentarlos como cadena de valor industrial, en algunos casos ha sido difícil dividirlos y presentarlos de forma diferenciada y eso también ha limitado la intensidad de la ayuda. A pesar de ello y de la curva de aprendizaje que ha supuesto este proceso, hemos conseguido movilizar 877 millones de euros, incluyendo la primera planta de baterías de nuestro país, que marca un hito.



PABLO MONGE

Pero se quedó fuera la que Envision hará en Extremadura.

Efectivamente. Con Envision [fabricante chino] seguimos trabajando. Ellos llegaron más tarde que el resto de las empresas a conocer la línea. Eso hizo que el proyecto que presentaron tuviera deficiencias. Con ellos seguimos trabajando para que tengan la financiación que este proyecto requiere.

¿Está satisfecha con el plan de reindustrialización de los terrenos de Nissan en Barcelona?

Contamos con Silence, el centro de I+D de Nissan, que se quedará en España, y el proyecto D-Hub. Parte de este último estará financiado por el Perte VEC, algo más de 100 millones. Es muy positivo que el D-Hub haya llegado a un acuerdo con Goldman, un actor global. Y seguimos trabajando en la mesa de reindustrialización para cerrar el círculo, con otros proyectos.

¿España puede convertirse en un hub de producción de chips tras el reciente anuncio de Cisco?

Sentamos una base. El Perte Chip es muy ambicioso [12.200 millones]. Cisco va a ubicar en Barcelona su primer centro de diseño de chips en Europa, por lo tanto, las sinergias con el Centro de Computación Nacional van a ser extraordinarias. El Ministerio está diseñando ahora un mapa de capacidades



Seguimos trabajando con Envision para que tenga la financiación necesaria para su planta de baterías extremeña



Con el anuncio de Cisco, España sienta la base para convertirse en un 'hub' de producción de microchips



Indra tiene un papel importante en el proyecto europeo FCAS. Esperemos que Alemania pronto lo desbloquee

industriales. Con Cisco en España, sabremos aprovechar a este actor global, que va a atraer nuevas inversiones en torno a todo lo que es la fabricación de chips a nuestro país, y crear un ecosistema.

¿Cómo puede ayudar Indra al Gobierno para impulsar la industria de defensa? ¿Cree superada la crisis de gobernanza en la firma?

Indra es un actor global de la industria de defensa. En cuanto a la gobernanza, voy a ser prudente. Lo importante es el papel que puede tener Indra con, por ejemplo, la participación en el FCAS [Futuro Sistema Aéreo de Combate]. Es nuestro socio elegido para el FCAS. Esperemos que pronto Alemania desbloquee este proyecto que refuerza la seguridad europea y las capacidades industriales.

¿Cuál será el papel de la SEPI en ITP Aero para garantizar su españolidad?

Facilitamos que se definiera bien la operación una vez que Rolls-Royce decidió vender. Ha habido muchas reuniones de trabajo. Como ministra respondo por que se garanticen las capacidades industriales que debe tener el país. Capacidades cada vez más protegidas por la Ley de Seguridad Nacional, por su desarrollo también desde la industria de la defensa. Los pasos dados van en la buena dirección.

La lentitud administrativa amenaza unos 100 gigavatios renovables

El próximo 25 de enero caducan centenares de proyectos de parques eólicos y fotovoltaicos, cuyas declaraciones de impacto ambiental están todavía sin resolver

DANI CORDERO / IGNACIO FARIZA
Barcelona / Madrid

El 25 de enero está marcado en rojo en las agendas del sector energético. Salvo giro radical de guion, centenares de proyectos de parques eólicos y fotovoltaicos pasarán ese día a mejor vida si las comunidades autónomas y el Ministerio de Transición Ecológica no son capaces de tramitar antes las necesarias declaraciones de impacto ambiental (DIA). Si el bloqueo se mantiene, perderán de un plumazo los derechos de conexión a la red que consiguieron a partir de 2018 y los 40 euros por megavatio (MW) de potencia prevista que tuvieron que ofrecer como garantía. Diferentes fuentes aseguran que la potencia instalable a futuro amenazada por la falta de tramitación se situaría cerca de los 100 gigavatios de potencia. Es el doble de la que hay, y suponen dos terceras partes de la suma total de los proyectos que están en distintas fases de tramitación administrativa. Ese retraso es un obstáculo en la senda de descarbonización y, sobre todo, expone a las administraciones a una cascada de reclamaciones judiciales de responsabilidad patrimonial y de litigios para recuperar los avales.

Un portavoz del Ministerio para la Transición Ecológica prefirió no hacer comentarios ante las peticiones de este diario y se refirió a las afirmaciones de la ministra Teresa Ribera repetidas en los últimos días. "No tenemos la menor intención de prorrogar los plazos", señaló el viernes. "Es un bloqueo que no beneficia a nadie y no se explicaría que no se resolviera en plazo", agregó la vicepresidenta tercera, dejando la pelota en el tejado de las comunidades, donde está "la mayor parte" del atasco, según José María González Moya, director general de la asociación sectorial APPA.

La preocupación entre los promotores es creciente. Fuentes del sector calculan que quedan pendientes de conseguir el preceptivo informe ambiental proyectos con una capacidad de 88 gigavatios (GW) de energía solar y otros 38 GW de eólica, y afirman que las administraciones están saturadas porque la presentación de proyectos se multiplicó por casi diez entre 2019 y 2021.

Los proyectos que cuentan con el pertinente permiso de acceso de Red Eléctrica de España (REE, hoy Redcia) pero que aún están a la espera de la luz verde de las comunidades autónomas o del Gobierno central suman casi 144 GW. De ellos, el 70% —alrededor de 100 GW, según Monitor Deloitte— caducarán el 25 de enero.

"Ni las comunidades ni la Administración General del Estado estaban ni están preparadas para gestionar tantos expedientes", subraya Luis Atienza, expresidente de REE y uno de los mayores co-



Molinos del parque Coto Teixido, en As Pontes (A Coruña), en julio de 2020. / JURXO LOBATO (GETTY)

nocedores del sistema eléctrico español. "Algunas, con buena intención, han recurrido a apoyo externo, pero al final los expedientes los tiene que firmar el funcionario y eso no hay forma de cambiarlo". Los intentos para que se

impusiera el criterio de silencio administrativo positivo tampoco han fructificado. "La Administración se tiene que dotar de más medios", sentencia Laureano Álvarez, socio de Monitor Deloitte. Según sus datos, desde 2018, la

potencia que tienen que revisar se ha multiplicado por siete. Y desde 2019, el número de proyectos casi por diez, "mientras que las plantillas de funcionarios siguen siendo estructuralmente las mismas". El atasco, dice, no es un fe-

nómeno únicamente español: "La permisología es uno de los grandes cuellos de botella para el despegue de las renovables".

Tirar atrás los proyectos retrasaría mucho el proceso: "Si pierdes el punto de conexión, hay que esperar a que te toque uno en el concurso de REE", apunta el gerente de EolicCat, Jaime Morron. Solo se ha celebrado uno de ellos y el segundo, con una capacidad de más de cinco GW previsto para octubre, sigue a la espera.

En algunos casos hay una cuota de responsabilidad de los promotores. En casi todos, es mayor la de la Administración. "Eso abre un debate sobre qué hacer: ¿dejar que mueran proyectos solo porque no pueden cumplir los tiempos fijados por la Administración por culpa de la propia Administración?", se pregunta.

En 2020, el Gobierno aprobó un decreto que perseguía, entre otros objetivos, sacar de medio aquellas empresas que pedían puntos de conexión para parques renovables solo para después venderlos. A partir de ese momento, los puntos de conexión se repartirían por concurso y se daba de tiempo hasta principios de 2022 para obtener la DIA. Lejos de conseguir que decayeran los proyectos dudosos, se produjo un efecto llamado, hasta el punto de que hoy algunos permisos de conexión superan entre tres y nueve veces la estimación de instalación de parques renovables.

'In extremis'

Pese a la rotunda negativa de Ribera, tanto Atienza como Álvarez, de Deloitte, apuestan por una extensión del plazo *in extremis* para evitar daños mayores. "Van a tener que aplicar algún tipo de prórroga inteligente: que se puedan alargar los plazos en todos los proyectos en los que el promotor ha cumplido escrupulosamente. Incluso si se supera la criba del 25 de enero, vamos hacia una indigestión imposible en 2024 y 2025", desgrana el primero.

"El Gobierno está pillado entre el deseo de depurar los proyectos para hacer caer los inviados y el riesgo de hacerlo por una vía que abra un proceso muy importante de litigios, con sentencias judiciales que puedan incluso retrotraer las decisiones, devolviendo los permisos de acceso a quienes se le concedieron originalmente".

Incluso si en enero decaen ese centenar de megavatios pendiente de autorización, los objetivos del Plan Nacional Integrado para la Energía y el Clima (PNIEC) parecen a resguardo: la proliferación de proyectos de eólica y fotovoltaica hace que haya margen de maniobra. "Vamos un poco por debajo de lo que deberíamos, pero no está en riesgo", afirma el director general de APPA Renovables. Aun así, tanto González Moya como Atienza llaman a que se evite cualquier relajación: "Este embudo nos frena tener un chute importante de nueva capacidad verde en los tres o cuatro próximos años", avisa el segundo. "Y nos jugamos mucho: es el factor que va a hacer que tengamos la electricidad más barata a partir de la segunda mitad de esta década. Por una vez, tenemos el mejor recurso y más terreno. Pero no podemos permitirnos este atasco ni enredarnos en litigios".

Los transportistas piden que el monto de las sanciones se multiplique por 10

Parte del sector inicia hoy un paro que amenaza a la distribución y a la alimentación

RAMÓN MUÑOZ, Madrid
La Plataforma en Defensa del Sector del Transporte inició la pasada medianoche el paro indefinido de ámbito nacional en el transporte de mercancías que amenaza con poner en jaque a toda industria alimentaria y de distribución, como ya ocurriera en el anterior paro de marzo. Los convocantes justifican la nueva protesta por el incumplimiento de la ley que prohíbe a los camioneros trabajar a pérdidas o por debajo de costes. Una causa que el Gobierno, la patronal CEOE y las asociaciones mayoritarias de transportistas, que rechazan el paro, califican de poco convincente para adoptar una medida tan grave que amenaza con paralizar España.

Sin embargo, las peticiones de la Plataforma que lidera Manuel Hernández son muy concretas y están en encima de la mesa de la ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA), Raquel Sánchez. Se trata de una batería de enmiendas al Real Decreto 14/2022 de Medidas de Sostenibilidad Económica en el Ámbito del Transporte (más conocido como ley de la cadena del transporte) que entró en vigor el pasado 2 de agosto.

Fundamentalmente, se basan en dos reivindicaciones: multiplicar hasta por 10 el importe de las sanciones para los cargadores (las empresas que les encargan los portes) que incumplan el decreto, pagándoles por debajo de costes o subcontratando ilegalmente los portes a empresas sin licencia; y permitir que los atestados de la Guardia Civil que se levantan por las infracciones del decreto se tramiten automáticamente como denuncia válida sin

necesidad de más trámites administrativos, ni de que sean los transportistas los que deban poner las denuncias.

Así consta en la carta remitida por la organización a la ministra el pasado 31 de octubre, a la que ha tenido acceso EL PAÍS. En ella, se solicita que para las infracciones más graves —el pago que no cubra los costes o la subcontratación ilegal— se introduzcan en la ley nuevas sanciones de entre 70.000 a 90.000 euros. Actualmente, el decreto prevé multas máximas de entre 4.000 y 6.000 euros, que se elevan hasta los 30.000 euros si se produce una reincidencia grave o un impago reiterado de las multas. Además, la asociación reivindica que en caso de que una empresa con licencia de transporte subcontrate a otra ilegal, no sea esta última la responsable de sanción, sino el “transportista efectivo”.

Asimismo, en la misiva se insta a simplificar el trámite administrativo y de la denuncia hasta ahora en manos de los inspectores del Ministerio de Transportes, de forma que se amplíe a otras instancias, fundamentalmente la Guardia Civil. “Aparte de las correspondientes inspecciones de Transporte, como medida probatoria será válida la intervención en carretera de la Guardia Civil al comprobar precio y kilómetros, partiendo de la referencia oficial del Observatorio de Costes aplicando los márgenes establecidos, proponiendo sanción en su caso a la inspección correspondiente para su ejecución material. La inspección dará comunicación inmediata a todas las partes (cargador y transportista) del inicio del expediente sancionador, llevando a cabo



Manuel Hernández (en el centro), tras una reunión en la sede de Transportes, el jueves. / GUSTAVO VALIENTE (EFE)

La Plataforma pide que los atestados se consideren denuncias válidas

El decreto prevé actualmente multas de entre 4.000 y 6.000 euros

Los huelguistas tienen previsto manifestarse hoy a pie en Madrid

posteriormente las correspondientes comprobaciones que concluyan el expediente”, concreta la petición de la Plataforma. Y es que, tal y como adelantó EL PAÍS, ningún transportista ha presentado hasta el momento una denuncia formal y tan solo se han recibido denuncias anónimas. La misma añade que también serán válidas las denuncias que directamente interpongan las organizaciones de transportes a la Inspección de Transporte, así como las de cualquier afectado que acredite ser perjudicado por un funcionamiento desleal en los servicios de transporte de manera directa.

Otras enmiendas más técnicas se refieren al cálculo del precio y los gastos relacionados con el transporte para cubrir el total de costes efectivos individuales incurridos o asumidos por el porteador para su prestación. Para ello, piden que se tenga que realizar tomando la referencia del resultado de los siguientes costes: amortización del vehículo, financiación del vehículo, personal de conducción (partiendo de los convenios establecidos), seguros, costes fiscales, combustible, consumo de disolución de *adblue*, neumáticos, mantenimiento, reparaciones, dietas del conductor, pea-

jes, costes indirectos, y tiempo de disposición para la carga y descarga.

Para hacer visible su protesta, los transportistas autónomos de la Plataforma amenazan con “tomar” Madrid a partir de hoy y han convocado una “gran manifestación a pie” (sin sus camiones) que arrancará a las 10.00 de la plaza del Emperador Carlos V, junto a la estación de tren de Atocha. No obstante, fuentes de la Plataforma advierten de la posibilidad de que los manifestantes puedan permanecer varios días en la capital.

Las principales organizaciones empresariales de la alimentación, la distribución y la hostelería han exigido al Gobierno que se garantice la seguridad y el abastecimiento de productos y materias primas para que “no se repitan las graves incidencias y episodios violentos que afectaron al buen funcionamiento de la cadena alimentaria” en el anterior paro, en el que “se impidió la libre entrada y salida de vehículos de empresas, centros logísticos y explotaciones suministradoras de materias primas, dificultando la recogida de mercancías indispensables para el funcionamiento de la cadena alimentaria”.

El 20% de las empresas muere en el primer año

La inflación y los problemas de suministro agravarán el deterioro de las compañías

ALEJANDRA OLCESE MADRID

En torno al 20% de las empresas que se constituyen en España no aguantan abiertas ni siquiera un año, mientras que, de aquellas que consiguen sobrevivir a la difícil «infancia» empresarial, sólo un 45% consiguen seguir funcionando a los cinco años de su nacimiento.

Esta realidad, recogida en la Estadística de Demografía Empresarial que el Instituto Nacional de Estadística (INE) publicó la semana pasada, sitúa a España como el sexto país de la Unión Europea con menor tasa de supervivencia de sus empresas, sólo por detrás de Lituania, Dinamarca, Letonia, Estonia, Malta y Portugal, y por debajo de la media del continente, según los datos de Eurostat.

En concreto, en nuestro país, de cada 100 empresas que se crearon en 2015, sólo quedaban activas 45 en el año 2020 y, tras su primer año de actividad, en 2016, ya habían tenido que cerrar 23, recoge el INE.

Por sectores, las compañías de seguros, reaseguros y fondos de pensiones son las que tienen una mayor tasa de supervivencia (el 82,6% sigue operativa a los cinco años de nacer); seguidas de las de suministro de

calzado (sólo un 28,8% permanece operativa a los cinco años), las del transporte marítimo (29,8%), confección de prendas de vestir (33,2%) y actividades de creación, artísticas y espectáculos (33,7%).

En cuanto a la resistencia, las compañías de ingeniería civil son las que más mortalidad sufren en el primer año de funcionamiento (un 30,2% no pasa de los primeros doce meses), seguidas de las dedicadas a la creación artística.

La esperanza de vida de las compañías españolas, que ha estado tradicionalmente por debajo de la media europea, ha empeorado tras la pandemia, según constata el último informe de Iberinform.

«El momento crítico de todo proyecto empresarial suele sobrevenir a partir del tercer año ya que la inyección inicial de capital permite a la inmensa mayoría cumplir sin problemas los primeros 24 meses de vida. Sin embargo, a partir de ese punto, aquellas empresas que no son capaces de generar números negros afrontan un futuro incierto. En 2020 este indicador ya registró un fuerte deterioro en los primeros peñidos de esa horquilla de consolidación, crítica para la supervivencia, que va del tercer al octavo año. 2021 ahondó en este empeoramiento de nuestras tasas de supervivencia de forma mucho más clara y generalizada y en 2022 no se percibe un retorno a la normalidad», explica su director general, Ignacio Jiménez.

Considera que «la recuperación incompleta y desigual que atravesamos, marcada por nuevos desafíos como las escaladas de precios y los problemas de suministro» afecta directamente a la supervivencia empresarial, y advierte de que el deterioro se percibe especialmente entre las empresas que han tenido que atravesar la pandemia con una antigüedad de entre 4 y 8 años. Estas han tenido más dificultades de media que las que acababan de nacer el año anterior.

Cepyme, la patronal de las pequeñas y medianas empresas, alertaba hace unos días de que «las empresas, especialmente las pymes, que tienen menor capacidad para trasladar estos incrementos de costes a los precios, están sufriendo una reducción de márgenes y pérdida de rentabilidad» y de que su «capacidad de supervivencia está ya al límite». Piden, por ello, que no se aprueben nuevas medidas que supongan un incremento de costes.

El 55% de las sociedades desaparece en los primeros cinco años

Las firmas de seguros y fondos de pensiones son las que más aguantan

energía eléctrica, gas y aire acondicionado (80%) y de las pertenecientes a la industria del tabaco (75%).

Presentan también buena esperanza de vida las empresas que ofrecen servicios financieros, asistencia en establecimientos residenciales, las dedicadas a las actividades jurídicas y de contabilidad (una de las tipologías en las que más florecen compañías anualmente) y las que se ocupan de extracción de minerales metálicos o fabricación de productos farmacéuticos.

Por el contrario, entre las compañías que más mortalidad presentan están las de la industria del cuero y

PORCENTAJE DE LAS EMPRESAS CREADAS EN 2015 QUE TODAVÍA ESTABAN EN FUNCIONAMIENTO EN 2020

SECTOR	0%	100%	Empresas creadas en 2015	Activas en 2020
Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	82,61		23	19
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	80,00		35	28
Industria del tabaco	75,00		4	3
Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	73,75		80	59
Asistencia en establecimientos residenciales	71,21		132	94
Actividades jurídicas y de contabilidad	67,59		8.669	5.859
Extracción de minerales metálicos	66,67		9	6
Fabricación de productos farmacéuticos	66,67		15	10
Actividades inmobiliarias	65,68		15.199	9.983
Metalurgia fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	65,22		46	30
Captación, depuración y distribución de agua	64,83		145	94
Otras industrias extractivas	64,71		68	44
Transporte terrestre y por tubería	64,05		9.179	5.879
Fabricación de bebidas	63,12		263	166
Actividades veterinarias	62,74		1.181	741
Construcción de edificios	40,88		21.778	8.902
Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	40,33		419	169
Educación	40,04		13.979	5.597
Servicios a edificios y actividades de jardinería	39,67		5193	2.060
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	38,98		47.167	18.388
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	38,83		17.413	6.762
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	38,28		9.794	3.749
Servicios de comidas y bebidas	36,15		32.672	11.811
Actividades postales y de correos	35,22		1.275	449
Servicios de información	34,94		810	283
Actividades de creación, artísticas y espectáculos	33,69		5.106	1.720
Confección de prendas de vestir	33,25		1.152	383
Transporte marítimo y por vías navegables interiores	29,79		47	14
Industria del cuero y del calzado	28,80		500	144
Actividades de apoyo a las industrias extractivas	20,00		1	5

FUENTE: INE.

E. Amade / EL MUNDO

Choque por los créditos Covid

● El ICO presiona a la gran banca para recuperar las ayudas a empresas durante la pandemia y evitar un roto en las cuentas públicas ● Las entidades estiman que hay unos 30.000 millones en préstamos con posibilidad de impago

PAULA MARÍA MADRID

Las reglas del juego de los créditos ICO estaban claras desde el principio, pero es ahora cuando la letra pequeña de las líneas de avales con escudo estatal diseñadas para paliar el impacto del coronavirus empieza a generar dolores de cabeza ante el creciente aumento de los créditos bajo vigilancia especial, es decir, en riesgo de impago. ICO, bancos y deudores se pasan la pelota para que esta no acabe en su tejado.

La gran banca, encargada de conceder los préstamos, empieza a oler el peligro y el Instituto de Crédito Oficial, que en muchos casos llegó a avalar el 80% de la financiación otorgada, esconde la cabeza, o, más bien, espera desde la barrera a que

Por ciento. Las pymes españolas representaron el 90% de las líneas ICO suscritas en pandemia.

90

las entidades financieras rematen la faena.

Los bancos han asumido desde 2020 el papel de intermediarios para distribuir, ante la falta de medios del ICO, 140.000 millones de euros en préstamos con escudo estatal. Lo hicieron de buen grado, incluso con agresividad en aras de aprovechar la coyuntura para ganar cuota de mercado. De hecho, el organismo público adscrito al Ministerio de Asuntos Económicos tuvo que imponer unos cupos por entidad para evitar que los bancos más ávidos acaparasen todo el pastel. Ahora, la gran banca española asume que el sector sufrirá un daño reputacional.

El ICO exigió a las entidades colaboradoras aplicar los mismos cortafuegos en la concesión de los préstamos con aval público que en su operativa habitual, de modo que si a una empresa se le había exigido en financiaciones sin el escudo público avalar con todo el patrimonio personal de los socios, a la hora de firmar el crédito ICO debía mantenerse el mismo sistema de riesgos.

PYMES, EN EL FOCO

El ICO ha asumido la encomienda de evitar que un volumen importante de créditos morosos abra un roto multimillonario a las cuentas públicas. El informe de estabilidad financiera publicado por el Banco de España (BdE) la pasada primavera cifró en 21.000 millones de euros los créditos con escudo estatal bajo vigilancia especial, lo que es lo mismo, con posibilidad de que no puedan ser devueltos. Las proyecciones que maneja el sector, extraoficialmente, apuntan a que esta cifra ya se acerca



La vicepresidenta primera del Gobierno, Nadia Calviño, de cuyo Ministerio depende el Instituto de Crédito Oficial (ICO). EFE

UGT PIDE MÁS AYUDAS A CALVIÑO PARA LAS HIPOTECAS

El sindicato UGT ha pedido a la vicepresidenta primera del Gobierno, Nadia Calviño, que no se conforme con acordar medidas voluntarias con la banca destinadas a amortiguar el impacto de la subida de las hipotecas en las familias, ya que si hace eso únicamente «se va a equivocar» y su sindicato le pedirá «responsabilidades».

Así lo advirtió su secretario general, Pepe Álvarez, en una entrevista ayer con *Servimedia*, en la que lamentó que tampoco está funcionando el Código de Buenas Prácticas para atender a personas que lo necesitan en las oficinas de las sucursales. En esta línea, le dijo a Calviño que «si tiene alguna duda» de esto, «vaya a las oficinas de las entidades financieras» para que los

clientes le digan lo que ocurre. Álvarez también aprovechó la entrevista para denunciar que los trabajadores de la banca están «en una situación insoportable» por «la falta de personal» y alertó de que alguna entidad financiera incluso ha querido cobrar las gestiones presenciales a los clientes.

Además, mostró su apoyo al impuesto a las entidades financieras impulsado por el Ejecutivo porque es un sector que tiene una «deuda de más de 50.000 millones de euros con el Estado». A este respecto, criticó al vicepresidente del Banco Central Europeo (BCE) y ex ministro de Economía de Mariano Rajoy, Luis de Guindos, por el informe del supervisor europeo que cuestiona este gravamen, que según el líder de UGT, ha sido elaborado «en defensa de los intereses» de la banca y de su «comportamiento».

a los 30.000 millones. La presión sobre el ICO aumenta y éste, a su vez, aprieta a los bancos para recuperar, por todos los medios a su alcance, la mayor parte de préstamos morosos.

Lo que en un principio se anunció como un balón de oxígeno a las pymes (fueron estas las que suscribieron más del 90% de las líneas ICO) se ha convertido en una soga

ceñida al cuello de una parte sustancial del tejido empresarial español que, antes de poder recuperarse del impacto de la pandemia, se ve golpeada por la inflación y los síntomas de un escenario de recesión.

«El ICO nos está apretando a agotar todas las vías de repago a nuestro alcance», convienen en conversaciones con EL MUNDO desde el equipo

de riesgos de dos de las mayores entidades financieras del mercado español. Es labor del ICO evitar un destrozo para las cuentas públicas y es tarea de los bancos llevar este empeño a buen puerto. En la práctica, esto está abocando a situaciones límite a cientos de empresas que ya preparan una ofensiva judicial contra las entidades bancarias que, a su

entender, les presentaron de forma poco transparente unos créditos en los que, en la práctica, el aval del ICO únicamente entra en acción cuando a los clientes se les ejecuta el aval por el 100% del importe prestado. En este contexto, el despacho Fieldfisher ha habilitado una plataforma de afectados que ya cuenta con 300 casos. «La mayoría, están comprometidos por importes de entre 200.000 y 300.000 euros, pero en algunos casos los importes son millonarios», señalan desde el bufete.

Desde el ICO apuntan que el modo de proceder ante las situaciones de impago cumple con lo dispuesto por decreto. También con la normativa financiera y el marco de ayudas de Estado de la UE. Los bancos coinciden en que desde el principio la letra pequeña estuvo clara. «Nadie da duros a pesetas», señala una fuente. Con la ley de su parte, el sector financiero está tranquilo ante un posible frente judicial por parte de empresas que buscan anular la ejecución de avales personales. Aunque no descartan que la interpretación judicial juegue un papel relevante en el proceso.

LAS AYUDAS DEL GOBIERNO, CUESTIONADAS

Las empresas rescatadas, dos años después: más deuda, despidos y ventas

► El estado financiero de algunas firmas pone en duda la devolución a las arcas de Estado del dinero prestado

ANTONIO RAMÍREZ CEREZO
MADRID

Dos años han pasado desde que el Gobierno aprobara al rescate de Air Europa con 475 millones para facilitar su venta a Iberia. Una operación que sirvió de pistoletazo de salida a su mecanismo estrella para salvar a las grandes empresas de las zarpas del Covid-19, el Fondo de Apoyo a la Solvencia para Empresas Estratégicas que dirigió la SEPI. Desde entonces, y hasta el 30 de junio de este año, repartió algo más de 4.000 millones a 119 compañías a través de este mecanismo y el de recapitalización de pymes de Cofides. Pero para algunas firmas las ayudas parecen no haber sido suficientes: deudas que se descontrolan, grandes despidos e incluso hay quien ya busca comprador.

Algunas de ellas fueron apoyadas por el Estado precisamente para facilitar operaciones, como ocurrió con Air Europa y Ávoris. En el caso de la primera, el fin era salvar su unión con Iberia, una operación a priori estratégica para la economía española. Pero dos años después esa adquisición no se ha completado y la aerolínea de la familia Hidalgo se ha visto abocada a disparar su deuda, tras perder el año pasado más de 300 millones de euros. El pasivo de la compañía aérea se quedó a cierre de 2021 a las puertas de los 1.000 millones (992 millones), como así reflejan las cuentas de ese año depositadas en el Registro Mercantil. De esta cantidad, 475 corresponden a la devolución del rescate, al que no tendrá que hacer frente hasta 2026, al igual que tampoco a los 141 millones de préstamos ICO, cuya devolución ha conseguido prorrogar la aerolínea hasta 2028 (antes en 2025), según consta en su último balance.

KPMG ya preveía a cierre del año pasado una mayor necesidad de financiación de Air Europa por la extensión de la pandemia, entonces en pleno estallido de Omicron. Sumado a otros riesgos, la auditora indicaba una incertidumbre material «que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento».

Pero tras un verano de recuperación del tráfico aéreo y la entrada de Jesús Nuño de la Rosa como consejero delegado en lugar de Valentín Lago, el buque insignia de Globalia ha vuelto a sacar pecho: ya asegura que acabará 2022 saliendo de pérdidas, con 1.200 millones de ingresos y llevando casi tantos pasajeros como en 2019. En todo caso, en pocos meses podría ser parte de IAG, que ya tiene el 20% de la compañía y tiene en análisis un nuevo acuerdo de adquisición por el 100% de Air Europa.

De lo que ya se ha desprendido Globalia es de los 320 millones a devolver al Gobierno que tenía en común con Barceló tras fusionar las agencias de viajes de ambas compañías y crear el grupo Ávoris en 2020, meses antes de ser rescatada. El grupo de Juan José Hidalgo decidió en octubre renunciar a su parte de la deuda a cambio de 'regalar' a Barceló el 49,5% del accionariado que poseía del nuevo gigante de la distribución turística, cuyas 35 marcas facturaron antes de la pandemia más de 4.000 millones de euros en su conjunto.

Una vez sellada la fusión, Ávoris fue una de las primeras empresas apoyadas por la SEPI. Concretamente, la cuar-

El grupo de discotecas Pachá busca comprador tras ser rescatada con 18 millones por el fondo para pymes de Cofides

El PP pide al Tribunal de Cuentas que investigue las ayudas de la SEPI

El PP pidió esta semana al Tribunal de Cuentas que examine las ayudas concedidas por el fondo de rescate de SEPI entre 2020 y 2022. El Partido Popular quiere que el órgano supervisor realice un informe de fiscalización de carácter integral sobre todas las operaciones de apoyo financiero que la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) ha hecho a

ta, tras recibir la ayuda en marzo de 2021. Pero lo cierto es que no ha sido hasta ahora cuando la compañía ha empezado a gozar de cierta normalidad en su actividad por culpa de los efectos de la pandemia. En 2020, las restricciones a los viajes sacudieron sus cuentas hasta llevar su facturación por debajo de los 1.000 millones, mientras que en 2021 la reactivación fue relativa. De hecho, hasta este verano la compañía tuvo a buena parte de sus trabajadores en ERTE, ya que se pudo aprovechar de la nueva figura que el Gobierno aprobó en la reforma laboral (mecanismo Red) para sectores en dificultades y situar a 1.700 trabajadores en ese régimen.

Salidas colectivas

Pero pronto llegó el ERE. Más de 200 despidos se produjeron en el grupo, 155 de ellos correspondientes a Halcón Viajes. La compañía lo motivó por «los necesarios ajustes organizativos y estructurales derivados de la fusión, además de la necesaria adaptación al nuevo comportamiento de la demanda del mercado y sus nuevas tendencias».

Con la unión de ambas compañías, un buen número de oficinas de las marcas de Barceló y Globalia pasaron a convivir en las mismas ciudades. Incluso en algunas zonas. Esta duplicidad causaba que algunas sucursales estuvieran tabique con tabique, algo de lo que ya avisó la compañía a la SEPI, y que motivó la inclusión en su plan de viabilidad de una salida colectiva de trabajadores. Por tanto, el Estado ya era conocedor de que los despidos se acabarían produciendo.

También lo era de las pretensiones de Duro Felguera, que cerró la semana pasada un despido colectivo para 180

través del Fondo de Apoyo a la Solvencia para Empresas Estratégicas.

Los 'populares' exigen también la creación de un registro de recomendaciones propuestas por el Tribunal de Cuentas en donde se pueda efectuar un seguimiento claro del estado de cumplimiento de la misma, así como de los trámites efectuados a tal fin.



ÁVORIS YA ES DE BARCELÓ
Cuando Ávoris fue rescatada con 320 millones del Estado, estaba en manos de Barceló y Globalia. El último ya ha vendido sus acciones. // ABC



LA LLEGADA DE IBERIA

La aerolínea ya posee el 20% de Air Europa, la primera rescatada con 475 millones, y negocia llegar al 100%. // ABC



EL ERE DE DURO FELGUERA

Aunque el Gobierno ha hecho gala de mantener miles de empleos, una de las grandes rescatadas, Duro Felguera, ya ha acometido un ERE. // ABC

empleados, aunque en un principio quería dar salida a 200. La empresa de bienes de equipo asturiana tampoco ha vivido tiempos de gloria tras ser rescatada. Todavía sigue buscando un socio industrial que dé viabilidad a la compañía a largo plazo, y a mediados de año incluso comunicó a la CNMV sus intenciones de pedir una nueva línea de financiación en un momento de dificultad económica por los daños de la guerra en Ucrania, a pesar de los 120 millones recibidos del Gobierno.

Air Europa, Ávoris y Duro Felguera forman parte de la primera camada de rescates aprobados por la SEPI, al igual que la polémica y judicializada ayuda de 53 millones a Plus Ultra. De la compañía vinculada a empresarios venezolanos se sabe que en 2021 fue prácticamente la única aerolínea española que no transportó a menos pasajeros que



en 2020, a pesar de la recuperación de los vuelos comerciales. Desde la empresa niegan cualquier crisis a pesar de las cifras porque han «reforzado en tiempo récord nuevas líneas de negocio, fundamentalmente de transporte de mercancías y de vuelos chárter». Y aseguran que están cumpliendo el plan de viabilidad remitido a la SEPI.

También hay quien vende la empresa pese al poco tiempo que lleva con el apoyo público. El grupo de discotecas Pachá, rescatado por Cofides a finales del año pasado, busca comprador desde este verano. El fondo Trilantic, que domina la compañía, quiere desprenderse de la histórica dueña de la noche tras recibir 18 millones del Estado.

La firma balear sigue negando que el grupo esté en venta, pero fuentes cercanas a la empresa discotequera afir-

EL FUTURO DE PLUS ULTRA

La aerolínea asegura que cumplirá el plan de viabilidad pese a la pérdida de pasajeros vivida en 2021. // ABC

maron a este periódico que Trilantic busca comprador desde principios del año pasado. También señalan que no fue hasta el verano cuando se aceleró su puesta en el mercado, tras registrar una temporada récord de ingresos en establecimientos clave como los de Ibiza y Mikonos que le permitieron subir la cuantía a pedir por el grupo: alrededor de 500 millones.

Son muchas más las empresas rescatadas, aunque la mayoría de ellas lo han sido de manera reciente, por lo que poco se sabe de su recorrido tras las ayu-

das. Algunas como el grupo hotelero Hotusa sí que celebran que ya están en la senda de la recuperación tras cerrar el mejor trimestre de su historia con un 17% más de ingresos que en 2019.

Pero la escalada de los precios y la guerra de Ucrania han alargado la crisis de las empresas y ponen en duda la devolución de las ayudas. Aún hay tiempo y por el momento solo deben hacer frente a los intereses de la deuda. Pero a partir de 2026 deberán reembolsar las ayudas de manera íntegra, por lo que necesitarán el suficiente margen como para provisionar la devolución de los rescates al Estado. De no hacerlo, será el propio Gobierno el que tenga que actuar y, en algunos casos, la intervención se saldará con el canje de la deuda en acciones de las empresas. En la práctica, nacionalizaciones.

La banca supera la primera gran subida del Euribor con la morosidad en mínimos

Las entidades se cubren ante el riesgo mientras el Banco de España eleva la presión

IÑAKI DE LAS HERAS
 Madrid

Si la banca es solvente, lo es también gracias a sus clientes, que al menos por ahora pagan las deudas. Santander, BBVA, CaixaBank, Sabadell y Bankinter, los cinco grandes bancos españoles, acaban de ofrecer en sus últimas presentaciones de resultados los datos de morosidad más bajos desde la crisis del 2008. En el caso de CaixaBank, el porcentaje es el mejor en términos históricos. Lo hacen mientras el BCE y el Banco de España ponen la lupa sobre la salud de los bancos, en previsión de tiempos peores.

Las tasas de morosidad recién

Santander, BBVA, CaixaBank, Sabadell y Bankinter presentan las cifras de morosidad más bajas desde el 2008

presentadas son las más actualizadas de las disponibles y recogen por primera vez el embate del Euribor. El coste de las hipotecas inició agosto por debajo del 1% y se situó en menos de un mes cerca del 2%. Ya se encuentra casi en el 3%, señal de alerta para muchas economías domésticas. El resto de préstamos también se ha encarecido desde que el BCE anunciase a finales de julio la primera subida de tipos en una década.

La presión sobre el consumidor no ha hecho más que comenzar y los primeros resultados ya están en los balances bancarios. Según la información de las propias entidades, Santander cerró septiembre con una morosidad en España del 2,58%, cuando ha-



ce un año era del 3,15%. Antes de la pandemia llegaron a alcanzarse niveles del 7%. BBVA la ha bajado al 3,9%, frente al 4,09% un año antes o a tasas de entre el 4% y el 5% en la última década. CaixaBank, con Bankia integrada, acaba de tocar el mínimo histórico del 3%, lejos de los picos del 11% producidos entre el 2014 y 2021. Bankinter está en torno al 2% y Sabadell tiene una ratio del 3%.

Esta ensalada de porcentajes desmiente las previsiones que a comienzos de año avisaban de que la morosidad podría llegar este año al 7%, con una economía tensionada al máximo por la invasión rusa de Ucrania. Sin embargo, detrás de ella se encuentran también las ventas masivas

por parte de los bancos de carters de préstamos dudosos.

El último dato de morosidad del Banco de España, de agosto, la situaba en el 3,86%, apenas una centésima más que el 3,85% del mes anterior. En ese momento el

Crédito. Los ciudadanos deben pagar más por endeudarse después de varios años con los intereses en mínimos

Un 35% de familias vulnerables

■ **El Informe de Estabilidad Financiera del Banco de España avisa que las rentas medias y bajas sufren una presión cada vez mayor. El 35% de las familias ya son vulnerables, al tener que dedicar más del 40% de sus ingresos a cargas financieras. Un dato positivo, el de la caída al 12,4% de los créditos dudosos, responde en realidad a la venta de las carteras de préstamos deteriorados por parte de algunas entidades.**

Euribor aún no había iniciado su escalada, pero la inflación alcanzaba el 10,5%.

Por el momento, el Banco de España y el BCE cortan de raíz cualquier triunfalismo. El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, pidió el viernes desde Girona a los bancos que planifiquen bien sus riesgos, mientras que Luis de Guindos, vicepresidente del BCE, les advirtió de que no se deben "cegar" por sus buenos resultados, sino elevar las provisiones.

Los grandes bancos españoles reconocen que ha llegado el momento de estar alerta, aunque en público ofrecen buenos resultados y perspectivas de dividendos. La Comisión Europea prevé que España pase de crecer este año un 4,5% a un 1% el que viene, en medio de una recesión en la zona euro. El BCE ya ha subido los tipos al 2% y avisa de nuevos incrementos.

El BCE ya ha subido los tipos al 2% y avisa de nuevos incrementos en los próximos meses

En la última presentación de resultados, el consejero delegado de Banco Santander, José Antonio Álvarez, recordó que la salud del negocio depende de la de los deudores. "Mi mayor interés es que mis clientes puedan pagar", dijo. El consejero delegado del BBVA, Onur Genç, aseguró que la baja morosidad es en realidad "una de las mejores noticias del trimestre", que fue boyante en beneficios.

El consejero delegado de CaixaBank, Gonzalo Gortázar, también puso énfasis en este aspecto, en el que la venta de carteras de baja calidad ha sido clave. "Hemos reducido fuertemente los saldos dudosos, lo que nos ha permitido situar la ratio de morosidad en el 3%, que es el nivel más bajo desde el 2008". El banco tiene "la confianza de poder ayudar a la sociedad en el contexto actual de incertidumbre", añadió.

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

El BCE complica la sostenibilidad de la deuda pública

■ Las compras de deuda pública a gran escala realizadas por el BCE en los últimos años habían garantizado la sostenibilidad de la deuda soberana, al tiempo que contribuían a los esfuerzos del banco central por aumentar la inflación hasta el 2%. Sin embargo, ahora estos objetivos chocan. La necesidad de controlar la inflación ha obligado al BCE a aumentar los tipos de interés, lo que redundará en mayores costes presupuestarios para los países de la eurozona. Esto, junto con la debilidad de las perspectivas económicas, impedirán que las grandes economías de la región, como España, Alemania, Francia o Italia, reduzcan significativamente su deuda el próximo año.

Con este telón de fondo, según Alvis Lennkh-Yunus, director de calificaciones soberanas y del sector público de Scope Ratings, los Gobiernos de la eurozona tendrán que ajustar sus presupuestos para hacer frente a los gastos de los tipos de interés más altos. Esto subraya la urgencia de llevar a cabo reformas que impulsen el crecimiento para ayudar a mantener los elevados niveles de deuda pública.

“Los problemas por el lado de la oferta y los precios de este año



Los problemas por el lado de la oferta y los precios de este año sitúan a la inflación muy por encima del objetivo del 2% del BCE

EP

La necesidad de controlar la inflación ha obligado al BCE a aumentar los tipos de interés, lo que redundará en mayores costes presupuestarios para los países de la eurozona

garantizarán que la inflación se sitúe muy por encima del objetivo del 2% del BCE en 2023-24, lo que dará lugar a nuevas subidas de los tipos de interés mientras el banco central

intenta defender sus credenciales de lucha contra la inflación. Los mayores costes presupuestarios resultantes, junto con la debilidad de las perspectivas económicas, impedirán que las grandes economías de la eurozona -Alemania (rating AAA/Estable), Francia (rating AA/Estable), Italia (rating BBB+/Estable) y España (rating A-/Estable)- reduzcan significativamente su deuda el próximo año, con unos ratios de deuda sobre el PIB que se mantendrán cerca de sus respectivos niveles de 2022”, indica.

PSOE y ERC llevaban meses hablando, pero los republicanos no aceptaban ninguna pena. Se discutió entre tres y seis años y, al final, se acordó dejarla en cinco

El portazo de Feijóo aceleró el pacto sobre la sedición

C. E. CUÉ / C. S. BAQUERO
Madrid / Barcelona

Los dirigentes del PSOE y de Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) lo habían hablado muchísimas veces desde las difíciles negociaciones de la investidura de Pedro Sánchez, en las Navidades de 2020, que estuvieron a punto de descarrilar. Había acuerdo en el fondo pero no en la forma, que era decisiva. Hasta el jueves: cuando el presidente anunció que el delito de sedición, penado con hasta 15 años de cárcel, sería sustituido por el de desórdenes públicos agravados, con una pena máxima de cinco.

Los socialistas aceptaban desde el principio, y así lo prometió Sánchez en enero de 2020, poco después de ser investido presidente, que había que cambiar el Código Penal para "homologar a Europa" el delito de sedición. Pero no había acuerdo en cómo hacerlo.

Inicialmente, ERC quería la eliminación total de la sedición, una especie de amnistía para los líderes del *procés* a los que el Tribunal Supremo condenó por este delito. El PSOE insistía en que no se podía dejar al Estado desprotegido, y en que lo sucedido en 2017 en Cataluña—el proceso que condujo a la celebración de un referéndum ilegal y la declaración unilateral de independencia— debía ser delito, aunque con penas inferiores a los 15 años del actual Código Penal, mucho más altas que en otros grandes países europeos. Así pasaron los meses, con la reforma como un Guadiana que aparecía y desaparecía sin que nunca se concretara. Y llegaron los indultos, que resolvieron parte del problema. Pero no todo.

En ese camino, las relaciones entre el Gobierno y ERC sufrieron altibajos muy fuertes. Los republicanos estuvieron a punto de tumbar la reforma laboral, que salió de milagro por el error de un diputado del PP. Después del escándalo del espionaje de Pegasus, ERC se salió de la mayoría varias semanas. El Gobierno lo pasó mal, pero sobrevivió y ganó votaciones incluso sin los republicanos.

El Ejecutivo resolvió el caso Pegasus con decisiones drásticas, sobre todo la destitución de la jefa del servicio secreto CNI, Paz Esteban, tras admitirse el espionaje al presidente, Pere Aragonés. Sánchez y Aragonés se acercaron de nuevo en su reunión de julio de este año, que resultó decisiva.

Aquí se vio claro que ERC quería recuperar la reforma de la sedición. Los republicanos, ya por entonces casi al borde de la ruptura con Junts, necesitaban demostrar que la mesa de diálogo servía para algo. Querían resultados visibles. Y cambiar la sedición lo es. Además, tienen problemas concretos. Su secretaria general, Mar-



Alberto Núñez Feijóo comparecía el viernes en la sede del PP. / J. VILLANUEVA

ta Rovira, lleva cinco años huida en Suiza. Requiere un horizonte para volver que no sea el de una condena de hasta 15 años. Otros cargos menos conocidos del núcleo duro de ERC y del entorno de Oriol Junqueras también se enfrentan a procesos complicados.

La reforma también beneficia a Carles Puigdemont, pero menos, porque él, al contrario que Rovira, está acusado también de malversación. El *expresident*, incluso con la reforma, se enfrentaría a muchos años de cárcel.

Los republicanos confían ahora en convencer al PSOE para retocar también la malversación en la fase de enmiendas en el Congreso. Pero lo único seguro de momento es el cambio del delito de sedición. La malversación es mu-

Los socialistas saben que la reforma conlleva un riesgo de desgaste

Aragonés aseguró en octubre que ya había un "intercambio de papeles"

cho más delicada, al afectar directamente a casos de corrupción.

En La Moncloa, Sánchez y Aragonés hablaron de la posibilidad de unos nuevos presupuestos y pactaron que la mesa se volviera a reunir el 27 de julio. Entonces se acordó que los avances debían estar listos antes de final de año. Pero no se concretó la reforma de la sedición, solo de una necesidad genérica de "superar la *judicialización*", que cada uno podía interpretar a su manera. ¿Por qué? Según coinciden fuentes de los dos sectores, porque ERC aún no aceptaba la idea de que tenía que haber una pena para los delitos del *procés*, aunque fuera con otra tipificación, como sucede en la mayoría de los países europeos.

Para presionar, ERC empezó a difundir en septiembre una idea que al Gobierno le inquietaba mucho: si quiere los Presupuestos, tendrá que ceder en la reforma del Código Penal. En octubre se produjo uno de los momentos más difíciles. El equipo de Félix Bolaños, el principal negociador socialista, traslada una idea clara a ERC: si vinculáis Presupuestos y sedición, no hay nada que hacer.

El Gobierno estaba metido en una situación muy delicada. Con ERC hablaba de las cuentas públicas y de la sedición, como cuestiones que quería separar, mientras que con el PP negociaba la renovación del Consejo General del Poder Judicial. Bolaños insistía al popular Esteban González Pons en que no había novedades con la sedición en ese momento. El Ejecutivo asegura que era así, porque ERC seguía sin aceptar que en el *procés* hubo delitos y que tenían que tener penas similares a las del resto de Europa. En ese momento el Gobierno pensaba en una pena máxima de seis años.

Aragonés aseguró el 13 de octubre que había "intercambio de pa-



peles" con el Gobierno sobre la sedición, pero en el Ejecutivo insisten en que no había avances porque los republicanos aún querían eliminar el delito sin más.

El PSOE logró en esa semana que ERC admitiera separar públicamente la negociación de la sedición y los Presupuestos. El 21 de octubre, los republicanos aceptaron no presentar una enmienda a la totalidad y en su explicación pública no dijeron una palabra de la reforma. ERC solo hablaba de "generar las condiciones de confianza necesarias para mantener vivas las negociaciones en marcha". Un mensaje críptico que evitaba mencionar la sedición.

Ese mismo día, desde Bruselas, Sánchez aseguró que estaba dispuesto a reformar la sedición y



Pedro Sánchez y Pere Aragonès, el 15 de julio en La Moncloa. / A. COMAS

El jueves se hicieron los últimos retoques. Ni tres años ni seis: la pena máxima serían cinco. En concreto: entre tres y cinco, con ese nuevo delito de desórdenes públicos agravados.

Para ERC, la gran victoria es que se elimina el delito de sedición, no se reduce simplemente la pena, como se planteó al principio. Para el Gobierno, el gran éxito es que ERC aprueba un texto que reconoce implícitamente posibles delitos de desórdenes públicos agravados de sus dirigentes. En el Ejecutivo insisten en que han preservado una línea roja: no desproteger al Estado frente a comportamientos como los del *procés*. Seguirán siendo delito, aunque más suave. Y para castigar una conducta más grave, como esgrimir armas, sigue el delito de rebelión en el Código Penal.

En línea con el Supremo

En el PSOE insisten en que se ha cuidado mucho la redacción en línea con la sentencia del Supremo en el juicio del *procés*. Fuentes socialistas señalan que jueces de dicho tribunal ya pidieron en su día en privado una reforma porque había quedado claro que no se ajustaba a las necesidades de una sociedad moderna. E insisten en que la redacción del nuevo delito de desórdenes públicos agravados se ha basado en los conceptos de "paz pública" y "orden público" tal como están descritos en la sentencia del *procés*.

Hay muchas discusiones jurídicas detrás, y habrá mucho debate sobre las consecuencias técnicas de la reforma. Pero el argumento fundamental del PSOE no es jurídico, sino político: esta reforma completa el proceso de normalización iniciado con los indultos. Elimina el argumento del victimismo independentista. Cerca a los que, como Junts, insisten en apostar por la ruptura. Y permite seguir calmando Cataluña.

Los socialistas saben que hay un riesgo de desgaste. "El PSOE hace política aunque le cueste votos: traición sería no intentarlo", resumió el portavoz parlamentario, Patxi López. Algunos barones están preocupados. Pero otros señalan que los ciudadanos sabrán ver que Sánchez ha logrado que Cataluña deje de ser un problema. "La gente tiene otros problemas y votará en junio por otras claves. Este asunto en el CIS casi ha desaparecido, ha pasado al número 41 [de las preocupaciones]. Todo el mundo ve que Cataluña está mejor ahora, ya no es un problema real para nadie. El independentismo está dividido y ya no hay riesgo inminente de otro *procés*", resume uno de ellos.

Mientras, ERC se enfrenta a las críticas de Junts con el argumento de que se han logrado avances evidentes gracias a su política de negociación con los socialistas. La apuesta por el diálogo tiene su segundo gran hito tras los indultos. En Cataluña, las encuestas señalan claramente que los ciudadanos están a favor y premian a los que han defendido esta vía. Ahora queda ver qué efecto real tiene en el resto de España.

que era un compromiso de investigación y "personal" que quería cumplir, pero que aún no tenía mayoría en el Congreso para hacerlo. Era un mensaje claro a ERC: si aceptáis que debe haber delito y dejáis de pedir la eliminación sin más, podemos hacerlo.

Sánchez y su equipo mantenían contacto permanente con Yolanda Díaz y el suyo. Unidas Podemos, con Jaume Asens a la cabeza en ese asunto, siempre apostó por reformar el Código Penal para rematar la operación de normalización iniciada con los indultos.

La negociación con el PP se complicó entonces precisamente por la sedición, aunque antes había dicho que eran cuestiones diferentes. El 27 de octubre, Feijóo exigió a Sánchez que se compro-

metiera a no reformarla y el presidente le contestó rotundo que tenía intención de cambiarla si había mayoría, que tenía derecho a hacerlo como cualquier Gobierno que logre el apoyo del Congreso para cambiar una ley y que no podía aceptar el "chantaje" de exigir no tocar una ley a cambio de cumplir la obligación constitucional de renovar el Poder Judicial.

Ese fue el momento clave, según coinciden las dos partes, que precipitó todo. Esa noche del jueves 27, los republicanos temieron que el PSOE se echara para atrás con la sedición. Pero el efecto fue el contrario. Los socialistas estaban más decididos que nunca. Y los republicanos giraron. Por primera vez, ese fin de semana empezaron a mandar papeles en los

que sí se asumía que podía haber delitos y penas, aunque diferentes a la sedición.

En las primeras versiones, la distancia entre ERC y el Gobierno era importante: los republicanos planteaban una pena de seis meses a tres años, como en los países con un régimen más suave, y los socialistas en un castigo de cuatro a seis años, en la franja alta europea. Se puso en marcha una negociación exprés. Para el PSOE, una vez roto el acuerdo con el PP, era fundamental ir rápido, para poder hacer una tramitación a toda velocidad en el Congreso y evitar que la polémica se prolongue hasta la precampaña de municipales y autonómicas. En 10 días el acuerdo estaba listo. Este miércoles estaba prácticamente cerrado.

El argumento fundamental de los de Sánchez es político, no jurídico

Los republicanos confían ahora en enmendar también la malversación

Meta, Twitter o Amazon reducen plantilla o congelan contrataciones en un curso en el que sus cuentas y sus acciones se resienten tras años de un auge imparable

El 'invierno' de las tecnológicas: despidos, recortes y caídas en Bolsa

MANUEL G. PASCUAL
CRISTINA GALINDO, Madrid

"Me equivoqué, las cosas no han salido como esperaba". Así entonaba Mark Zuckerberg el *mea culpa* hace unos días al anunciar el primer plan de despidos masivos (11.000 trabajadores, un 13% de la plantilla) en los 18 años de historia de Facebook, rebautizada como Meta hace un año. El error que reconocía el gran pope de las redes sociales fue dar por hecho que el *boom* de las tecnológicas, que alcanzó su clímax durante la pandemia tras años de bonanza, había llegado para quedarse y aumentar significativamente sus inversiones. Pecar de optimismo ha sido la tónica en el sector: Meta no es la única que ha sacado la tijera. El nuevo consejero delegado de Twitter, Elon Musk, acaba de despedir al 50% de la plantilla, mientras Amazon, Google y Apple han congelado las contrataciones y han echado el freno a algunos proyectos. La caída de los ingresos publicitarios, la desaceleración económica, la vuelta de las compras en las tiendas físicas y el desplome bursátil de los valores tecnológicos en los últimos meses han sacudido a un imperio cuya fortaleza parecía irresistible.

Cada una de estas empresas tiene sus problemas específicos, pero muchas causas son comunes. Los golpes vienen desde varios puntos. En primer lugar, la elevada inflación y el freno económico ha reducido el poder adquisitivo de los consumidores (y su gasto) y ha disparado los costes energéticos, lo que perjudica a firmas de comercio electrónico como Amazon. También ha erosionado los ingresos publicitarios, la base del negocio de gigantes como Google o Meta.

Además, el Gran Confinamiento benefició al mundo *online*, con empresas como Zoom sacando partido de la expansión del teletrabajo y otras como Netflix ganando suscriptores como nunca antes. La vuelta a la normalidad

ha eliminado esta ventaja; muchos han vuelto a la calle para comprar e ir a la oficina, y Netflix y otras plataformas de *streaming* ponen anuncios para ofrecer suscripciones más baratas.

El pinchazo en Bolsa es el tercer elemento clave. En Goldman Sachs afirman que estamos en un momento de "venganza de la vieja economía", parecido a lo sucedido tras la crisis de las *puntocom* en la década de los 2000. Y es que, tras años de liquidez extrema que ha encumbrado a los sectores de rápido crecimiento como el tecno-

lógico, la subida de los tipos de interés desde mayo ha vuelto a hacer atractivos los valores bursátiles de toda la vida, como el de las empresas de energía y la banca (la tradicional, porque las criptomonedas también están de capa caída). El director de estrategia de Nextep, Víctor Alvar González, afirma: "Si las tecnológicas fueron las grandes beneficiarias del dinero abundante y barato —y de que se declarara un confinamiento que beneficia a todo lo que sea *online*—, el cambio hacia un escenario opuesto las convier-

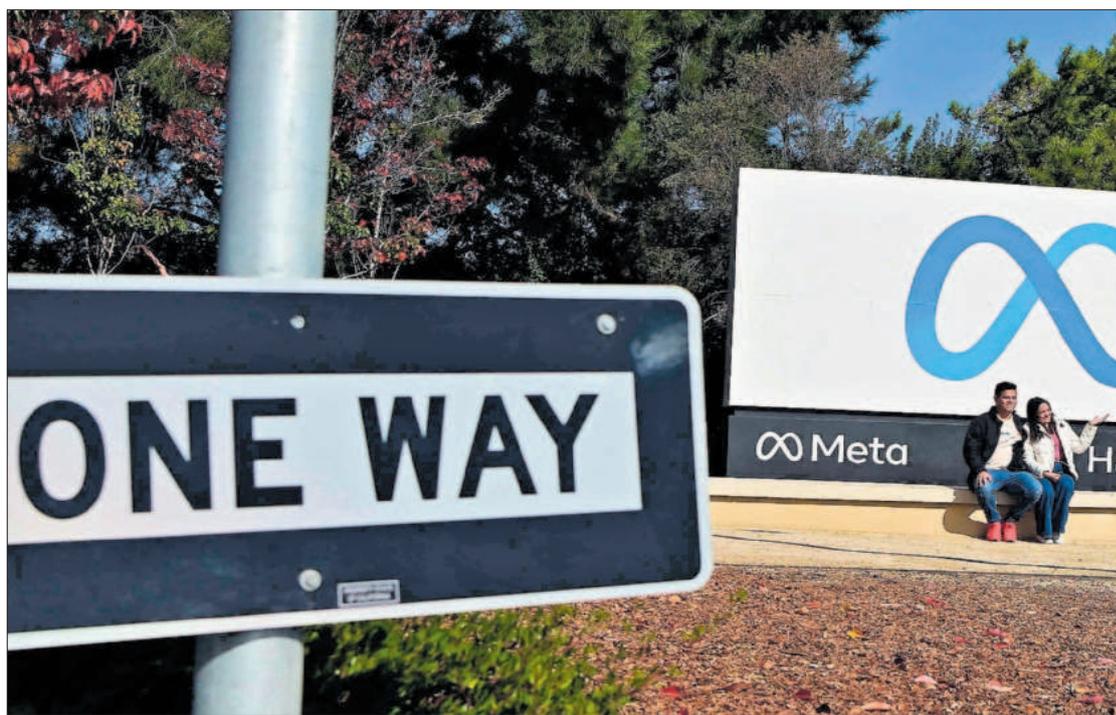
te en las mayores perjudicadas".

Las caídas en Bolsa fueron la primera señal. Después han llegado los despidos y la presentación de resultados por debajo de las expectativas. Tras años de fiebre de contrataciones en Silicon Valley, la norma ahora es apretarse el cinturón. Desde principios de año, más de 50.000 trabajadores de empresas tecnológicas han sido despedidos. Además de Twitter y Meta, han prescindido de parte de su plantilla la red social Snap (20% de los empleados), la empresa de bicicletas estáticas Pe-

leton (4.000) y Netflix (500). Otro ejemplo es la firma de comercio electrónico Shopify, cuyos ingresos llegaron a dispararse un 57% en 2020, y ahora ha despedido al 10% de su plantilla.

Apple, Alphabet (Google) y Amazon también están tratando de contener sus costes de personal con medidas que implican, como mínimo, rebajar o congelar el ritmo de contrataciones. "Nos enfrentamos a un entorno macroeconómico inusual, y queremos mantener el equilibrio entre las contrataciones y las inversiones y la situación económica", dijo Beth Galetti, vicepresidenta de Amazon, en un mensaje a empleados hace unos días tras anunciar que se paralizaban las contrataciones en el área corporativa. Microsoft e Intel también están llevando a cabo recortes de plantilla. Amazon, que empezó la pandemia en marzo de 2020 con 840.000 trabajadores en todo el mundo, y llegó a tener 1,6 millones a principios de 2022, ahora tiene 1,5 millones.

Los despidos en las grandes tecnológicas pueden tener un



Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

efecto contagio en el sector. "Si los grandes estornudan, los demás nos ponemos en guardia. Avivan la incertidumbre y el miedo, y eso nos hace parar al resto", resume Jesús Tapia, director general de ISDI Accelerator, la aceleradora de empresas emergentes (*startups*) de la escuela de negocios enfocada en el mercado digital. "El momento de hacer cambios profundos en las empresas es cuando las cosas van muy bien; es cuando hay que cuestionarse si lo que te ha llevado hasta aquí te va a seguir funcionando luego. Pero cuando hay incertidumbre y volatilidad, hay que entender cuál es tu negocio central, concentrarse en innovar solo en eso, no hacer pruebas", opina.

La cascada de resultados de los últimos días apuntan a una previsión: el negocio baja el ritmo. El presente ya está complicado: el beneficio de Amazon retrocedió un 9% en el tercer trimestre y tendencias similares han sufrido las cuentas de otros gigantes como Microsoft, Google y, sobre todo, Meta, cuyo beneficio se ha

reducido a la mitad, lastrado por su apuesta por el metaverso.

La semana negra de presentación de resultados, la primera de noviembre, se llevó por delante 500.000 millones de dólares de la capitalización conjunta de las FA-ANG (Facebook, Apple, Amazon, Netflix y Google). Desde enero, las acciones de Amazon han caído un casi 50%, las de Meta casi un 70%, las de Apple un 20%, las de Google un 35% y un 27% las de Microsoft. Netflix cae un 54% en el año. Twitter ha salido de Bolsa tras ser adquirida por Elon Musk.

Subidas de tipos

Las subidas de tipos de interés perjudican especialmente a este sector, que en los últimos años se ha visto beneficiado por una liquidez extraordinaria y la especulación. El encarecimiento del precio del dinero produce en estas acciones una revisión a la baja de las valoraciones, ya que el nuevo escenario obliga a aplicar una mayor tasa de descuento a los beneficios futuros de las tecnológicas. "Si descontamos esos valores a un

tipo de interés más elevado, la valoración actual resultante es más baja y, por el contrario, si tenemos un tipo de interés más bajo, la valoración actual es más elevada", explica Celso Otero, gestor de fondos de Renta 4. Antes, los inversores aceptaban dejar el dinero aparcado en esas empresas, pero ahora hay alternativas razonables, como las empresas de energía o la banca tradicional. Otero añade que la menor liquidez actual se traduce en menos compras y más centradas en activos de menor riesgo. De cara al futuro, el experto considera que "pocos sectores tienen una expectativa de crecimiento similar al sector tecnológico" y que seguirán siendo valores importantes.

Para Xavier Ferràs, profesor del Departamento de Operaciones, Innovación y Data Sciences en Esade, sería un error centrarse en el corto plazo cuando se analizan las turbulencias financieras que atraviesan las tecnológicas. "Estamos en una fase de *hype*, de sobreexpectativas, que se inició con la pandemia, un mo-

El frenazo de la economía y la subida de tipos perjudican al sector

La industria tuvo un extraordinario auge durante los años de pandemia

Las caídas en Bolsa desde enero superan el 70% en algunas empresas

A la izquierda, la sede de Meta en Menlo Park, California. Abajo, Elon Musk.
 J. EDELSON (AFP) / C. JOHANSEN (AFP)

mento en el que nos volcamos en la digitalización de todos los negocios, y que se está ajustando ahora", explica. Nos encontramos en lo que Ferràs denomina "la pendiente de la desilusión", un fenómeno común en los sectores innovadores. "Cuando alguna de las empresas o tecnologías que participaron en el *hype* dan muestras de agotamiento, o de que no eran lo que parecían, y alguna de ellas presenta alguna mala noticia, parece que todo se hunde". No es una situación definitiva: "Si miramos modelos históricos, al final estas pendientes se corrigen".

¿Cómo han llegado las tecnológicas a este punto? Según Ferràs, la globalización en la que se desenvuelve el sector ha sufrido una mutación general. "Ha habido tres grandes detonantes. El primero fue la crisis de Huawei: EE UU se da cuenta de que, por primera vez, China domina una tecnología estratégica, el 5G, y puede penetrar en las sociedades occidentales por ser muy buena y barata". Lo que sucede a partir de 2018, opina, se ve como una crisis arancelaria o comercial, pero fue una crisis tecnológica.

"El segundo hito fue cuando, en 2020, el mundo occidental recupera la sensibilidad por la industria y por la digitalización. De repente nos damos cuenta de que solo generamos servicios y de que necesitamos reconcentrar la producción tecnológica. Y el tercero vino este año con la guerra de Ucrania: el mundo se divide definitivamente en bloques, entramos en una nueva Guerra Fría tecnológica", explica.

El resultado de estas dinámicas, proyecta Ferràs, es que la tecnología va a ser cada vez más importante. "Las grandes corporaciones y los Estados están volcando recursos en I+D como nunca antes. Corea del Sur, por ejemplo, acaba de anunciar inversiones por valor de 450.000 millones de dólares para crear los mejores chips del mundo. Se acerca una era dorada de la innovación".

La competición entre Estados Unidos y China no tiene por qué ser mala, al menos desde el punto de vista del consumo. A fin de cuentas, las grandes tecnologías que usamos (internet, GPS, superconductores) son hijas de la Guerra Fría. "Veremos un conjunto de disrupciones en los próximos años y que marcarán una época", sostiene. Está por ver si el metaverso, una de las grandes apuestas del sector, logra colarse entre ellas.



Cotización de las grandes empresas tecnológicas

En dólares

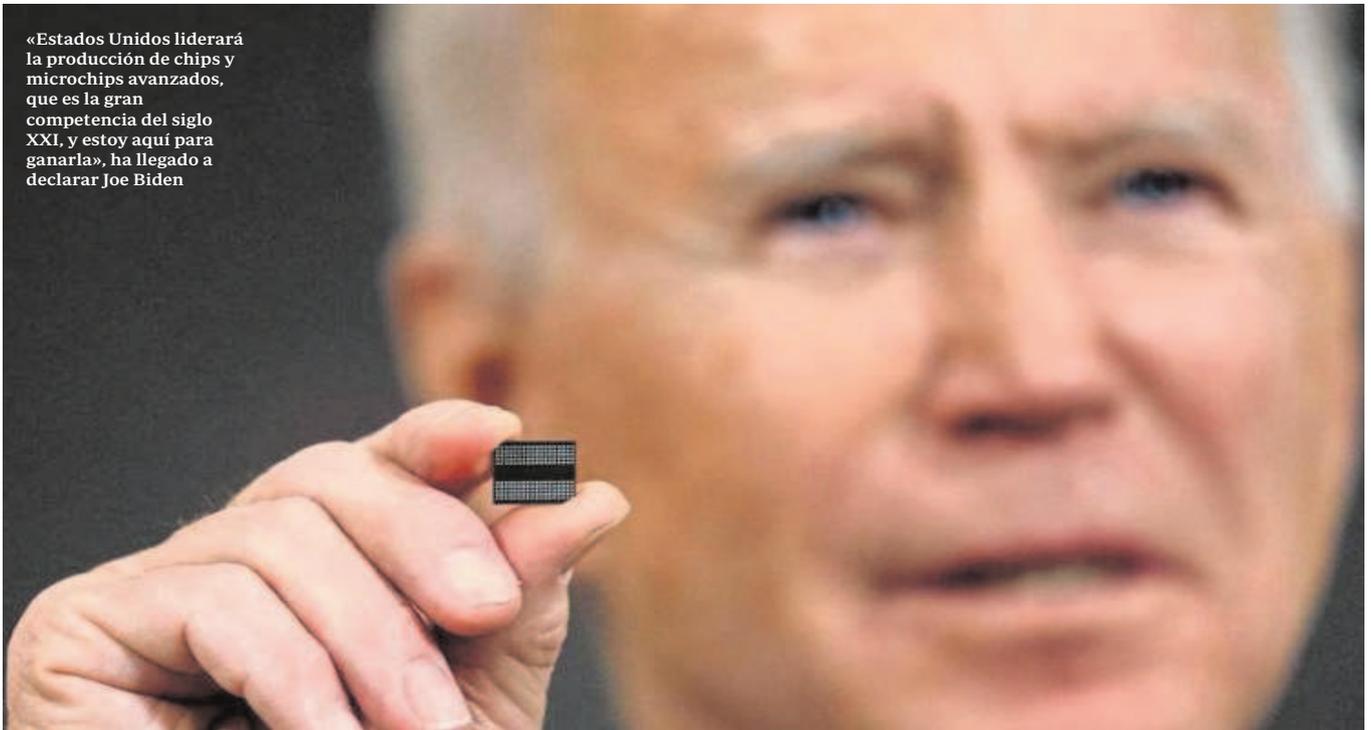
	Precio de la acción	Evolución desde enero en %					Capitalización (millones)
		-80	-60	-40	-20	0	
Apple	146				-20	2.340.000	
Microsoft	243				-27	1.810.000	
Google	93			-35		1.220.000	
Amazon	97		-43			985.790	
Nvidia	157		-48			392.180	
Meta	111	-67				296.630	
Intel	29		-44			122.820	
Netflix	274		-54			122.370	
Paypal	86		-55			98.950	
Shopify	36	-74				45.970	
Zoom	82		-55			25.000	
Peloton	10	-71				3.384	

Cierres a 10 de noviembre. 1 dólar = 0,9732 euros

Fuente: Bloomberg.

EL PAÍS

«Estados Unidos liderará la producción de chips y microchips avanzados, que es la gran competencia del siglo XXI, y estoy aquí para ganarla», ha llegado a declarar Joe Biden



EFE

La guerra fría por el control de la economía digital se pone al rojo vivo

El movimiento de Washington para acelerar la producción de semiconductores y bloquear a China tecnológicamente ha llevado la pugna estratégica por la hegemonía de los chips a una nueva dimensión

ALEXIA COLUMBA JEREZ

El corazón del mundo electrónico está en los chips, de hecho Chris Miller, autor del libro 'Chip War', se refiere a ellos como una batalla por controlar el recurso más crítico del mundo. Y Estados Unidos y China son los dos colosos que están en una contienda por intentar gobernar la escala de lo más pequeño donde están los chips que hacen posible la tecnología más puntera, en el orden de los nanómetros. La lógica es 'cuanto más diminuto más competitivo'.

Mateo Valero, catedrático en arquitectura de computadores de la Universidad Politécnica de Cataluña y director del Cen-

tro de Supercomputación de Barcelona (BSC) destaca que «el coronavirus es entre diez y cincuenta veces más grande que los chips más avanzados». La cuestión es ser conscientes de la enorme sofisticación que supone hacer un chip de altas prestaciones. Se pone así a prueba la seguridad nacional, la supremacía militar y la cadena de suministros, especialmente tras las tensiones con Taiwán, que tiene un papel crucial en esta guerra, ya que produce el 90% de los chips más avanzados. Por eso la invasión de esta isla rebelde supondría un infarto para la economía mundial.

Miller especifica que «un solo misil contra la fábrica más avanzada de Taiwán, TSMC, que es el fabricante más importante de chips de alta prestaciones,

causaría cientos de miles de millones en pérdidas por los retrasos en la producción de teléfonos, centros de datos, vehículos, redes de telecomunicaciones y otras tecnologías». Por todo esto, EE.UU. según la Ley de Chips y Ciencia ha exigido a algunas de sus principales empresas de fabricación de chips avanzados que detengan sus envíos a China. Y ha bloqueado la exportación de las herramientas usadas para fabricarlos, unido a la prohibición de que el talento 'made in USA' trabaje con empresas de chips chinas. A la vez que ha impulsado la producción de semiconductores en suelo patrio por valor de 280.000 millones de dólares.

Subsidios que benefician a empresas estadounidenses

como Nvidia, Qualcomm o Intel, pero también a la compañía taiwanesa TSMC, que levantará en Arizona una planta de 12.000 millones de dólares. Manuel Muñiz, provost de IE University y decano de la escuela de Global Public Affairs, señala que China tiene una dependencia enorme de la importación, y no tiene capacidad de manufactura propia en el campo de los chips más sofisticados. La idea de EE.UU., con sus medidas restrictivas al comercio y la transferencia tecnológica, es crear un cuello de botella y ralentizar el desarrollo tecnológico del gigante asiático en sectores muy estratégicos. Ya que Muñiz detalla que «el ascenso de la China tecnológica es extraordinario y supone el mayor reto al que se ha enfrentado EE.UU. desde que se convirtió en una superpotencia. Y es que en el sector tecnológico los chinos tienen la estrategia 'Made in China 2025' donde han explicitado con total claridad que quieren dominar los sectores de frontera, es decir la IA, la ro-

bótica avanzada, la aeronáutica o la supercomputación». Washington ha alegado que los nuevos controles a la exportación de semiconductores a Pekín se deben a que son usados «para producir sistemas militares avanzados, incluyendo armas de destrucción masiva, nucleares e hipersónicas»; desde los drones autónomos hasta los sistemas avanzados de guerra electrónica y la potencia informática dependerán en gran medida de los semiconductores.

Nadie es una isla

Xi Jinping pretende que las empresas chinas, con aval estatal, avancen en tecnología clave para sobrepasar la hegemonía de Occidente en todas las esferas posibles. Según explica Miller a ABC: «ya que en los chips China gasta más dinero que importando petróleo». Así se ha convertido en el mayor consumidor mundial de chips. El año pasado los ingresos internos en la industria de semiconductores de China superaron los 157.000 millo-



nes de dólares, con 19 de las 20 empresas de semiconductores de más rápido crecimiento a nivel mundial siendo chinas.

«Hoy, EE. UU. y aliados y socios como Taiwán, Corea del Sur y Japón tienen una gran ventaja en la fabricación de chips en relación con China. Sin embargo, esta ventaja se ha erosionado un poco en los últimos años. Además, la investigación de código abierto encontró amplia evidencia de chips estadounidenses en los sistemas militares chinos. Los nuevos controles de exportación están diseñados para hacer esto más difícil», comenta Miller a ABC. Y la idea es que debían desplegar estas cortapisas antes de que el gigante asiático se inmunizara de sus efectos.

La prueba en 2021 de un misil hipersónico chino que se sustentaba en los chips de altas prestaciones fue lo que inquietó a Estados Unidos. Fue 'un momento Sputnik', llegó a decir el general Mark S. Milley, el jefe militar de EE.UU., refiriéndose al satélite soviético que alimentó la carrera espacial durante la Guerra Fría. No en vano, Muñiz se refiere al enfrentamiento de China con EE.UU. como Guerra Fría. «Con el conflicto de Ucrania, el país asiático está tomando buena nota. Pero la economía china está más integrada a nivel global que la rusa. Chile, por ejemplo, exporta más a China que a EE.UU. y la UE conjuntamente. El gigante asiático presta ya más a los gobiernos de América Latina que el Banco Interamericano, el Banco de Desarrollo de América Latina y el FMI juntos. Es un socio comercial más relevante para un mayor número de países que EE.UU.», explica el profesor del IE.

Remar en equipo

El problema es que las medidas iniciadas por Biden tendrán efectividad solo si sus aliados reman a una. Sin embargo, dada la dependencia del mercado chino eso será complicado. Enrique Dans, profesor de innovación y tecnología de la IE University, comenta que «si intentas controlar el flujo de importación/exportación de China, te encuentras que las propias empresas estadounidenses como Nvidia protestan porque tienen un mercado muy importante en el país asiático y quieren seguir facturando. Y también a los socios comerciales de EE.UU., como Corea del Sur o a Taiwán, les obligas a renunciar al más grande mercado del mundo que tienen al lado. Al mismo tiempo, te encuentras empresas estadounidenses fabricando chips muy

específicos para que puedan ser exportados a China y se quedan justo en la barrera de lo que se pueden exportar». De hecho, The New York Times informaba que el 30% de los ingresos de las empresas estadounidenses de semiconductores proviene de las ventas a China, que importó más de 400.000 millones de dólares en chips en 2021.

No obstante, esa globalización también perjudica al gigante asiático, ya que la fabricación de chips supone contar con una gran cantidad de componentes y pasar por un proceso de diseño, fabricación y ensamblaje que dependen de numerosos países. Además, tras los cortafuegos de Biden, las compañías tecnológicas chinas perdieron 8.600 millones en la Bolsa. Así que frente a la autonomía que pretendía conseguir China para 2025, Dans señala que «hoy en día nadie es auto-

DEPENDENCIA PROFUNDA DEL GIGANTE ASIÁTICO

The New York Times informaba que el 30% de los ingresos de las empresas estadounidenses de semiconductores proviene de las ventas a China, que importó más de 400 mil millones de dólares en chips en 2021.

EL CORAZÓN Y CEREBRO DE LA INDUSTRIA

Taiwán, tiene un papel crucial en esta guerra de los semiconductores, ya que produce el 90% de los chips más avanzados, por eso la invasión de esta isla rebelde supondría un infarto para la economía mundial.

suficiente, el futuro no pasa por ahí. Las fronteras son un concepto anticuado y cada vez más los productos más sofisticados se abastecen de cadenas de valor que llegan de todas partes».

Boston Consulting Group revela que si cada región del mundo quisiera tener su propia cadena de valor de fabricación de chips, el coste, solo en inversión, sería de un billón de dólares. Y haría falta alrededor de 100.000 millones de dólares anualmente para mantener la industria operativa. No obstante, frente a las sanciones esta-

dounidenses China puede reaccionar usando la carta de restricción del suministro de minerales de tierras raras procesadas, que son usadas para los chips. China también llegó a anunciar que suspendería el cese de exportaciones de arena a Taiwán, que son la fuente del silicio. Asimismo, como recuerda Valero, «Rusia es el país del mundo que más materiales raros se usan en chips». Y es que en la gran cadena de suminis-

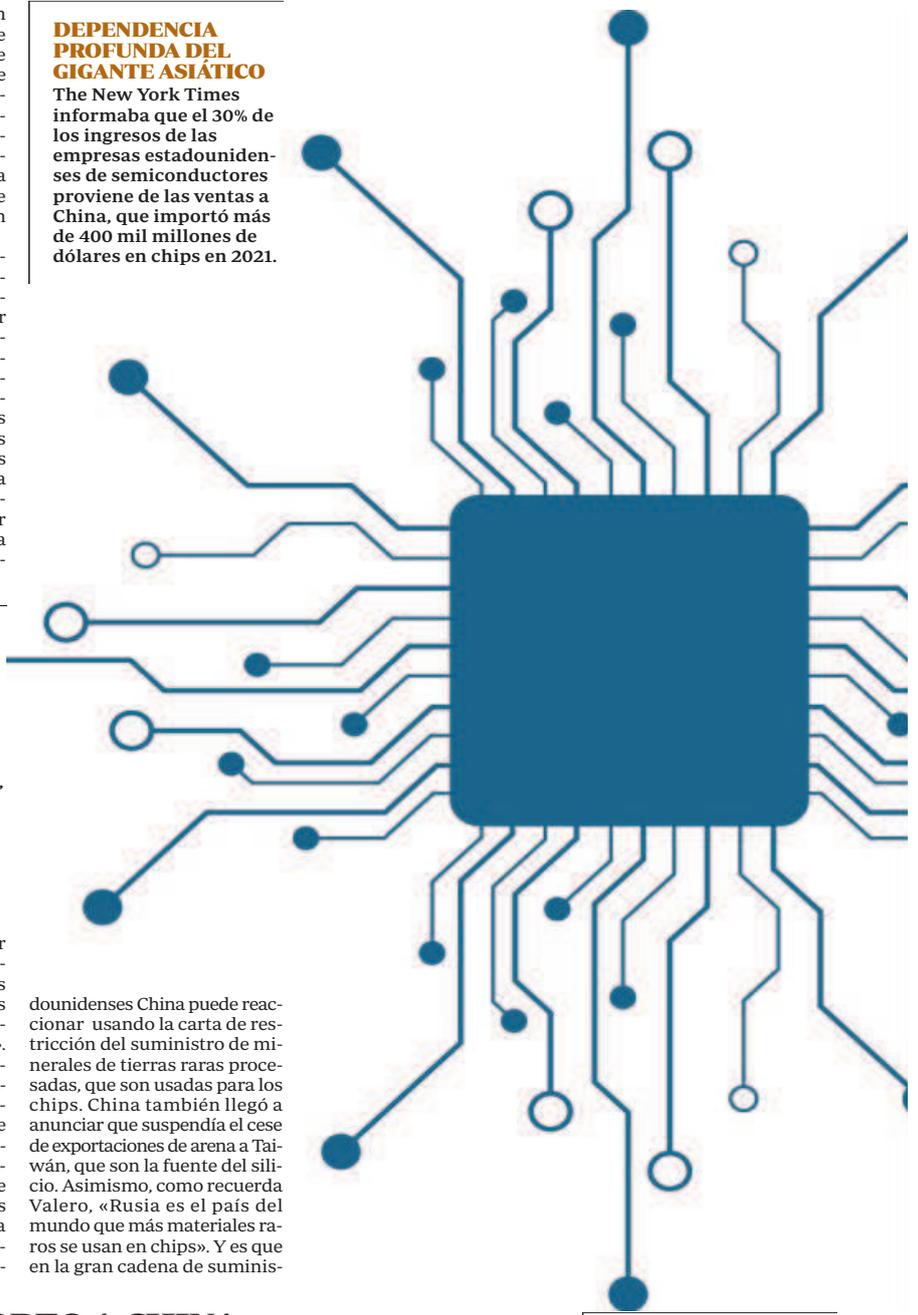
ESCUDO EUROPEO A CHINA

Biden no es el único. Alemania también ha decidido plantarle cara a la expansión tecnológica de China. El Gobierno de Alemania ha prohibido este miércoles la venta del fabricante alemán de semiconductores Elmos a la empresa Silex Microsystems, del grupo chino Sai. Las razones esgrimidas por el ministro de Economía alemán, Robert Habeck son motivos de seguridad nacional. Por su parte, el portavoz de Exteriores chino, Zhao Lijian, hacía

hincapié antes de que se diese a conocer esta sanción, pero sospechando su existencia- en la necesidad de que los países occidentales, proporcionasen un «mercado justo, abierto y no discriminatorio para las empresas chinas». Y ha añadido que Alemania debería abstenerse de «politizar la cooperación económica y comercial normal», y debería dejar de «usar la seguridad nacional como pretexto para ejercer el proteccionismo.

AUTONOMÍA IMPOSIBLE

Boston Consulting Group revela que si cada región del mundo quisiera tener su propia cadena de valor de fabricación de chips, el coste, solo en inversión, sería de un billón de dólares. Y haría falta alrededor de 100.000 millones de dólares anualmente para mantener la industria.



Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

CORTAFUEGOS MADE IN USA

EE.UU. ha bloqueado la exportación de las herramientas y la tecnología usadas para fabricar chips, unido a la prohibición de que el talento 'made in USA' trabaje con empresas chinas. A la vez que ha impulsado la producción local con 280.000 millones de dólares.

ración, se producen el 92% en Taiwán y el 8% restante en Corea del Sur. De hecho, Taiwán con TSMC y Corea del Sur con Samsung concentran el 81% del mercado global de fabricación de semiconductores.

Cuestión de tamaño

Estados Unidos no quiere que el dragón asiático produzca chips por debajo de los 10 nanómetros, ya que es donde empiezan los de alta gama. Sin embargo, la compañía china SMIC ha sido denunciada por TSMC por piratear sus procesos. La cuestión es que si bien China vería como se echa el freno de mano en el desarrollo de chips más avanzados, aún así seguiría obteniendo beneficios porque puede continuar fabricando chips maduros, más grandes, que se usan en la automoción o en los electrodomésticos. Mientras, YMTC que es el mayor fabricante de chips de memoria de China ha venido recibiendo desde hace tiempo el apoyo económico estatal del gobierno chino, y junto con SMIC está en el punto de mira de EE.UU. Este empuje se ve en datos como que en el periodo entre enero y mayo de 2021 las nuevas compañías que se registraron en China de la industria de los semiconductores se triplicaron con respecto al año anterior.

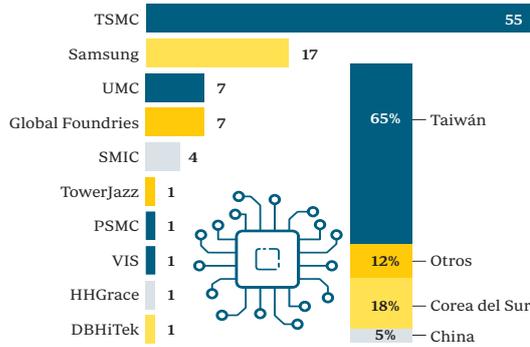
No obstante, como matiza Valero, del BSC, «para hacer chips se necesitan muchas tecnologías diferentes. La más importante de todas es la litografía que hace una máquina de la empresa holandesa ASML, spinoff de Philips, y en la que TSMC e Intel han invertido». Imprime los patrones en una oblea de silicio y es la llave fundamental.

El cortafuegos comercial de EE.UU. le impide acceder al último modelo de esta maquinaria, ya que algunas de sus más de mil piezas son estadounidenses y eso la hace estar sujeta a las restricciones de Biden, y a su vez ser irreplicable. Sin embargo, ASML ha seguido vendiendo su equipo de la generación anterior a China, que en 2021 adquirió 81 máquinas. ASML se negó a seguir las prohibiciones estadounidenses, dado que solo en 2021 las ventas en china superaron los 2.700 millones de dólares.

Otra empresa clave es la anteriormente mencionada compañía taiwanesa TSMC, valorada en 454.000 millones de dólares. Es más, Taiwán obtiene el 15% de su PIB de los microchips. Pero Valero matiza que «China quiere Taiwán por

Ranking de fabricantes de microchips

Cuota de mercado en %. Datos de 2021

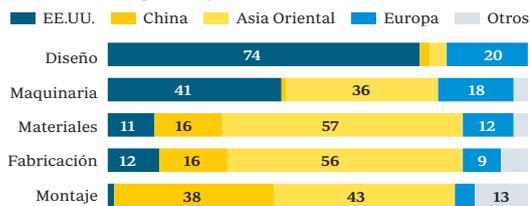


Fuente: TrendForce

El mercado de los semiconductores

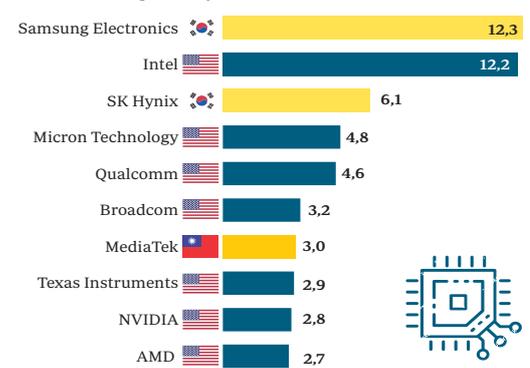
Cadena de suministro

Datos de 2019 en porcentaje



Principales vendedores

Datos de 2021 en porcentaje



Fuentes: BCG y Gartner

TSMC y Estados Unidos ha dicho que siempre defenderá Taiwán, pero solo hasta que tenga un clon de su tecnología en Estados Unidos». Y China consciente de su importancia ha contratado a más de 100 ingenieros de TSMC para sus empresas de semiconductores. Ya que el robo de talento es la otra baza con la que juega China para acceder a la última tecnología de los chips.

De esta forma el dragón asiático consigue saltarse las restricciones de Estados Unidos. Y el tercer pilar fundamental en esta industria es la empresa británica, ARM que comercializa la arquitectura de los chips,

que es la que usa Apple, Samsung o TSMC. Su CEO, René Hass dijo en una entrevista con The Verge que «en su cartera de clientes está prácticamente todo el mundo».

Velocidad de reacción

Estos nombres demuestran que la deslocalización de la producción de chips y gran parte de su concentración en Asia ha sido un grave error de cálculo de Estados Unidos y Europa. Y ahora, como señala Miller, «la economía mundial depende de los chips fabricados en puntos geopolíticos críticos».

La consultora Kearney, señala que el Viejo Continente tie-

Cifras astronómicas

Una industria millonaria

12.000

Es lo que costará la nueva fábrica que TSMC levantará en Arizona. Una instalación que clona a la que tiene en Taiwán

157.000

Millones de dólares es la cantidad en la que se cuantifica la industria de los semiconductores de China, con 19 de las 20 empresas de semiconductores de más rápido crecimiento a nivel mundial

ne una gran vulnerabilidad tecnológica en un mercado que anualmente mueve 1,2 billones en todo el mundo. Por ello, la Comisión Europea lanzó, en febrero de 2022, la llamada ley europea de chips, con el objetivo de garantizar la seguridad del suministro, la resiliencia y el liderazgo de la UE en las tecnologías de semiconductores, con la idea de cuadruplicar su producción para 2030.

Pero mientras ello ocurre, la guerra por los chips entre Estados Unidos y China hace que Europa en el futuro tenga que optar por un bando o por mantener contacto con los dos.

El 'corte del salami'

En este fuego cruzado con una tensión creciente entre ambos países, los expertos hablan de que China y Estados Unidos están usando la táctica del 'corte del salami'. Consiste en acciones políticas dirigidas a debilitar o aniquilar un oponente y conquistar espacios. Una reformulación del divide y vencerás. Así por ejemplo, Estados Unidos consigue mediante el aislamiento de China mantener el liderazgo en el avance de la IA. Porque desde Baidu, como proveedor chino de búsqueda web, a ByteDance, la dueña de Tik Tok, pasando por su competidor en suelo chino Kuaishou dependen de los chips de la empresa estadounidense Nvidia.

Esto implica una reformulación de inciertos resultados. Lo que está claro es que como comentaba a 'The Economist' Greg Allen, exdirector de Inteligencia Artificial del Pentágono, «son medidas drásticas que buscan cortar hasta la última cabeza de la hidra industrial del chip en China» en la guerra total que Estados Unidos ha iniciado.

OBSTÁCULOS A LAS MEDIDAS DE BIDEN

Enrique Dans afirma que «si intentas controlar el flujo de importación/exportación de China, te encuentras que las propias empresas estadounidenses protestan porque tiene un mercado importante en el país asiático y quieren seguir facturando».

tros que supone la fabricación de un chip pueden surgir obstáculos geopolíticos, desastres naturales como el terremoto que hubo en Taiwán o problemas de sequía, ya que la fabricación de chips requiere de grandes cantidades de agua. De ahí la necesidad urgente de EE.UU. de blindarse.

Boston Consulting Group establece que los chips de menos de 10 nanómetros que son los más potentes y necesarios para el armamento de última gene-

Publicación	ABC Nacional, 2
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	121 283
Difusión	83 609
Audiencia	380 000

Fecha	13/11/2022
País	España
V. Comunicación	73 884 EUR (76,639 USD)
Tamaño	17,11 cm ² (2,7%)
V.Publicitario	3931 EUR (4078 USD)

El Gobierno usa la Navidad para retrasar el examen de Bruselas sobre el nuevo tramo de fondos europeos

ECONOMÍA

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, con la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen // ADRIÁN QUIROGA

El Gobierno usa la Navidad para retrasar el examen de Bruselas sobre los fondos europeos

► España se convierte en el primer país en solicitar el tercer pago del programa, valorado en 6.000 millones

ENRIQUE SERBETO/GUILLERMO GINÉS BRUSELAS/MADRID

El Gobierno español ha logrado que la Comisión Europea le conceda un mes de prórroga para llevar a cabo las reformas que se había comprometido a realizar, antes de solicitar ayer sábado de manera formal el tercer desembolso de fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por valor de más de 6.000 millones de euros.

Este tramo estaba vinculado al cumplimiento de 23 hitos y 6 objetivos que, según el Ministerio de Hacienda y Función Pública, se han cumplido a lo largo del primer semestre de 2022. Pero la realidad es que sigue faltando, entre otras cosas, el mecanismo de fiscalización del uso de esos fondos, que es precisamente lo que los inspectores de la Comisión Europea habían exigido que entrara ya en funcionamiento pleno. Además, también falta la segunda parte de la reforma del sistema de pensiones, aunque esto formaría parte de otra evaluación.

La petición de este tercer desembolso de 6.000 millones de euros debía haberse tramitado también hace meses,

pero se ha retrasado debido precisamente a que en el Ministerio de Hacienda son conscientes de que faltan algunos elementos del cuadro de compromisos pactado con la Comisión Europea. La principal preocupación es que España no tiene 100% operativo el sistema de control de los recursos, Coffee.

En la nota de prensa enviada por el Gobierno ayer se destaca que «con la petición, remitida este viernes y formulada por la Secretaría General de Fondos Europeos, dependiente del Ministerio de Hacienda y Función Pública, España se convierte en el primer Estado miembro en solicitar el tercer desembolso y pone de manifiesto que es el país más adelantado en la ejecución de los fondos de recuperación».

Sin embargo, no se menciona abiertamente que se ha tenido que negociar esa prórroga en el plazo de análisis del cumplimiento y que esperan que se extienda hasta principios del año que viene. Según fuentes del ministerio de Economía «igual que en los casos de Italia, Chipre, Rumanía y Bulgaria, el gobierno de España ha acordado con la Comisión Europea extender el plazo de valoración en un mes más -serán 3 meses, por tanto-, para facilitar el trabajo de los equipos, teniendo en cuenta que media en este periodo las Navidades».

La Comisión Europea ha instruido a los países que no envíen las solicitudes de nuevos desembolsos «hasta que no estén seguros de que han cumplido con

UN NUEVO PAGO LIGADO A REFORMAS

6.896

millones es el desembolso que supone este tercer tramo de los fondos europeos. España se ha convertido en el primer país en solicitar este nuevo pago.

23

El nuevo desembolso, solicitado este viernes según el Gobierno, está asociado a 23 hitos y 6 objetivos que España todavía tiene en el aire.

37.000

millones es la cuantía que España habría recibido si la Comisión da su visto bueno a este nuevo desembolso a principios del año que viene.

todos los requisitos» a los que se comprometieron y por ello el Gobierno se ha retrasado tanto en esta solicitud. En la práctica, en cambio, la Comisión Europea ha sido más laxa respecto a este compromiso y ha permitido que se so-

liciten los desembolsos sin tener asegurados todos los hitos.

La realidad es que si España no solicitaba a lo largo de este mes el tercer pago existía la posibilidad de que el proceso se retrasara más allá de diciembre, lo que equivaldría a detener el proceso de recepción de fondos. Las reglas imponen además que solo se pueden pedir dos tramos cada año, por lo que el retraso de este último condicionaría también futuras solicitudes.

El Gobierno justifica su optimismo respecto a la entrega de los fondos en que, afirma, ha cumplido objetivos como la entrada en vigor de la reforma de la Ley Concursal, que establece un procedimiento de segunda oportunidad, o la reforma del sistema de cotización a la Seguridad Social de los trabajadores autónomos. También alega que ha entrado en vigor la Ley relativa al Sistema Integral de Formación Profesional, así como la puesta en marcha de la Ley de Medidas de Prevención y Lucha contra el Fraude Fiscal.

Pero lo cierto es que todavía faltan pasos de vital importancia para acceder a esos 6.000 millones. Entre ellos, destaca los problemas que ha dado la herramienta de control y seguimiento de la ejecución de los fondos europeos, denominada Coffee. Se trata de un mecanismo que fue anunciado hace más de un año y medio y que hasta hace unos días no estaba a pleno funcionamiento, por lo que se seguía pidiendo parte de la información de ejecución de los fondos a las comunidades autónomas en formato excel. Tal y como ha publicado este periódico, el retraso de esta herramienta fue el que provocó que Bruselas amagara con congelar los fondos destinados a España en octubre.

Además de las dudas que todavía deja Coffee, el Gobierno tiene que solventar a medio plazo la papeleta de la segunda parte de la reforma de las pensiones, que es la más espinosa. El Ejecutivo se comprometió a que estuviese aprobada antes del 31 de diciembre de este año, pero ante la falta de avances que hay en las negociaciones ya está planteando otros escenarios. En concreto, tal y como ha publicado este periódico, el Ejecutivo trabaja en la posibilidad de sacar adelante un real decreto que contenga las medidas pendientes con el Ejecutivo comunitario: el destope de las bases máximas de cotización y la ampliación del periodo de cálculo de las pensiones.

Inversiones directas

Una vez recibido este tercer tramo de los fondos, por valor de 6.896 millones de euros, el Gobierno deberá pasar a las inversiones directas, entre las que hay una larguísima lista de proyectos en campos muy diversos, desde la compra de aviones contra incendios al reglamento para la sostenibilidad energética de las edificaciones.

Asimismo, el Tribunal Europeo de Cuentas ha pedido a la Comisión que establezca una fórmula para detectar y evaluar los posibles incumplimientos, de manera que el Ejecutivo comunitario pueda decidir si recorta los fondos y en qué cantidad.

LAS POSICIONES DEL CONFLICTO

Hacienda quiere facilitar la promoción interna

En diez años se jubilará la mitad de los altos funcionarios y se quiere tirar de 'cantera'. El plan es convalidar los conocimientos ya acreditados, examinar los requeridos para ascender con un examen tipo test y luego elegir según el curriculum.

Respaldo total de los sindicatos mayoritarios

CSIF sustenta su apoyo al acuerdo en que reducirá las vacantes y hará más atractiva la promoción interna para los funcionarios, que podrán alistarse a cursos impartidos por Función Pública para acceder a los cuerpos superiores.

Los cuerpos superiores advierten de los riesgos

«Es una simplificación atroz que abre la puerta a la discrecionalidad más absoluta», avisa Ransés Pérez, de Inspectores de Hacienda. Temen que rebajar la exigencia avale ascensos selectivos por motivos ajenos el mérito y la capacidad.

Los que piensan que una reforma es necesaria

Entre los cuerpos superiores los hay que atribuyen la oposición del 'big five' a su interés en preservar privilegios y apoyan una reforma que modernice la Administración y resuelva la carencia de perfiles nuevos en la alta dirección pública.

Montero abre una guerra con los altos directivos del Estado por el ascenso exprés de funcionarios

► Cuerpos de élite del sector público se plantan contra la idea de Hacienda de facilitar la promoción interna

BRUNO PÉREZ
MADRID

«El acuerdo alcanzado entre Función Pública y algunas organizaciones sindicales para flexibilizar las pruebas de promoción interna supondrá el destroz de la Administración y la 'muerte' de una función pública altamente cualificada, independiente y profesional». Un comunicado difundido el martes por la organización de Inspectores de Hacienda del Estado (IHE) sacó a la luz un conflicto soterrado desde hace meses y finalmente desencadenado con toda su crudeza esta semana, tras darse a conocer el acuerdo entre el Gobierno y los tres sindicatos mayoritarios de Función Pública, CSIF, UGT y CC.OO., para facilitar la promoción interna de los funcionarios, sustituyendo las exigentes pruebas actuales por un esquema más ligero que permitirá subir en la escala funcional con solo superar un examen tipo test.

Gobierno y sindicatos justificaron los cambios por la necesidad de cubrir las numerosas vacantes generadas en unos cuerpos superiores muy envejecidos, de acabar con la recurrencia de que muchas de esas convocatorias queden finalmente desiertas por la exigencia de las pruebas de acceso y por la necesidad no menor de garantizar una carrera profesional a los empleados públicos



La ministra de Hacienda, María Jesús Montero // ISABEL PERMUY

que empiezan desde abajo en la escala funcional.

El documento circulado por los inspectores de Hacienda traslada lo que constituye la opinión mayoritaria de los principales cuerpos de élite de la Administración del Estado, entre los que se cuentan los influyentes técnicos comerciales del Estado –al que pertenece por ejemplo la vicepresidenta primera del Gobierno, Nadia Calviño, y que llegaron a tener media docena de ministros y altos cargos en el primer gobierno de Mariano Rajoy–, los inspectores de Seguridad Social, los interventores de Hacienda o el cuerpo diplomático, muy preocupados por el potencial deterioro

que la rebaja del estándar de exigencia para acceder a los cuerpos que ocupan los principales puestos directivos en la estructura no política de la Administración del Estado puede desencadenar en la calidad del servicio público que se presta en la actualidad.

Hace ahora un año, las cinco asociaciones profesionales que representan a los inspectores de Hacienda, los técnicos comerciales del Estado, el cuerpo diplomático, los abogados del Estado y los interventores de Hacienda –autodenominados los 'big five' y que representan probablemente a los cinco cuerpos con mayor peso específico en la Alta Dirección del Estado– firmaron un escri-

to oponiéndose frontalmente a cualquier cambio en los mecanismos de promoción interna de la carrera y advirtiendo del deterioro de la calidad de la Función Pública que ello traería.

Esto dinamitó los intentos de cimentar una posición de consenso para negociar con el Gobierno por parte de Fedeca, la plataforma que aglutina a los 40 colectivos que configuran la élite de la Administración, y abrió una división interna que no sólo no se ha cerrado, sino que se ha agravado.

Por un lado, el ala crítica, encabezada por los llamados 'big five' y en la que se alinean otros cuerpos altamente especializados como los inspectores de Trabajo y Seguridad Social o los estadísticos superiores del Estado. Por otro, los más abiertos a modernizar tanto los procedimientos de acceso a la Administración como la promoción interna, con los Administradores Civiles del Estado (los llamados TAC, a los que pertenece el exdirector de Función Pública, jefe de gabinete de la secretaria de Estado de Función Pública e ideólogo de la reforma, Javier Rueda) y los técnicos superiores de sistemas y tecnologías de la información (TIC) a la cabeza, cuerpos con unas funciones más transversales.

Quiebra interna

Las controversias entre unos y otros respecto al futuro de la Administración se trasladaron a las elecciones por la presidencia de Fedeca, celebradas el pasado martes y en las que compitieron dos listas que a grandes rasgos venían a representar las posiciones enfrentadas entre los cuerpos superiores del Estado. Y fue la posición más crítica con el enfoque del Gobierno la que logró un respaldo mayoritario, lo que augura curvas en una fase en la que no solo habrá que convocar varios procesos de selección bajo los polémicos criterios pactados por Hacienda con los sindicatos, sino que se dirimirá la nueva Ley de Función Pública y posiblemente la regulación de la figura del directivo público.

El clima de conflicto es indisoluble. La organización de Inspectores de Hacienda del Estado, erigida en portavoz de la corriente crítica, dirigió el pasado martes una carta a la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, reclamando la ruptura del acuerdo y la apertura de un proceso de diálogo que incluya a los cuerpos superiores para negociar una reforma consensuada, y advirtiendo de que de no atenderse estas peticiones «se tomarán todas las medidas oportunas a nuestro alcance para evitar la muerte de una Administración profesional e independiente».

“Las inversiones de Seat y Cisco no llegarían en la Catalunya del 2017”



Pedro Sánchez, en un momento de la entrevista en la Moncloa el pasado viernes

DANI DUCH



JORDI JUAN



LOLA GARCÍA

Madrid

Pedro Sánchez recibe a *La Vanguardia* el viernes por la mañana, cuando en el Congreso se registra la proposición de ley que revisa el delito de sedición. Es consciente de que las decisiones que está tomando para desinflamar la situación en Catalunya le pueden acarrear un desgaste electoral en el resto de España, pero cree que es la mejor solución. Está convencido de que, con el tiempo, como ocurrió con los indultos a los líderes del *procés*, la opinión pública le dará la razón. Estas son sus explicaciones:

¿Por qué se ha decidido suprimir la sedición y se ha creado el

agravados?

Es un compromiso de investidura. Siempre dije que estábamos decididos a homologar este delito con las principales democracias europeas. En las últimas semanas, hemos conocido que distintos grupos políticos eran favorables, y por eso lo hemos planteado. Es un paso por la concordia en Cata-

Lecciones del 2017
“Tendríamos que haber aplicado el artículo 155 con las leyes de desconexión”

Desinflamación
“Como presidente, una de mis satisfacciones es ver que hoy en Catalunya prima la convivencia”

lunya. Una de mis mayores satisfacciones como presidente es ver que hoy en Catalunya prima la convivencia y no la confrontación.

¿Se facilita así que Marta Rovira regrese y pueda presentarse a las elecciones, o también Oriol Junqueras?

En absoluto. El objetivo es ser conscientes de que, desde el punto de vista penal, teníamos unas sanciones que no se compadecían con las de las principales democracias europeas. Alemania suprimió el delito de sedición en 1970 y en nuestro Código Penal se redactó en 1822. En segundo lugar, como presidente, siempre he apostado en Catalunya por el cumplimiento estricto de la ley y la Constitución, y por medidas de distensión para superar el desgarramiento nacional que supuso la declaración unilateral de independencia del 2017. Desde luego, los deli-

Puigdemont, cuando tenga que comparecer, que comparecerá, estoy convencido de ello, ante la justicia española, tendrá que rendir cuentas de los delitos cometidos en el 2017.

Y de cara al futuro, para que la gente lo entienda, si ahora el Gobierno de Catalunya plantea un nuevo referéndum o una declara-

Los acusados
“Puigdemont, cuando comparezca ante la justicia, rendirá cuentas por los delitos del 2017”

El castigo
“Que hayan estado los líderes independentistas cuatro años en prisión ¿no es pagar un coste?”

ción de independencia, ¿qué consecuencias penales tendría?

Las penas se homologan con Europa, pero el delito de desórdenes públicos agravados, que es parecido en otras democracias europeas, permitiría que fueran castigados por la justicia. En todo caso, es importante extraer lecciones de lo que pasó, y una de las principales es que la política tiene instrumentos como el artículo 155 de la Constitución, por ejemplo, para intervenir en una situación como la que se vivió en el Parlamento de Catalunya en septiembre del 2017 con las leyes de desconexión. Pero lo importante es que la situación en Catalunya es rotundamente mejor ahora que en el 2017. Y lo que tiene que hacer un responsable político es siempre contribuir a la concordia y la convivencia. Es evidente que habrá nostálgicos de la confrontación, pero yo, como presidente, formo

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

ENTREVISTA A

Pedro Sánchez Presidente del Gobierno

pañoles y españolas, muchísimos catalanes, que abogamos por la convivencia.

¿Esto ha sido una concesión a ERC para que apoyara los presupuestos?

No, el independentismo ha pedido siempre la amnistía, que nada tiene que ver con lo que estamos proponiendo. No se tienen que mezclar los debates. En muchas ocasiones se dice que la convivencia tiene coste. No, lo que tiene coste son diez años de confrontación política y social en Catalunya. Fíjese, hace unos días conocimos una importante inversión que va a convertir a Barcelona en una de las pocas capitales europeas donde se van a diseñar chips de una gran empresa como Cisco, con la que venimos trabajando desde el Gobierno desde hace meses para materializar esta inversión. Hace pocos días también conocimos el compromiso de Volkswagen Seat de modernizar y fabricar coches eléctricos en España y situar una factoría en España. Estoy convencido de que en la Catalunya del 2017 estas inversiones no hubieran tenido lugar. Y tienen lugar en la Catalunya del 2022 por la apuesta decidida que está haciendo el Gobierno de España por el reencuentro y la convivencia.

¿No tiene miedo de que se envíe el mensaje en el resto de España de que desafiar al Estado sale casi gratis? ¿Cómo lo va a explicar a mucha gente que considera que lo que pasó fue un golpe de Estado? ¿Se está debilitando al Estado ante una eventual amenaza?

El presente y el futuro de Catalunya se llama convivencia. La confrontación es el pasado. Pero que los líderes independentistas hayan estado más de cuatro años en prisión ¿no es algo que ha supuesto un coste personal para ellos? Que tengamos líderes fugados en otras partes de Europa ¿no supone también un coste personal y familiar para muchos de ellos y sus familias? E insisto, no estamos despenalizando lo que sucedió en el 2017.

A seis meses de elecciones, ¿no tiene la sensación de que se la juega? ¿Se ha planteado que no le conviene esta decisión?

Churchill decía que los políticos tenemos que pensar en las próximas generaciones y no en las próximas elecciones. Pues estamos pensando en las próximas generaciones de catalanes y de españoles que no se merecen volver a sufrir lo que sufrimos en el 2017. Además, el principal cometido de cualquier dirigente en un contexto como el actual es no polarizar. El bolsonarismo, el trumpismo, que por desgracia también circulan en la política española y la catalana, no son la solución. La convivencia no tiene coste. Lo que tiene coste fueron esos diez años de confrontación política. Este Gobierno heredó una situación de la anterior administración –no provocada por ellos, ya que evidentemente fue el independentismo el que la provocó–, porque el Partido Popular no puso en marcha medidas para enca-

rrilar una crisis que desembocó en una declaración unilateral de independencia. Yo no quiero que el próximo inquilino de la Moncloa herede una situación tan dramática de fractura territorial y social como la que yo heredé de Mariano Rajoy. Y en ese sentido, reprocho al PP que continúe utilizando la confrontación territorial como un instrumento más de desgaste político al Gobierno y no de solidaridad y de corresponsabilidad.

Los jueces del Supremo tienen la sensación de que el Gobierno

rrido en el 2017. Hay todavía dirigentes pendientes de juicio por aquellos hechos. Algunos, acusados de malversación, que podrían ir a la cárcel. ¿Se va a modificar la malversación también?

La propuesta de los dos grupos que sustentan al Gobierno es cambiar el delito de sedición y homologarlo a Europa. Ahora viene la tramitación parlamentaria. Los grupos son libres de presentar las enmiendas que consideren. Esperemos a esa tramitación.

El PP rompió el acuerdo sobre la renovación de la cúpula judicial



Sánchez, con el director de La Vanguardia, Jordi Juan, y la directora adjunta Lola García

“España crecerá a menor ritmo el año que viene, pero con tasas positivas de PIB”

es está enmendando la plana y que esta reforma les deja desprotegidos ante la justicia europea, ¿qué opina?

Al contrario. Uno de los principales errores del PP fue dejar en manos de la justicia la respuesta a esta crisis constitucional. La principal lección es que tendríamos que haber activado antes el artículo 155 de la Constitución y haber intervenido una situación que claramente había descarrilado con las leyes de desconexión aprobadas en el Parlament. Dicho esto, tanto con las medidas de gracia como también con esta propuesta de reforma del Código Penal, trasladamos un profundo respeto a los jueces. Siempre lo he hecho en mis declaraciones al Tribunal Supremo, al que la incapacidad política de la anterior administración endosó una responsabilidad en exclusiva que debió asumir el entonces presidente del gobierno.

Esto no resuelve todo lo ocu-

precisamente porque se iba a hacer esta reforma de la sedición. Es evidente que eso no tiene marcha atrás. ¿Qué solución está pensando? ¿Cómo resolver el problema de los nombramientos del Poder Judicial?

España está sufriendo ahora mismo una crisis constitucional inédita en sus 40 años, con un bloque en la renovación del Consejo General del Poder Judicial y del Tribunal Constitucional que dura ya cuatro años. Hay una pulsión en el conservadurismo español de importar prácticas de Trump y Bolsonaro. Eso forma parte del ADN de la ultraderecha, y hay un importante número de dirigentes del PP que están comprando esas tácticas trumpistas y bolsonaristas que tratan de envenenar la convivencia diciendo, por ejemplo, que yo trato de imponer en España un régimen como el de Nicaragua. Desde el primer minuto, la derecha política, económica y

La polarización “El trumpismo y el bolsonarismo también circulan por la política española y catalana”

Crisis judicial “No vamos a cambiar las mayorías para elegir al CGPJ; si renovaremos el TC”

mediática de este país le ha puesto el calificativo a este Gobierno de ilegítimo y, a partir de ahí, concluyen que no se puede hacer ningún acuerdo para cumplir con las obligaciones constitucionales. Yo creía que el señor Feijóo iba a imponer moderación y sentido común. Pero la ruptura de este acuerdo que teníamos casilisto ha abierto la puerta de par en par al discurso extremista en el PP, como estamos viendo en algunos dirigentes territoriales.

¿Pero qué va a hacer el Gobierno a partir de ahora?

No vamos a cambiar las mayorías para la elección de los vocales del Consejo General del Poder Judicial. Pero el Gobierno sí va a cumplir con su obligación de nombrar a los dos magistrados para permitir la renovación del Tribunal Constitucional. Nos gustaría también que los vocales conservadores del CGPJ cumplan con la ley y lleguen a un acuerdo para nombrar en este mes a los dos magistrados del Constitucional que les corresponden.

Ahora habla de derechos y libertades... El Parlamento Europeo ha emitido un informe que dice que no había justificación de seguridad nacional para espiar a independentistas, un espionaje que atribuye a España. Eso deja la reputación española en entredicho.

La reputación de España en Europa es extraordinariamente positiva. Este es un Gobierno europeoista que ha contribuido a resolver muchos problemas, como la compra conjunta de vacunas, los fondos Next Generation o la intervención del mercado energético. Este es un informe planteado por algunos eurodiputados que respetamos y miraremos con interés, pero se retrotrae a épocas pasadas. Estamos hablando del 2017, el 2018...

El informe también concluye que Marruecos le espió a usted.

Yo no tengo pruebas de quién ha sido. Mi responsabilidad como presidente es ser cauto con un Gobierno aliado en múltiples ámbitos como es Marruecos. La intervención de móviles, por desgracia, es muy habitual. Lo que sí quiero transmitir a la sociedad española es que en nuestro país cualquier intervención de teléfonos se hace con todas las garantías judiciales.

Hablando de Marruecos, aún hay muchas dudas sobre la actuación de España en la tragedia de la valla de Melilla. ¿Fallecieron inmigrantes en territorio español?

La información que tenemos es la que hemos puesto a disposición de la Fiscalía y del Defensor del Pueblo. Máxima transparencia y colaboración. Quiero recordar también que en esa tragedia hubo 51 guardias civiles heridos en un ataque violento a la valla. Nos solidarizamos con los familiares de los fallecidos, pero tenemos que responsabilizar de todo este drama a las mafias que trafican con seres humanos. España es un país solidario que coopera con los pai-

Continúa en la página siguiente

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

La crisis de las 'big tech'

El invierno llega a las tecnológicas con el fin de la covid y la subida de tipos

Caídas en la bolsa y miles de despidos en el sector ante una financiación más cara

PIERGIORGIO M. SANDRI
 Barcelona

“Estamos ante una corrección esperada por la fortísima subida que han registrado en las últimas semanas los valores ligados a la nueva economía” (tecnología, telefonía y medios de comunicación). Así recogía este diario en marzo del 2000 el llamado pinchazo de la burbuja de las puntocom, que en España tuvo a la empresa Terra como símbolo de aquella caída. El índice Nasdaq tardó quince años en recuperar los niveles de aquel entonces.

Hoy en día, pese al subidón del pasado jueves, crecen los temores de que las tecnológicas podrían vivir una crisis similar. Primero, por los miles de despidos. En muchos casos se trata de la primera vez en su breve e intensa historia que empresas como Facebook o Twitter se ven obligadas a recortes de personal. Segundo, por las caídas espectaculares en bolsa registradas en los últimos meses, con desplomes que se acercan al 35% en el último año.

El desplome es incluso más dramático si eliminamos del Nasdaq a la flor y nata de las empresas que se benefician de posiciones de dominio en el mercado, como Apple, Alphabet y Microsoft. Por ejemplo, el índice Goldman Sachs de empresas tecnológicas ha caído cerca de un 70% desde sus máximos. Los analistas prevén que las ganancias del sector *tech* bajarán un 0,2% el próximo año, en comparación con una predicción a fines de junio de un aumento del 10,5%, según datos recopilados por Bloomberg Intelligence.

“La actual caída de las tecnológicas se explica en gran parte por dos motivos. Los dos factores que les beneficiaron anteriormente, el dinero barato y la pandemia, han desaparecido. Con lo que al final, para cuadrar las cuentas ahora se ven obligadas a recortar empleo”, comenta Víctor Alvar González, director de estrategia y socio fundador de la firma de asesoramiento independiente Nextep Finance.

Con la covid, la economía de las plataformas vivió su peculiar boom. Desde el comercio electrónico hasta el streaming. Pero firmas como Zoom o Netflix acumulan en la actualidad pérdidas anuales en bolsa cercanas al 60%.

En cuanto a la reciente subida de tipos a escala global, especialmente en EE.UU., va a suponer un mazazo porque muchas startups que necesitan quemar mucho dinero al principio de su negocio

para arrancar. Un dinero que ahora les saldrá más caro devolver al incrementarse los tipos de interés. “Aún así, hay que distinguirse”, añade Alvar González. “Estamos en una situación muy diferente a la del 2000 y de las puntocom. Ahora, la mayoría de las compañías tienen ingresos y muchas de ellas han llegado a obtener benefi-

El sector necesita liquidez en el inicio de sus negocios, pero el dinero ahora se ha vuelto más caro

cios, con lo que estamos ante una corrección que es en gran parte resultado del cambio de ciclo”.

En efecto, la coyuntura, con la subida de los precios de la energía y la guerra de Ucrania, es adversa, pero a esta crisis hay que sumarle

problemas del propio negocio tecnológico. De alguna manera, se puede decir que algunas tecnológicas han tocado su techo. En el sentido de que el mercado ya está saturado.

En particular, muchas redes sociales están estancadas en términos de usuarios. “Pocas aplicaciones novedosas están saliendo —con la excepción del universo de TikTok—, y esto motiva poco a sus miembros. Esta apatía de los consumidores acaba reflejándose también en el negocio publicitario”, subraya Enrique San Juan, consejero delegado de Community Internet y experto en marketing y redes sociales. Los usuarios son menos participativos y, por lo tanto, tienen una menor propensión al gasto. “Hasta los *millennials* poco a poco se están haciendo mayores”, bromea este experto.

El entorno regulatorio y fiscal sigue siendo una incertidumbre, sobre todo para aquellas empre-

sas en posición de casi oligopolio (como es el caso de Amazon o Alphabet). Desde la posible introducción de recargas impositivas a escala global (como la conocida tasa Google) hasta las numerosas causas legales e investigaciones en Europa y EE.UU. sobre sus posibles abusos de posición dominante y violación del derecho de

El 'e-commerce' y las plataformas vivieron un boom durante la pandemia, pero el ciclo ha cambiado

la competencia, los nubarrones sobre las tecnológicas no se despejan.

Algunos valores también experimentan problemas intrínsecos. Por ejemplo, Meta (Facebook) sufre el exceso de expectativas

creadas por el metaverso. “El mismo Mark Zuckerberg dijo cuando anunció su giro estratégico que el metaverso se haría realidad en diez años”, recuerda San Juan. Lo que pasa es que la paciencia de los accionistas no suele ser tan larga.

En cuanto a Twitter, el reciente cambio de propiedad con la llegada de Elon Musk ha despertado la inquietud de los anunciantes, temerosos de que los posibles cambios en la política de moderación de contenidos afecten a su retorno publicitario.

La marejadilla que vive Twitter se ha contagiado también a las acciones de la otra empresa de su nuevo propietario: Tesla ha sido arrastrada por la corriente bajista. En este caso, Elon Musk ha tenido que vender parte de las acciones de su fabricante de coches eléctricos para pagar la compra del pajarito azul.

Igual no estamos ante el pinchazo de una burbuja. Pero este invierno va a hacer mucho frío.●



MICHAEL NAGLE / BLOOMBERG

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

OLA DE DESPIDOS



■ Elon Musk ha anunciado que despedirá a la mitad de la plantilla de la red social: 3.700 efectivos.



■ Por primera vez, el grupo de Zuckerberg recortará empleos: hasta 11.000 trabajadores.



■ La empresa está negociando despidos que afectan al 20% de su fuerza laboral: 1.200 personas.



■ Hay freno a nuevas contrataciones. El título ha perdido un 50% en lo que va de año.



■ Los nuevos fichajes quedan congelados hasta nueva fecha. Sufre problemas de suministros.



■ Según medios de EE.UU., el gigante de Mountain View estudia llevar a cabo más de 1.000 despidos.



■ Intel podría despedir a más de 22.000 de sus 113.700 empleados (aproximadamente el 20%).

El dueño de Meta de expectativas creadas por el metaverso. La paciencia de los accionistas parece que se está agotando

Meta (Facebook) y su fundador, Mark Zuckerberg, sufren el exceso

“Que las pensiones suban con la inflación nos preocupa a futuro”

Paolo Gentiloni

Comisario europeo de Economía



El comisario Gentiloni, el viernes en la presentación de las previsiones económicas de otoño para la UE

ENTREVISTA

BEATRIZ NAVARRO
 Bruselas

Reformas y solidaridad son los elementos clave para que Europa afronte con garantías el complicado período que se abre ante sí, marcado por las consecuencias económicas de la guerra de Ucrania, defiende el comisario europeo de Economía, Paolo Gentiloni. A futuro, sostiene, la UE debe pensar en nuevos instrumentos financieros comunes para afrontar choques externos para los que no todas las economías están preparadas. Y a corto plazo, urge ejecutar con rapidez los planes anticrisis disponibles. Unas horas antes de que el Gobierno español solicitara a la Comisión Europea el tercer desembolso de las ayudas del Plan de Recuperación, la llave para acceder a Next Generation EU, el macrofondo para responder a la crisis provocada por la pandemia, Paolo Gentiloni conversó con *La Vanguardia* y otros medios europeos.

España es el país más adelantado en el despliegue del Plan de Recuperación pero, junto con Portugal, pide “flexibilizar” el calendario de ejecución de las inversiones si bien sin modificar los plazos de

las reformas. ¿Lo ve posible? Es muy importante mantener el mensaje de que este programa extraordinario se acaba el 31 de diciembre del 2026. Eso no significa que no entienda los argumentos de la discusión. He sido primer ministro y soy muy consciente de lo difícil que es gastar cantidades tan grandes de dinero en tan poco tiempo. Pero, a la vez, hay un argumento muy fuerte para gastar el dinero y hacer las reformas muy rápidamente. ¿Por qué? Porque es en este momento cuando son más necesarias. En un momento en que la economía se ralentiza, para países con poco margen fiscal tener la posibilidad de invertir es muy importante. No se trata de abrir y cerrar zanjías, hablamos de impulsar la transición energética, la digitalización y la resiliencia social. Veo el problema pero creo que el mensaje debería ser que el horizonte temporal es ese. Y no solo por razones legales, que son muy importantes, porque modificar el mecanismo que permitió emitir deuda sería muy difícil.

Una de las reformas previstas en el plan de España afecta a las pensiones. La Comisión ha expresado dudas sobre la sostenibilidad del sistema, ahora ligado a la inflación. ¿Qué cambios esperan? Actualmente estamos analizando la reforma de pensiones de España. Es uno de los pilares de su plan de

recuperación y resiliencia y se discutirá cuando llegue la petición del cuarto pago. Eso está previsto para la primavera del próximo año, así que aún tenemos tiempo para seguir nuestro diálogo con España. Estamos preocupados por el impacto fiscal de la reforma no en los próximos meses sino en las décadas futuras. Las autoridades españolas son muy conscientes del problema y confío que podemos

Dependencia mutua
 “La verdadera perspectiva para que Alemania crezca es el mercado europeo”

Crisis energética
 “La UE debe pensar en crear nuevos préstamos europeos basados en deuda común”

resolverlo con el ministro José Luis Escrivá y la vicepresidenta Nadia Calviño, estoy seguro de que será así.

España y más países tendrán déficits por encima del 3% en el 2023. ¿Cómo lo gestionarán, justificaría aplazar la reactivación del pacto de estabilidad en el 2024? Necesitaremos flexibilidad. Según

nuestras estimaciones, habrá 16 países con un déficit por encima del 3% en el 2023 y si las medidas por la crisis energética se amplían esa cifra podría aumentar. Pero la cláusula de escape del pacto de estabilidad es para circunstancias extraordinarias, extremas. Por desgracia, hemos tenido dos seguidas, primero la pandemia y luego la guerra de Ucrania. Salvo que tengamos un tercer cisne negro, creo que podemos gestionar la situación con un poco de flexibilidad y sin prolongar la cláusula de escape. El hecho de que expire debería ser un incentivo para ponernos de acuerdo sobre las nuevas reglas fiscales.

Sus previsiones para Alemania son muy negativas. ¿Está su Gobierno tomando las medidas adecuadas a nivel nacional y europeo para resolver los problemas, en especial sobre energía?

Las previsiones para Alemania están muy ligadas a dos factores, la importancia de la dependencia del gas ruso barato y el nivel de conexión con el comercio internacional. El superávit por cuenta corriente de Alemania se va a reducir a la mitad este año, va a pasar del 7,4% al 3,7% del PIB, y esto está conectado con el alto precio de la energía y las alteraciones en el comercio global. El bajo crecimiento alemán, que será negativo el próximo año, es un problema no solo pa-

ra Alemania sino para toda Europa, en especial para los países más conectados con su economía. La cuestión es cómo puede Alemania recuperar ‘momentum’ en su crecimiento. En mi opinión, eso dependerá no solo de la evolución global, con lo que ocurra con la economía china y cómo gestione las consecuencias de la ley de reducción de la inflación de EE.UU. La verdadera perspectiva para que Alemania recupere un crecimiento vigoroso es el mercado único. Es Europa, es el consumo en Europa. El país más interesado en el bienestar del mercado único es Alemania. Para su industria es, de lejos, el mercado más importante. Estamos juntos en esta crisis. Ni siquiera la mayor economía de la UE puede salir sola.

Las críticas a su plan de choque, dotado de 200.000 millones, ¿fueron merecidas o exageradas? No diré que el anuncio fuera un shock pero sin duda fue llamativo. Lo que ese mensaje suscitó fue pre-

Fondo de recuperación
 “El momento de gastar las ayudas es ahora, aunque sea difícil con cantidades tan grandes”

Reforma clave
 “Aún tenemos tiempo, hasta primavera, para llegar a un acuerdo sobre las pensiones”

ocupación sobre lo que en Bruselas llamamos el riesgo de fragmentación. Es decir, hay países con diferente potencia para disparar, diferente margen fiscal para reaccionar a problemas que son comunes, que proceden de shocks externos y que no justifican que se afronten de forma diferente. Este es el debate que suscitó el anuncio alemán. Al final, las explicaciones de las autoridades alemanas redujeron nuestras preocupaciones iniciales y para nosotros, en la Comisión, lo que cuenta no es lo que anuncia sino lo que gastas. Pero el debate que suscitó, el riesgo de fragmentación, es un problema real, también para la economía alemana. Va en su propio interés evitar grandes divergencias en la zona euro, es crucial. Fuimos muy eficaces en la reacción a la pandemia, cuando dimos margen fiscal con objetivos comunes y deberíamos seguir trabajando así, juntos. Debemos estar muy atentos a las divergencias.

¿Cómo debe responder la UE? Con herramientas comunes. Eso significa, en primer lugar, decisiones comunes sobre energía. Aún no hemos hecho todo en este terreno, confío en que en el próximo Consejo se den más pasos. Pero además debe haber también una respuesta financiera. Cuando a finales de año acordemos el plan RePower EU para apoyar la transición energética podemos pensar en poner en marcha préstamos basados en la emisión de deuda común. No son muy costosos y no provocan necesariamente una redistribución fiscal, que para muchos países implica un riesgo moral. Las condiciones de financiación se van a endurecer y esos préstamos serían muy atractivos para los países con más deuda. ●

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

► Los inversores tienen cada vez más en cuenta este apartado. Los mercados pagan un 14% más por una compañía sostenible que por una con desempeño mediocre en materias de responsabilidad

La RSC alcanza ya velocidad de crucero

Rosa Carvajal. MADRID

Devolver a la sociedad lo que ésta nos da y contribuir a crear un mundo mejor podría ser la esencia de lo que hoy se conoce como Responsabilidad Social Corporativa (RSC). La RSC es un concepto moderno pero que se originó hace varias décadas sobre la base del imperativo de la ONU de contribuir a un mundo donde haya paz, justicia, respeto, tolerancia, solidaridad y derechos humanos. En un primer momento las empresas se embarcaron en acciones destinadas a los colectivos más desfavorecidos, en la vertiente medioambiental, social y gubernamental. Después llegó la importancia de cuidar de toda la cadena de valor (proveedores, inversores, clientes internos y externos) hasta darse cuenta con el tiempo de que todas estas acciones también podrían contribuir a mejorar la cuenta de resultados de las empresas.

Muchos siguen pensando que la RSC es más un cuento chino que otra cosa. «No, no lo es», responde José Antonio de la Rosa, profesor de Recursos Humanos de la Universidad CEU San Pablo. «El concepto de la RSC ha ido tomando cuerpo en los últimos 15 años, y además las empresas han ido formando su propio departamento de RSC. Estamos hablando de empresas con muchos recursos, medianas o grandes, que pueden desarrollar sus acciones de cara al exterior y al interior. De cara al interior estamos hablando de cómo cuidan al empleado, de derecho laboral, de qué hacen en materia de prevención de riesgos laborales, etc. De cara al exterior, estamos hablando de cómo cuidan su imagen de marca, de cómo gestionan su cadena de valor, de alianzas con todo tipo de organizaciones, ONG, fundaciones, etc. Las empresas se lo están tomando en serio más que



DREAMSTIME

porque se lo crean por la trascendencia que tienen sus acciones en el mercado de exterior».

Algo serio

Podríamos decir que la RSC ha pasado de ser la «maría» a convertirse en algo serio. «Hay tres variables que hacen que la RSC haya dejado de ser esa «maría» y que las empresas la incluyan entre sus prioridades. Primero, la presión social hacia un modelo de compañía ocupada y preocupada en materia ESG (factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo). Segundo, la presión de Europa sobre la responsabilidad social y sostenible de las empresas; y tercero, se ha convertido en una exigencia para los grandes inversores, que tienen muy en cuenta estos criterios a la hora de financiar los proyectos. Se han dado cuenta de que hay una correlación evidente entre estos criterios y los resultados empresariales», explica Ana Sainz, directora general en Fundación Seres.

De hecho, el informe de Forética 2022, «Sostenibilidad, la visión ante un futuro incierto», recoge que los mercados pagan un 14%

La inversión sostenible supera los 35 billones de dólares, más del 40% del PIB mundial

Las empresas del sector de las finanzas destacan frente al resto por su actividad en RSC

más por una compañía sostenible comparado con una compañía con desempeño mediocre en ESG, mientras que la inversión sostenible supera los 35 billones de dólares, más del 40% del PIB mundial.

España es uno de los países con mejor desempeño empresarial en ESG. Un 53% de las compañías españolas en el índice de bolsa mundial MSCI ACWI se califican como líderes al contar con un rating de AAA o AA, más del doble que la media del selectivo global. Este mismo fenómeno se aprecia a nivel de cadena de suministro, donde las españolas se encuentran también entre las líderes a nivel mundial. Con unas calificaciones superiores en un 12% a la media global y ligeramente por encima del resto de Europa de acuerdo con datos de Ecovadis.

Otro dato que refleja que las empresas españolas se lo están tomando en serio es que éstas invirtieron 1.486 millones de euros en RSC en 2020, aumentando la inversión media por compañía un 8% respecto a 2019, según el VIII Informe del Impacto social de las empresas de Fundación Seres y Deloitte en la que han participado 71 empresas. Según dicho informe, el 76% de la inversión en RSC (980 millones de euros) se destina a proyectos orientados a promover los Derechos Humanos de los grupos de interés impactados a lo largo de la cadena de valor de las empresas, mientras que el 24% de la inversión (322 millones de euros) tiene como objetivo promover niveles de vida adecuados. El 48% de las empresas participantes invierte en proyectos de responsabilidad social corporativa a nivel nacional. Durante el 2020, las empresas participantes llevaron a cabo 24.869 proyectos, prácticamente el doble que en 2019, en un notable esfuerzo por atender a las problemáticas cada vez más variadas que está requiriendo la sociedad.

Analizando el volumen de pro-

yectos gestionados por las empresas, se observa que muchas de las participantes en el estudio cuentan con una cartera de proyectos de RSC muy extensa. Así, el 44% de ellas trabajan en más de 100 proyectos al año y el 23% en más de 300.

En términos sectoriales, las del campo de las finanzas destacan frente al resto por su actividad en materia de RSC. En este sentido, esta tipología de empresa presenta los datos más elevados en casi todos los parámetros, siendo las empresas con mayor volumen de inversión total en RSC (72%), mayor número de proyectos (63%) y

mayor volumen de empleados involucrados en voluntariado corporativo y en programas de responsabilidad empresarial (33%). Le siguen las empresas de energía por generar un impacto en un alto número de beneficiarios de sus programas de RSE (38%). Por su parte, las empresas de telecomunicaciones presentan un alto volumen de empleados involucrados en programas de RSE (38%). En lo que respecta al resto de sectores analizados, las empresas de tecnología, alimentación y bebidas, las de bienes de consumo, utilities, industriales y de salud, presentan una actividad en mate-

ria de RSE más comedida.

«Estamos viendo un compromiso creciente de las empresas en materia RSC más selectivo, más consciente. Antes era solo dar una donación, ahora colaboran más con las causas y con los proyectos a los que están apoyando. Por ejemplo, si apoyan la educación ponen a disposición su «know how», lo mismo que si apoyan el desarrollo de infraestructuras. No solo dan recursos económicos sino que aportan conocimiento, también el de sus empleados. Claramente la empresa ha asumido ese rol y cada vez lo quiere hacer más y mejor», comenta Ana Sainz.

En cualquier caso, son y serán muchos los retos a los que las organizaciones españolas se enfrentan, añade Jerusalem Hernández, socia de Sostenibilidad y Buen Gobierno de KPMG en España. «El primero de todos es saber leer esta ola de la sostenibilidad en clave de oportunidad, de transformación, de competitividad y de valor. Aquellas organizaciones que solo avancen para cumplir una ley, en el último momento y con el menor esfuerzo, solo asumirán los costes de la transformación sostenible, pero no capitalizarán sus ventajas. La normativa ESG, escuchar las expectativas de los grupos de interés o responder a los inversores, son ejercicios tremendamente útiles para diagnosticar el estado de la compañía, sus capacidades reales y preparar la hoja de ruta. El Green Deal, la Taxonomía Europea, los cuestionarios de las agencias de calificación o los requerimientos de reporte ESG están mandando señales claras sobre qué es lo importante, dónde hay que avanzar más y cuánto. Esta brújula no la hemos tenido nunca tan clara como ahora, aunque no lo parezca», añade.

Crterios ESG

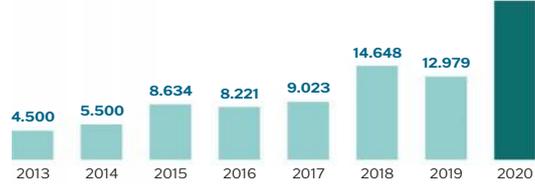
La sostenibilidad se antepone al mercado

«A la hora de valorar qué elementos hacen de una compañía «una buena empresa», los atributos ESG superan a los de mercado por primera vez desde que se tiene registro. Los elementos vinculados a la sostenibilidad representan un 53% de las respuestas frente al 47% de mercado. Los aspectos más valorados son la preocupación por los empleados (ESG), la calidad de productos y servicios

(mercado), la atención al cliente (mercado), el comportamiento ético (ESG) y el respeto al medio ambiente (ESG). Por otro lado, el ciudadano considera que un comportamiento responsable ante la sociedad y el medio ambiente debe ser totalmente prioritario para un 65,4%, y, al menos, importante para el 90%, según datos de diferentes muestras realizadas a nivel mundial y recogidas por Forética.

VIII INFORME DEL IMPACTO SOCIAL DE LAS EMPRESAS

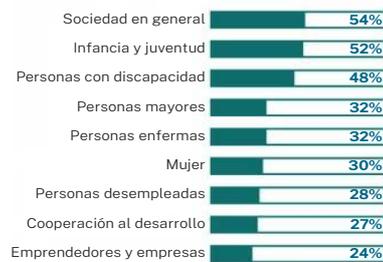
PROYECTOS DE RSE DESARROLLADOS



EMPLEADOS INVOLUCRADOS EN PROYECTOS DE RSE



EMPRESAS ORIENTADAS A COLECTIVOS



EMPRESAS QUE REALIZAN PROYECTOS



DISTRIBUCIÓN DE LOS PROYECTOS



DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS



Una de cada cinco empresas que se crean en España no aguanta ni doce meses

Mierdocracia • original

El 55% de las empresas desaparecen a los cinco años, lo que sitúa a nuestro país como el sexto de la UE con menor esperanza de vida de las compañías



Establecimiento en liquidación por cierre en MadridAndrés Rodríguez

En torno al **20% de las empresas** que se constituyen en España **no aguantan abiertas ni siquiera un año**, mientras que, de aquellas que consiguen sobrevivir a la difícil "infancia" empresarial, **sólo un 45%** consiguen seguir funcionando **a los cinco años de su nacimiento**.

Esta realidad, recogida en la Estadística de Demografía Empresarial que el Instituto Nacional de Estadística (INE) publicó esta semana, sitúa a **España** como el **sexto país de la Unión Europea** con **menor tasa de supervivencia** de sus empresas, sólo por detrás de Lituania, Dinamarca, Letonia, Estonia, Malta y Portugal, y por debajo de la media del continente, según los datos de Eurostat.

En concreto, en nuestro país, de cada **100 empresas** que se crearon en el año **2015**, sólo quedaban **activas 45 en el año 2020** y, tras su primer año de actividad, en 2016, ya habían tenido que cerrar 23, recoge el INE.

Por sectores, las compañías de **seguros, reaseguros y fondos de pensiones** son las que tienen una mayor tasa de supervivencia (el 82,6% sigue operativa a los cinco años de nacer); seguidas de las empresas de **suministro de energía** eléctrica, gas y aire acondicionado (80%) y de las pertenecientes a la **industria del tabaco** (75%).

Presentan también buena esperanza de vida las empresas que ofrecen **servicios financieros**, asistencia en establecimientos residenciales, las dedicadas a las **actividades jurídicas y de contabilidad** (una de las tipologías en las que más florecen compañías anualmente) y las que se ocupan de extracción de minerales metálicos o fabricación de productos farmacéuticos.

Por el contrario, entre las compañías que más mortalidad presentan están las de la **industria del cuero y calzado** (sólo un 28,8% permanece operativa a los cinco años de su creación), las del **transporte marítimo** (29,8%), **confección de prendas de vestir** (33,2%) y actividades de

creación, artísticas y espectáculos (33,7%).

En cuanto a la resistencia, las compañías de ingeniería civil son las que más mortalidad sufren en el primer año de funcionamiento (un 30,2% no pasa de los primeros doce meses), seguidas de las dedicadas a la creación artística. Sin embargo, las de seguros, reaseguros y fondos de pensiones son de nuevo las más resistentes, junto a las de la industria de tabaco y las de servicios financieros.

Supervivencia por debajo de nivel precovid

La **esperanza de vida** de las compañías españolas, que ha estado tradicionalmente por debajo de la media europea, ha **empeorado tras la pandemia**, según constata el último informe de **Iberinform**. En concreto, la tasa de supervivencia ha caído 5 puntos respecto a los niveles precovid para las compañías que ya tienen cinco años, cuatro puntos para las que tienen cuatro, tres para las que tienen seis y dos para las que tienen siete y ocho años.

"El **momento crítico** de todo proyecto empresarial **suele sobrevenir a partir del tercer año** ya que la inyección inicial de capital permite a la inmensa mayoría cumplir sin problemas los primeros 24 meses de vida. Sin embargo, a partir de ese punto, aquellas empresas que no son capaces de generar números negros afrontan un futuro incierto. **En 2020 este indicador ya registró un fuerte deterioro** en los primeros peldaños de esa horquilla de consolidación, crítica para la supervivencia, que va del tercer al octavo año. **2021 ahondó en este empeoramiento** de nuestras tasas de supervivencia de forma mucho más clara y generalizada y **en 2022 no se percibe un retorno a la normalidad**", explica el director general de Iberinform, **Ignacio Jiménez**.

Considera que "la recuperación incompleta y desigual que atravesamos, marcada por **nuevos desafíos** como las escaladas de **precios** y los problemas de **suministro**" afecta directamente a la supervivencia empresarial, y advierte de que el deterioro se percibe especialmente entre las empresas que han tenido que atravesar la pandemia con una antigüedad de entre 4 y 8 años. Estas han tenido más dificultades en media que las que acababan de nacer el año anterior.

Cepyme, la patronal de las pequeñas y medianas empresas, alertaba hace unos días que "las empresas, especialmente las pymes, que tienen menor capacidad para trasladar estos incrementos de costes a los precios, están sufriendo una **reducción de márgenes y pérdida de rentabilidad**, sin que existan medidas paliativas de ningún tipo ni se vislumbre un horizonte de recuperación a medio plazo" y pedían "que no se adopten medidas que supongan mayores incrementos de gastos para las empresas, **cuya capacidad de supervivencia está ya al límite**".

"Dado el entorno económico en el que nos encontramos, el mercado laboral en los próximos meses va a estar muy condicionado por las dificultades que están atravesando las empresas, como consecuencia del incremento de la inflación, el suministro de energía, el encarecimiento de sus costes y los cuellos de botella que van a afectar a la producción y, en consecuencia, al **mercado laboral**", advierten.

Banco de España avisa a BBVA: Turquía es la mayor fragilidad internacional del sector

original

Por

J. Zuloaga

14/11/2022 - 05:00

EC EXCLUSIVO Artículo solo para suscriptores

Los recelos del **Banco Central Europeo (BCE)** y el **Banco de España** ante la apuesta turca de BBVA son un secreto a voces desde hace años. Pero el supervisor español ha querido dejarlo claro en su [último informe de estabilidad financiera](#). En él define el país otomano como una de las mayores "vulnerabilidades" internacionales del sector financiero.

"El [endurecimiento generalizado de las condiciones financieras](#) podría tener efectos particularmente adversos en aquellas economías emergentes con niveles de endeudamiento más elevados y con mayores necesidades de financiación externa. Entre los países de importancia sistémica para la banca española, **destaca el caso de Turquía como uno de los países vulnerables**", expone el informe.

[BBVA rebaja al 1% el crecimiento de España en 2023 y vaticina una recesión "moderada"](#)

EP

BBVA tiene en este país una de sus mayores apuestas, reforzadas tras la opa (oferta pública de adquisición) que ha ejecutado por Garanti en los últimos meses. Esta filial aportó 740 millones de euros de beneficio, un 13% del total, el año pasado. **El resultado ha bajado a la mitad, el 6% y 336 millones**, entre enero y septiembre de 2022, a pesar de la opa, sobre todo por el golpe que ha supuesto el [escenario de hiperinflación que sufre Turquía](#).

Pese a ello, esta es una apuesta estratégica para el banco vasco, en especial para **su consejero delegado turco, Onur Genç**, que en la última presentación de resultados defendió que el banco habría ganado 1.600 millones en Turquía si la inflación hubiera estado controlada. [Los precios no han dejado de subir](#) en todo el año en este país, hasta el 85% de octubre.

Economía impredecible

Como apunta el Banco de España en su informe, la economía turca siguió mostrando "un gran dinamismo en la primera mitad del año", con un crecimiento del PIB del 7,5% interanual. Uno de los motivos de su desconfianza es el **control que ejerce el presidente Recep Tayit Erdogan sobre el Banco Central de Turquía**. Así, a pesar del 85% de inflación, los tipos de interés del país han bajado del 14% al 10,5% en los últimos meses.

Estos recelos del [Banco de España](#) se reflejan también en el test de estrés macroprudencial que ha llevado en los últimos meses a los bancos españoles, en que no se desglosan los datos por entidades. En el mismo, calcula que la **lira turca podría depreciarse un 77%** en un escenario adverso, frente al 10,5% del peso mexicano y el 6,7% del real brasileño.

Ana Botín, presidenta de Santander, y Carlos Torres, de BBVA. (EFE)

De este modo, la visión del Banco de España es más optimista para estos dos países clave para la banca española: **Brasil, para Santander, y México, tanto para BBVA como para la entidad presidida por Ana Botín**.

"La economía de [Brasil](#) registró un repunte mayor de lo esperado en el primer semestre, impulsada por el consumo privado. La tasa de inflación comenzó a moderarse a partir de

abril", expone respecto al país que **aporta casi un 23% del beneficio de Santander**. Aun así, avisa de que "las perspectivas de Brasil están condicionadas, además de por los riesgos comunes a las otras economías de la región, por el curso de la política fiscal en un país con un endeudamiento público muy elevado y con un coste creciente de financiación del mismo".

En el caso de México, la dependencia de los bancos españoles es mayor: **BBVA cosechó un 53% de su beneficio allí, y Santander, un 10%**. Sobre su economía, el Banco de España señala que "a pesar de que el PIB todavía no ha alcanzado los niveles previos a la **pandemia**, el banco central siguió endureciendo el tono de la política monetaria [con tipos al 10%] con el objetivo de contener la elevada inflación, cuyo componente subyacente alcanzó tasas por encima del 8% en agosto".

Los recelos del **Banco Central Europeo (BCE) y el Banco de España** ante la apuesta turca de BBVA son un secreto a voces desde hace años. Pero el supervisor español ha querido dejarlo claro en su **último informe de estabilidad financiera**. En él define el país otomano como una de las mayores "vulnerabilidades" internacionales del sector financiero.



Sede de Garanti Bank, la filial turca de BBVA, en Estambul. (Reuters/Murad Sezer)

El plan fiscal del Reino Unido promete agitación en los mercados

Alejandro Ramírez Alejandro Ramírez finanzas.com Alejandro Ramírez Esther García López Alejandro Ramírez The Conversation María

Gómez Silva The Conversation Alejandro Ramírez Alejandro Ramírez • [original](#)

El Reino Unido se ha recuperado de las cuantiosas pérdidas que sufrieron sus activos tras la presentación en septiembre del plan fiscal del ministro Kwasi Kwarteng, que obligó a intervenir al Banco de Inglaterra para evitar el desastre en el mercado de bonos.

Dos meses después de aquel capítulo que dejó hundida a la libra esterlina, llega el esperado nuevo plan fiscal de Jeremy Hunt. Los mercados están muy atentos a su contenido y confían en que esté en línea con un momento tan crítico para las finanzas británicas.

En cualquier caso, antes de conocerse este plan, hay citas importantes que dibujarán el escenario actual de la economía del Reino Unido. **El martes 15 se publicarán datos de empleo y el miércoles, el IPC de octubre.**

En este último caso, las previsiones no son buenas, pues apuntan a un incremento de cinco décimas, hasta el 10,6 por ciento. Si se cumplen estas estimaciones, las perspectivas se nublarán para el nuevo Gobierno.

En España, el martes 14 también se conocerá el dato definitivo de IPC de octubre. En principio, no se esperan cambios con el dato preliminar, que fue del 7,3 por ciento.

Otra cifra que se conocerá ese día y que suele tener repercusiones en la marcha de los mercados es la del índice ZEW de confianza inversora, que también puede mejorar respecto al mes anterior.

Los inversores estarán muy pendientes del mercado de criptomonedas, que ha vuelto a sufrir un terremoto por el colapso de FTX. El fracaso de la operación de rescate por parte de Binance acabó por rematar la cotización de las principales criptos, con el bitcoin a la cabeza.

El fundador de FTX, Sam Bankman-Fried, conocido como [el barón de las criptomonedas](#), el niño prodigio de la industria, está probando su propia medicina.

Sam Bankman-Fried invirtió 1.000 millones de dólares recientemente en rescatar plataformas de criptomonedas en apuros. Le acusaron de explotar la mala fortuna de sus rivales para expandir su imperio de forma barata. Una estrategia que, de momento, le ha salido bastante mal porque ha puesto en peligro sus negocios principales.

Las miradas también se dirigirán a China, para comprobar si [el rally de las acciones chinas y de las compañías con exposición al país continúa](#), después de que las autoridades del país relajaran algunas de sus medidas antiCovid, principalmente el tiempo de cuarentena.

No deja de ser curioso que estas medidas, que llevaban tiempo reclamándose al Gobierno chino, se apliquen cuando **los casos de Covid no dejan de crecer en el país** y se decretan nuevos confinamientos en ciudades. Pero es que la factura que está pagando la economía es muy elevada y es poco probable que puede seguir mucho tiempo soportando esta situación.

Nuestros boletines son valiosos para inversores y líderes financieros. Denos la oportunidad de demostrárselo. Si le decepcionamos: cancele, sin más.
Gracias por su confianza.

Al registrarse acepta nuestra [política de privacidad](#)

Alejandro es el director de la revista INVERSIÓN desde 2012. Junto a otras responsabilidades, lleva vinculado a esta publicación más de 20 años.



Banco Santander: el repliegue de la inflación frustra el rebote

María Gómez Silva María Gómez Silva Cristina Casillas Reuters para finanzas.com finanzas.com finanzas.com Ulises Izquierdo José

Jiménez José Jiménez Ulises Izquierdo María Gómez Silva • original

La [operación desatada hace algunas semanas para intentar revalorizar la acción de Santander](#) parece, a estas alturas, muerta y enterrada.

El buen dato de inflación estadounidense, publicado este jueves, ha sido la puntilla a dos semanas de caídas, que han dado al traste con el intento de rebote de la entidad.

En concreto, Santander se dejaba más del 2 por ciento de su valor tras conocerse el IPC estadounidense, este jueves, pues el mercado anticipa que una moderación de la inflación podría provocar un giro en la política de los bancos centrales (el factor que ha alimentado el rally del sector bancario en los últimos meses). Este viernes volvía a perder fuelle al caer un 1 por ciento.

"Desde el punto de vista fundamental, hemos visto cómo el dato de IPC de los Estados Unidos ha generado presión vendedora sobre el sector financiero, que podría ver una relajación por parte de los bancos centrales a las alzas en los tipos de interés y, en este sentido, el Banco Santander se enfrenta a mantener los 2,5 euros por acción en las próximas semanas hasta la siguiente decisión de política monetaria tanto de la Fed, como del BCE", explicaba en ese sentido Darío García, de XTb.

De esa manera, **Santander sigue siendo el peor banco del IBEX 35**, al dejarse un 14 por ciento en el año (muy por encima del 8 por ciento que cede BBVA; del 22 por ciento que sube Bankinter; del 30 por ciento que se revaloriza Caixabank o del 33 por ciento que se dispara Sabadell).

Pero más allá del dato de IPC, [este regreso a los infiernos se produce después de que la entidad presidida por Ana Botín publicase los mejores resultados de la historia](#).

Específicamente, Santander registró **unos beneficios de 7.316 millones de euros** hasta septiembre, lo que supone nada menos que un 25,1 por ciento más que el año anterior.

Los resultados han superado ampliamente nuestras estimaciones y las de consenso en las principales líneas de la cuenta de resultados, con crecimientos de doble dígito en comparativa interanual. El beneficio neto también supera nuestras estimaciones y las de consenso en todas las áreas geográficas, escribía Nuria Álvarez, analista de Renta 4.

Si bien, **el mercado parece empeñado en fijarse más en los puntos negros que en las fortalezas de la entidad**. En ver el vaso medio vacío.

Así, si la acción superaba los 2,7 euros justo antes de la presentación de los resultados, el 25 de octubre, a **estas alturas toca los 2,53 euros, lo que supone una caída del 8 por ciento** desde ese día.

Un informe de Deutsche Bank titulado Cuando mejorar no es suficiente trata de explicar esta negativa percepción del mercado respecto a la acción de Santander.

Tras **un sólido desempeño en el trimestre**, la lectura del mercado respecto a los resultados de Santander nos recuerda claramente que la complejidad no gusta y que problemas relativamente pequeños pueden oscurecer por completo una mejora general, sólida y gradual.

En concreto, **a los inversores parece preocuparles la marcha del negocio en Brasil**. Este trimestre, las preocupaciones clave están relacionadas con la persistente debilidad del margen neto de intereses en Brasil, relata el documento de Deutsche Bank.

Si bien, prácticamente el 70 por ciento del consenso de analistas cree que es momento de comprar acciones de la compañía pese a estos problemas, pues los títulos tienen un potencial del 54 por ciento tras la corrección.

Los propios analistas de Deutsche Bank así lo piensan: Pese a las preocupaciones relacionadas con Brasil y la reacción negativa del mercado, pensamos que los números del tercer trimestre confirman una tendencia positiva a nivel general, que apoya nuestra visión relativamente optimista sobre la capacidad de Santander para superar a la mayoría de sus competidores gracias a su diversificación geográfica y a su foco en la eficiencia.

Así las cosas, **en Deutsche Bank le dan un precio objetivo de 4 euros y recomendación de compra.**

Algo menos optimistas son los expertos de JP Morgan, que también realizaron una valoración posterior a los resultados. En su caso, tienen al Santander en recomendación de neutral y un precio objetivo de 3,5 euros.

En concreto, los analistas de JP Morgan valoran positivamente la diversificación geográfica de la entidad, unas previsiones mejores de lo anticipado en España y su capacidad para aflorar retornos por encima de la competencia, pero les preocupa el deterioro de la calidad de los activos en Brasil y el riesgo regulatorio, entre otras cosas.

También Sergio Ávila, de IG Markets, es cauto con la cotizada: "Es un valor que a nivel fundamental cotiza por debajo de su valor teórico intrínseco (lo calculo en el entorno de los 3,50 euros) pero, sin embargo, tanto el año pasado como este año 2022, sus ingresos caen. En 2021 cayeron un 14,8 por ciento y este año se espera que caigan un 18,7 por ciento, lo que supone una caída del beneficio por acción normalizado del 42,5 por ciento".

En cambio, mejores perspectivas tiene Santander a nivel técnico, según Ávila: "Tiene activado un objetivo alcista por doble suelo en los 2,97 euros por lo que, mientras que no pierda el soporte de los 2,28 euros (que desactivaría dicho objetivo), lo más probable es que termine llegando a los 2,97 euros".

Nuestros boletines son valiosos para inversores y líderes financieros. Denos la oportunidad de demostrárselo. Si le decepcionamos: cancele, sin más.
Gracias por su confianza.

Al registrarse acepta nuestra [política de privacidad](#)

María Gómez Silva es licenciada en periodismo por la Universidad Complutense de Madrid. Además, realizó el máster de periodismo del diario 'El País' y cuenta con un posgrado en periodismo económico de la Universidad de Zaragoza. Antes de unirse a la revista Inversión y al equipo de finanzas.com, fue corresponsal de EFE en el sudeste asiático y en Bruselas, donde era responsable de la información económica. También informó a través de 'Cinco Días' y 'ABC'.



El Ibex despeja dudas en 2022 y se prepara para los retos del 2023

CINCO DÍAS • [original](#)

A falta de un trimestre para cerrar 2022, las empresas del Ibex se encaminan a un año récord en términos de beneficios, superando un 2021 repleto de extraordinarios. Los nubarrones que ensombrecen el panorama económico desde la invasión de Ucrania (aunque la crisis energética arrancó antes) están tardando en cristalizar, y el balance de fin de año va a ser contraintuitivo en términos de PIB y beneficio.

Por más que las empresas del Ibex estén internacionalizadas, las dos variables tienen relación entre sí: el nefasto otoño que se preveía no se ha concretado. Si la Bolsa no recoge estos buenos resultados es porque el mercado cotiza las expectativas, no cifras pasadas. La recesión se espera para principios de 2023 y, aunque menos profunda que en otras ocasiones, se dejará notar en las cotizadas. Igual que sucede con las familias, la escalada de los tipos de interés supondrá una losa creciente sobre las firmas endeudadas.

Llega el momento, pues, de los cuarteles de invierno. Cellnex lo ilustra a la perfección. Con dinero barato financió un crecimiento febril, pero las subidas de tipos castigaron su cotización. Este viernes puso fin a las compras para centrarse en la generación de caja. Cabe esperar que otras firmas o bien aprovechen la coyuntura para hacer saneamientos o reduzcan gastos o inversiones, en función de las expectativas de cada negocio.

El Informe de estabilidad financiera del Banco de España habla de la buena calidad crediticia en un contexto de incertidumbre, pero vislumbra un peor comportamiento en los próximos trimestres y anticipa saneamientos. Estos impactarán en la parte baja de la cuenta de resultados, si bien el mercado cotiza, también, la mejora de márgenes ligada al alza de tipos. En paralelo, la subida en vertical de los precios energéticos está elevando los beneficios de un sector muy representado en el Ibex. Pero tampoco todo es coyuntura: Inditex brilla en un momento en que sus grandes competidoras sudan tinta.

En todo caso, parece que la tormenta aprieta más en los hogares que en los despachos: el jueves el BCE indicó que la inflación es dos puntos más alta en las familias más pobres. Las cifras parecen argumentar a favor de la decisión de aplicar impuestos extraordinarios (tendencia en toda la UE), por más que su anuncio o diseño sean más que mejorables. Obviando el ruido, si el Ibex capea 2022 con solvencia es buena noticia para la economía española, y buena parte del mérito es de las propias empresas, que deben ahora prepararse para etapas de menor abundancia.

La fuerte subida de las pensiones por el IPC alienta las jubilaciones anticipadas

Eduardo Bayona • [original](#)



El ministro de Inclusión y Seguridad Social, José Luis Escrivá, pensativo durante una comparecencia.

"La casuística ha sido caprichosa este año", admiten en el Ministerio de Inclusión ante la situación que va a darse en unas semanas: el **desmesurado nivel que la inflación** ha mantenido a lo largo del último año ha abierto una puerta para convertir en inocuos los recortes de las prestaciones establecidos como penalización para desincentivar la jubilación anticipada.

Salvo en el improbable caso de que la inflación interanual de noviembre, que el INE (Instituto Nacional de Estadística) prevé estimar como avance el martes 29 y dar como dato definitivo el 14 de diciembre, cayera más de seis puntos en un mes tras haber **encadenado once por encima del 6%** y resultara inferior al 1,3%, las **pensiones de jubilación, viudedad, orfandad e incapacidad** tendrán a partir de enero una **revisión al alza del 8% o más**.

Y esa subida equivale a ofrecer a quienes se están planteando jubilarse de manera anticipada la posibilidad de enjugar de un mes para otro, concretamente de diciembre para enero, las penalizaciones que, según establece la Ley de Garantía del Poder Adquisitivo de las Pensiones, deberían sufrir en su pensión por adelantar su retiro hasta un año y medio, lo que al mismo tiempo se convertiría en un acicate para decidirse por esa anticipación precisamente en el primer año que se endurecen sus consecuencias económicas.



Esa circunstancia ha hecho que desde hace unos meses comiencen a menudear las consultas

en asesorías laborales, gestorías y sindicatos sobre las consecuencias económicas que tendría para los afectados un **eventual adelanto de su jubilación** a antes de que termine 2022.

Aplazar el recorte a diciembre para recuperarlo en enero

"Las estadísticas todavía no recogen que eso esté ocurriendo. De hecho, están aumentando las jubilaciones demoradas", señalan fuentes de Inclusión.

La explicación para esa calma tendría que ver, en todo caso, con las propias normas de tramitación de las prestaciones de jubilación de los trabajadores, que por una parte se conceden de manera retroactiva a la fecha de la baja en la empresa en los 90 días siguientes a la misma y cuya cuantía, por otra, se calcula en función de los meses de adelanto sobre la edad oficial de retiro cuando este comienza de manera anticipada.

Al aplicarse la subida en enero, lo previsible sería que el grueso de las peticiones extraordinarias de adelanto se realizara sobre bajas formalizadas en diciembre, ya que eso permitiría que al mes siguiente las cuantías de las pensiones se vieran incrementadas en torno a ese 8%.

Con la edad de **jubilación ya por encima de los 66 años**, el acceso a la jubilación anticipada requiere tener 64 años y dos meses si se han cotizado menos de 37 y medio o solo 63 cumplidos si se supera esa carrera, con más de 35 en cualquiera de los dos casos. El adelanto es de un máximo de 24 meses a partir de esas bases.

A partir de ahí, a la prestación correspondiente se le aplican unos **coeficientes reductores que llegan al 8%** si la jubilación se adelanta hasta 17 meses cuando se han cotizado hasta 38 y medio y si se anticipa en 18 cuando se ha trabajado más de 44.

La subida de enero compensaría por completo ese recorte en ambos casos al mismo tiempo que atenuaría las rebajas de las prestaciones previstas para los adelantos superiores a los 18 meses. Estos alcanzan en el caso de mayor presión el 21%, un descuento de algo más de un euro de cada ocho.

Para que la subida de comienzos de año superara el 8,5% previsto por el Gobierno en su proyecto de **Presupuestos Generales del Estado** el IPC interanual de noviembre debería pasar del 7,3%.

Aumentan los retiros demorados

El endurecimiento de las condiciones para la jubilación anticipada es, junto con las **primas a su demora** y la creación de un nuevo fondo de previsión, **una de las tres patas** de la batería de reformas aprobada por el Congreso para hacer frente al retiro de las generaciones del *baby boom* tras el consumo de la hucha de las pensiones por los gobiernos de Mariano Rajoy durante la gran recesión.

Los datos de la Seguridad Social sobre **la edad real de jubilación** apuntan a que esta **ha ido creciendo** y a que están aumentando los retiros demorados.

Concretamente, la cifra de quienes se jubilan con 65 o más años superó en 2021 los 195.000 y lleva camino este año, o al menos lo llevaba hasta septiembre, de alcanzar los 200.000 si se mantiene el ritmo, un volumen entre un 7% y un 10% superior al previo a la pandemia.

Paralelamente, la edad media de jubilación ha crecido medio año desde 2014, en una tendencia que se ha ido intensificando desde entonces.

La anticipación o la demora del retiro no supone, en cualquier caso, una decisión simple ni generalizada en un país en el que la **cuantía de las prestaciones** es más escasa que magra y en la que los procesos de **expulsión del mercado laboral** conviven con una normativa que mantiene **aspectos penalizadores** también cuando existen largas carreras de cotización.

"Estamos en un periodo de transición"

"Hay un problema de **necesidad de mano de obra**. Se está produciendo un envejecimiento

de las plantillas en sectores estratégicos como la universidad o la sanidad, donde no hay relevo generacional y las instituciones comienzan a dar incentivos para retrasar la jubilación, y faltan trabajadores en el sector primario y en otros", señala Ruth Vallejo, profesora de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social en la Universidad de Zaragoza.

"Cuando uno se da cuenta de que le quedan menos años de los que ha vivido se plantea muchas cosas, salvo que tenga obligaciones" familiares o económicas, indica la profesora, que anota cómo a menudo el retraso de la edad de jubilación tiene relación con otro que previamente se da, y cada vez con más frecuencia, en la incorporación al mercado laboral y que recorta las carreras de cotización.

"Estamos en un periodo de transición como sociedad, y hay que irse adaptando. Por eso es tan difícil cuadrar cuestiones como las del Pacto de Toledo: vamos con previsiones a largo plazo y las cosas cambian a mucha velocidad", añade Vallejo.

España reduce a la mitad la brecha en presión fiscal que la separa de la eurozona

La presión fiscal en España se va acercando a la media europea. En solo tres años, de 2019 a 2021, la brecha de recaudación con la media ponderada de la eurozona se ha recortado en 3,5 puntos de PIB teniendo en cuenta todos los ingresos públicos, según datos de Eurostat. Ahora la ratio española se sitúa en el 43,7% del PIB frente al 47,2% del promedio europeo.

original



La presión fiscal en España se va acercando a la media europea. En solo tres años, de 2019 a 2021, la brecha de recaudación con la media ponderada de la eurozona se ha recortado en 3,5 puntos de PIB teniendo en cuenta todos los ingresos públicos, según datos de Eurostat. Ahora la ratio española se sitúa en el 43,7% del PIB frente al 47,2% del promedio europeo. Antes de la pandemia, la diferencia con el área de la moneda única era de siete puntos, prácticamente el doble: 39,2% del PIB frente a 46,3%. Una diferencia que entonces equivalía en euros a unos 84.000 millones y que se ha reducido hasta el entorno de los 40.000 millones. Aun así, todavía se trata de una cifra muy elevada: supondría aumentar un 40% la recaudación por IRPF.

PRENSA INTERNACIONAL



Cryptomonnaies: la faillite qui ébranle le système

● La plateforme d'échange FTX s'est déclarée en faillite vendredi, sur fond de soupçons de détournements. ● La chute éclair de ce géant des cryptomonnaies a relancé les appels à la régulation. ● La crise menace de faire tache d'huile dans le monde des cryptoactifs.

// PAGES 30-31 ET L'ÉDITORIAL D'ALEXANDRE COUNIS PAGE 17

La faillite de FTX fait trembler le monde des cryptos

- La plateforme d'échanges, soupçonnée d'avoir détourné des fonds de clients, s'est déclarée en faillite vendredi.
- Un choc sans précédent pour l'univers des cryptomonnaies : le groupe a déclaré plus de 10 milliards de dollars d'actifs et d'engagements à démêler.
- Les concurrents de FTX ont pris leurs distances et cherchent à rassurer sur leur propre solidité financière.

CRYPTOMONNAIES

Bastien Bouchaud
@BastienBouchaud

La chute de FTX n'en a pas fini de secouer le monde des cryptos. La plateforme d'échanges, l'une des plus populaires au monde, s'est déclarée vendredi en faillite, moins d'une semaine après l'émission des premiers doutes sur sa solvabilité. La chute brutale de ce géant des cryptos, encore valorisé 32 milliards de dollars il y a quelques jours, représente un choc sans précédent pour un secteur pourtant habitué aux crises de défiance.

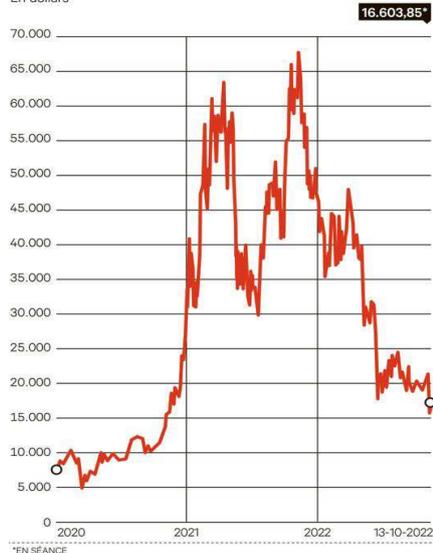
Le dépôt de bilan de FTX marque le début d'un long processus de liquidation. Le groupe s'était bâti une réputation de chevalier blanc des cryptos ces derniers mois en orchestrant plusieurs opérations de sauvetage d'acteurs plus petits en difficulté.

Jusqu'à 10 milliards de dollars auraient été détournés de FTX vers Alameda, la boutique de négoce de cryptos de Sam Bankman-Fried.

L'ampleur de la tâche à accomplir est immense : FTX a déclaré plus de 100.000 créanciers différents, entre 10 et 50 milliards de dollars d'actifs et d'engagements, et un échec d'environ 130 entités aux participations croisées à démêler. Ce n'est pas un hasard si Sam Bankman-Fried, le fondateur de FTX, a laissé le groupe entre les mains d'un spécialiste reconnu des banqueroutes difficiles après sa démission. John Ray s'est notamment illustré en menant à bien la liquidation d'Enron au début des années 2000, l'une des faillites les plus emblématiques des dernières décennies. Sa nouvelle mission s'annonce d'autant plus complexe que FTX est soupçonné d'avoir

Le cours du bitcoin

En dollars



détourné des fonds de ses utilisateurs pour renflouer la boutique de négoce de cryptos de Sam Bankman-Fried, Alameda Research, elle aussi incluse dans la procédure de faillite.

La plateforme disposait de 900 millions de dollars d'actifs liquides jeudi, d'après le « Financial Times », pour un passif de 9 milliards. Jusqu'à 10 milliards de dollars auraient été détournés de FTX vers Alameda, et une partie de ces fonds seraient d'ores et déjà perdus, d'après Reuters qui évoque entre 1 et 2 milliards de dollars envolés. A quoi risquent de s'ajouter des cen-

taines de millions de dollars volés lors d'un piratage vendredi, à en croire la firme d'analyse de blockchain Ellipsis, qui a évalué les pertes à 477 millions de dollars. Sans confirmer ces chiffres, John Ray a reconnu samedi qu'un « accès non autorisé » avait eu lieu, tout en précisant que l'entreprise mettait « tout en œuvre pour sécuriser tous les actifs » de ses utilisateurs.

Limiter les dégâts

En parallèle, les régulateurs et les enquêteurs poursuivent leurs investigations. En pleine disgrâce, Sam Bankman-Fried aurait déjà été



Sam Bankman-Fried, fondateur de FTX

* LES ÉCHOS / SOURCE : BLOOMBERG / CRÉDIT : SHUTTERSTOCK

entendu par la police et le superviseur des Bahamas, où il réside, d'après Reuters. Il avait auparavant nié avoir quitté l'archipel des Caraïbes alors qu'une rumeur le disait en fuite vers l'Argentine. Les soupçons de détournement font également l'objet d'enquêtes des régulateurs américains, dont la SEC et la CFTC, ainsi que du département de la Justice.

Pour les concurrents de la plateforme, la priorité est de limiter les dégâts. Alors que Wall Street a clôturé la semaine en forte hausse, le bitcoin affiche des pertes de plus de 10 % sur la semaine, et perdait

encore du terrain dimanche. Suite au piratage de FTX, Binance et Kraken notamment ont suspendu le négoce des jetons propriétaires de FTX. Le patron de Binance, Changpeng Zhao, qui avait renoncé à sauver FTX en milieu de semaine dernière, a mis en garde contre le risque de faillites en « cascade », faisant un lien avec la crise financière de 2008, où la chute de Lehman Brothers avait fait vaciller Wall Street.

Comme d'autres plateformes d'échanges, Binance a cherché à rassurer ses utilisateurs en faisant la transparence sur ses réserves.

Mais Changpeng Zhao, surnommé CZ, semble bien conscient que ce ne sera pas suffisant pour faire oublier ce 9^{ème} scandale au sein des cryptos. « Cela risque de demander des efforts, mais que pouvons-nous faire d'autre ? Reconstituons », a-t-il écrit dimanche dans un message Twitter, après avoir promis de se montrer publiquement plus critique vis-à-vis des « problèmes qu'il voit dans le secteur ». ■

Lire l'éditorial d'Alexandre Counis
p. 17 et « Crible » p. 36

Fringe benefit, corsa contro il tempo

Di Aiuti quater

I beni e i servizi devono essere erogati ai lavoratori entro il 12 gennaio 2023

Restano poche settimane alle aziende per erogare nuovi fringe benefit ai lavoratori con la massima soglia prevista dal decreto Aiuti-quater, esaminato dal Consiglio dei ministri giovedì scorso. Infatti, il limite di non imponibilità dei beni e dei servizi erogati

ai dipendenti, compresi i rimborsi per le spese delle bollette di gas, acqua ed elettricità, salirà da 600 a 3mila euro, ma solo per il 2022. Quindi le erogazioni ai dipendenti dovranno avvenire entro il 12 gennaio 2023. La nuova soglia, peraltro, potrebbe determinare un conguaglio Irpef anche a favore degli assegnatari di auto aziendali.

I direttori del personale salutarono con favore la nuova disposizione, ma chiedono una stabilizzazione delle misure, per una più facile programmazione dei benefit

Melis, Paciello e Uccello
— a pag. 5

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Fringe benefit, corsa di fine anno

Il sostegno contro il caro-vita. Per il 2022 sale da 600 a 3mila euro la soglia di non imponibilità: per i nuovi bonus restano due mesi. Entro il 12 gennaio 2023 le aziende possono riconoscere ai lavoratori beni e servizi, compresi i rimborsi in denaro per le bollette

Valentina Melis
Diego Paciello

Ultime settimane a disposizione di aziende e lavoratori per sfruttare appieno il nuovo tetto di non imponibilità fino a 3mila euro del *fringe benefit*, cioè i beni e i servizi erogati dal datore di lavoro ai dipendenti, compresi i rimborsi degli importi spesi per pagare le bollette di acqua, gas ed elettricità. Il decreto legge Aiuti-qualer, esaminato dal Consiglio dei ministri di giovedì 10 novembre, ha portato da 600 euro a 3mila euro la soglia di esenzione fiscale e contributiva dei benefit.

Oltre ad agevolare le aziende che prima della fine dell'anno volessero erogare nuovi aiuti ai lavoratori, la disposizione ha anche l'effetto di "salvare" le erogazioni effettuate nel 2022 che superano la precedente soglia di 600 euro (stabilita dal decreto Aiuti-bis). In caso di sfioramento del tetto, infatti, in base alla disciplina ordinaria del *fringe benefit*, confermata dalla recente Circolare 35/E dell'agenzia delle Entrate, tutto il valore del benefit viene assoggettato a contributi e imposte (e non solo la differenza fra l'importo esente e la somma erogata). Innalzando la soglia a 3mila euro, il Governo ha voluto creare una fascia abbastanza ampia da far rientrare nell'esenzione anche importi più sostanziosi erogati finora.

Il decreto Aiuti-bis (Dl 115/2022) aveva allargato l'ambito del *fringe benefit*, includendo fra le somme detassate fino a 600 euro, per il solo 2022 - vi rientrano i benefit e le somme erogate entro il 12 gennaio 2023 - anche i rimborsi ai lavoratori degli importi spesi per pagare le utenze do-

stengono effettivamente le spese. Sono comprese anche le spese per utenze intestate al condominio o al locatore, a patto che nel contratto sia previsto espressamente il riaddebito analitico delle stesse a carico del locatario (il lavoratore o i suoi familiari, a patto che ne sostengano le spese).

Come provare le spese

Il lavoratore dovrà presentare al datore di lavoro la documentazione che giustifichi la spesa sostenuta o, in alternativa, un'autocertificazione (in base al Dpr 445/2000) con la quale attesti il possesso della documentazione che prova il pagamento delle utenze, e gli elementi necessari per identificarle.

Il datore dovrà acquisire anche una autocertificazione che attesti che le spese non siano state oggetto di richiesta di rimborso anche presso altri datori di lavoro.

Calcoli e conguagli di fine anno

Come detto, in caso di superamento del limite di 3mila euro, il valore erogato al lavoratore concorre interamente a formare il reddito. Entro il mese di dicembre, i datori di lavoro si troveranno dunque costretti a effettuare conguagli fiscali in cedolino in favore dei lavoratori per i quali, alla luce della nuova soglia di non imponibilità, il limite risulterà non più superato. Un caso tipico potrebbe riguardare

PAROLA CHIAVE

#Fringe benefit

Sono i compensi che le aziende possono offrire ai lavoratori in aggiunta alla busta paga, sotto forma di beni e servizi, come l'auto aziendale, i premi per le polizze vita o le assicurazioni anti-infortuni, e che sono non imponibili fino a una certa soglia, come previsto dal Tuir. Il Dl Aiuti bis (115/2022) ha incluso fra i bonus ammessi i rimborsi delle bollette.

gli assegnatari di un'auto aziendale a uso promiscuo: il valore determinato dalle tabelle AcI quale *fringe benefit* annuo risulta, infatti, per la maggior parte delle autovetture, inferiore alla nuova soglia. In questo caso, al lavoratore verranno conguagliati, a suo favore, le imposte e i contributi trattenuti nel corso del periodo d'imposta.

Ma le aziende potranno anche attuare nuove iniziative a favore dei dipendenti, tenendo a mente che lo sfioramento anche di un solo centesimo del limite determina l'assoggettamento a tassazione e contribuzione ordinaria dell'intero importo riconosciuto, e che l'erogazione dovrà avvenire entro il 12 gennaio 2023.

© RIPRODUZIONE RISERVATA

Rimborsabili anche le spese per le utenze condominiali ma serve il giustificativo o l'autocertificazione

mestiche di acqua, energia elettrica e gas, come sostegno per far fronte al caro bollette. Ora il decreto Aiuti-qualer, modificando proprio il Dl 115/2022, allarga la soglia di esenzione, ma sempre in riferimento al periodo d'imposta in corso.

Resta da vedere che cosa il Governo deciderà per il 2023, con la manovra di Bilancio alle porte. Per il momento, la presidente del Consiglio Giorgia Meloni interpreta la norma come «una sorta di tredicesima detassata per aiutare i lavoratori a pagare le bollette». Dipenderà anche da quante aziende, in così breve tempo, saranno in grado di erogare somme elevate in *fringe benefit*.

Che cosa rientra nel benefit

Si può ritenere che i chiarimenti forniti dalle Entrate con la Circolare 35/E del 4 novembre valgano anche per la nuova versione della norma. L'allargamento della soglia di esenzione può continuare a intendersi dunque come un'agevolazione ulteriore, diversa e autonoma, rispetto al bonus carburante da 200 euro previsto dall'articolo 2 del Dl 21/2022.

La possibilità di erogare benefit detassati fino a 3mila euro si applica a tutti i titolari di redditi di lavoro dipendente e assimilati (quindi anche ai collaboratori), senza vincoli di reddito per accedere, e i benefit possono essere dati anche ad personam (senza la necessità di un accordo aziendale).

Le somme erogate o rimborsate ai dipendenti per le utenze domestiche potranno riguardare solo consumi effettuati nel 2022, relativi a immobili abitativi posseduti o detenuti, in base a un titolo idoneo, dal dipendente o dai suoi familiari (indicati nell'articolo 12 del Tuir), a condizione che nes-

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Crypto seeks to contain FTX fallout as traders pull billions from sector

● Fears that Bankman-Fried exchange was hacked ● Rivals vow to show proof of sufficient reserves

FT REPORTERS

Cryptocurrency exchanges rushed to reassure clients that their money was safe as new revelations on the dire financial health of Sam Bankman-Fried's digital empire plunged the industry deeper into a crisis of confidence.

FTX's main international exchange had less than \$1bn in easily sellable assets against \$9bn in liabilities before it went bankrupt on Friday, according to investment materials seen by the Financial Times.

The sudden collapse last week of FTX — which Bankman-Fried founded, along with his trading shop Alameda Research, once viewed as pillars of the industry — has dealt a severe blow to a digital asset sector that is still reeling

from this summer's market crash. Traders have been pulling funds out of the crypto market, leading other companies in the sector to distance themselves from the crisis.

Binance, the world's biggest crypto trading venue, and rivals including Crypto.com, OKX and Deribit vowed to publish proof that they held sufficient reserves to make good on what they owe to clients.

Tether's eponymous US dollar stable-

Tether's eponymous US dollar stablecoin has faced approximately \$5bn in redemptions in four days

coin — the largest in the industry — has faced approximately \$5bn in redemptions in the past four days.

Coinbase on Friday sent an email to customers, seen by the FT, describing "how Coinbase's business is different and ultimately better protects" customer accounts and assets.

The email referenced the company's financial position and said the exchange, led by chief executive Brian Armstrong, held customer assets on a one-to-one basis. Coinbase declined to provide comment beyond a blog post last week saying that it was "not in any direct danger of liquidity or credit risk".

Balances of ether, the second-biggest cryptocurrency, have dropped 7 per cent in the past fortnight to 22.9mn across leading crypto exchanges,

including FTX, according to data from blockchain analytics platform Nansen. At current exchange rates, that points to a fall of about \$2bn, which suggests some investors are pulling their coins from centralised venues in favour of storing them using their own systems.

FTX said on Saturday that it was "investigating abnormalities" in transactions, raising fears it had been hacked. Elliptic, a blockchain forensics firm, said there were indications that \$477mn in crypto assets had been taken from FTX late on Friday night.

Kraken, a crypto trading platform, said it had frozen a number of accounts owned by FTX Group, its sister trading company Alameda Research and their executives yesterday after talking to law enforcement officers, in order to protect

their creditors. Binance's chief executive warned last week of the potential for a "cascading" crisis in the crypto sector in the wake of FTX's failure, which he said could resemble the 2008 global financial crash.

Before bankruptcy, FTX garnered a valuation of \$32bn after striking deals with big investors and was building a profile through a string of sport sponsorships, such as securing naming rights for the Miami Heat arena. Bankman-Fried was the second-largest donor to Democratic-leaning groups in the mid-term elections, spending \$36mn.

Reporting by Nikou Asgari, Scott Chipolina, Kadhim Shubber and Joshua Oliver in London, and Antoine Gara and Stephen Foley in New York
Crypto crisis reports page 6

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

G20 gathers Buoyant Biden faces Xi test

Joe Biden is greeted as he arrives in Bali for the G20 summit of the world's biggest economies. The US president flew in to the Indonesian island direct from the Asean summit in Phnom Penh, buoyed by news that his Democratic party was set to retain control of the Senate in midterm elections.

However, he faces a big challenge in Bali, where he is set today to meet Xi Jinping to try to reverse a decline in US-China relations, now at their lowest point since normalisation in 1979.

Biden said the leaders would outline their "red lines" to see if there was room to resolve differences over issues ranging from Taiwan to microchips. The two have talked five times since Biden became president without success. US officials hope that their first in-person meetings as leaders will change that.

Election deniers routed page 2

Warming frigid ties page 4



Sally Ledwith/APP via Getty Images

Japanese insurer puts faith in ‘godlike powers’ of AI to tackle rising dementia

ERI SUGIURA AND LEO LEWIS — TOKYO

Artificial intelligence and data analysis software mean underwriters can now make predictions about the weather, natural disasters and senile dementia that previously “only god knew about”, the president of one of Japan’s biggest insurance companies has claimed.

The bold assertion by Mikio Okumura, head of Sampo Holdings, comes as the company prepares to roll out Japan’s first dementia prevention insurance package — a product designed for the world’s oldest society and based on analysis of the heartbeats, appetite and sleeping patterns of thousands of nursing home residents.

The move by Sampo marks the latest insurance industry escalation of a battle to secure an advantage through tech.

Okumura said this was an area of competition that would decide the survivability of companies.

The “god” claim follows Sampo’s \$500mn investment two years ago in Palantir, the US specialist in big data analysis, and its taking of a 22 per cent stake in a Japanese AI start-up Abeja.

“We can now reveal things that, in the past, only god knew about, thanks to technology including AI,” Okumura said, outlining an insurance scheme that pays out on symptoms of dementia but also attempts to delay the onset of the disease by incentivising changes in behaviour. That could include improving sleep, diet and exercise.

Japanese insurers have pinned their hopes on AI as they attempt to navigate the increasingly difficult market in which they operate: the world’s fastest-ageing society, with one of the highest

life expectancies, largest cohorts of over-65s and a commensurately growing national dementia problem.

In 2020, 6.3mn people were estimated to be dementia patients in Japan, and the figure is likely to reach 11mn by 2060, equivalent to one in almost three of the elderly population, according to the Cabinet Office.

Sampo aims to make use of 500 sets of data obtained from 80,000 residents of its nursing homes to create preventive insurance catering to individuals.

Palantir’s technology has so far enabled the insurer to analyse correlations of data and create a model to suggest improvements to care plans for each resident. Okumura hoped that these “big data” skills could now serve its core insurance business, helping the company to develop an insurance package that “avoids risks”.

OPINIÓN



AJUSTE DE CUENTAS

JOHN MÜLLER

Fraudes viejos con bitcoins nuevos

Es evidente que los gobiernos le han dado cuerda a un sector que ha terminado ahorcándose solo

Nadie echa vino nuevo en odres viejos, porque los odres viejos se rompen. Eso pensaron los creadores del negocio de las criptomonedas. Quizá también creyeron que la ley no los alcanzaría jamás o que podían desafiar las normas del mercado amparados en la complejidad, pero lo cierto es que la criptocrisis que empezó la semana pasada tiene un aspecto tan clásico como un poema de Homero o un fraude de Ponzi.

Todo empezó con los problemas de liquidez de FTX, una de las grandes plataformas donde se negocian criptomonedas, fundada por Sam Bankman-Fried en 2019, cuando tenía 28 años. La semana pasada FTX valía en bolsa 32.000 millones de dólares. El fenómeno es bien conocido: de pronto, muchos clientes empiezan a reclamar que se les devuelva el dinero y la empresa no puede hacerlo porque lo tiene invertido en activos difíciles de vender o directamente lo ha perdido. Hace 100 años, esto provocaba las llamadas 'corridas' bancarias. Hoy, los sistemas financieros han mutualizado este riesgo a través de los seguros de depósitos. Las criptomonedas no tienen nada de eso. Bankman-Fried necesitaba 8.000 millones para hacer frente a sus compromisos.

Viendo lo que se cocinaba, la plataforma de criptoactivos líder en el mundo, Binance, se ofreció a rescatarlo. Pero su consejero delegado, Changpeng Zhao, le acabó pegando el tiro de gracia. La semana pasada dijo que tras estudiar los libros de su competidor, no compraba. Y contó que encontró «operaciones fuera de balance». ¡Sorpresa! La misma conducta irregular que llevó a la quiebra a Enron, por ejemplo. Además, Changpeng dijo que las autoridades norteamericanas rondaban a Bankman-Fried porque

otra de sus empresas –la sociedad de inversiones Alameda–, que supuestamente no tenía relación con FTX, en realidad sí la tenía. De hecho había usado su criptomoneda (denominada FTT) para arriesgadas inversiones que le provocaron un descubrimiento de 10.000 millones. ¿Operaciones de riesgo entre empresas relacionadas? Esto ya lo conocíamos desde el escándalo Rumasa.

El desplome de las criptomonedas la semana pasada ha sido histórico. El jueves 10, Bankman-Fried hizo un hilo de 22 tuits que empezaba diciendo: «La he jodido y tendría que haberlo hecho mejor». Y, el viernes, anunció su dimisión y FTX se acogió al Capítulo 11 de la Ley de Quiebras de EE.UU. que le permite seguir operando y reorganizarse bajo la vigilancia de un juez.

¿Hasta dónde llegará la corrección en el mundo de las criptomonedas? Nadie lo sabe. Changpeng dijo al 'Financial Times' que habrá más plataformas que quebrarán. Una cosa segura es que el mundo cripto no volverá a ser igual. Esta crisis es la excusa perfecta para que los gobiernos entren a saco en el sector. Han estado años dándole cuerda al mercado de criptomonedas para que se ahorcaran ellos mismos. Los sellos, otra vez. jmuller@abc.es

Publicación	ABC Nacional, 5
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	121 283
Difusión	83 609
Audiencia	380 000

Fecha	14/11/2022
País	España
V. Comunicación	27 808 EUR (28,844 USD)
Tamaño	184,57 cm ² (29,6%)
V.Publicitario	12 025 EUR (12 473 USD)



UNA RAYA EN EL AGUA

IGNACIO
CAMACHO

El voto del avestruz

El electorado español siente cierta pereza para admitir el efecto crucial de la tensión separatista en la salud del sistema

CUANDO aparezcan las primeras encuestas con preguntas sobre la abolición del delito de alta traición (de sedición, quiero decir, en qué estaría uno pensando), muchos votantes socialistas expresarán su desagrado y a candidatos como Lambán o García Page les sacudirá el cuerpo un escalofrío de desasosiego o de pánico. Sin embargo esa crítica apenas cambiará las actuales tendencias de la intención de voto; buena parte de los discrepantes se tragará con mayor o menor fatiga el sapo y seguirá dando a Sánchez su respaldo. En Cataluña pueden incluso mejorar las expectativas del Gobierno; los constitucionalistas moderados que en 2017 dieron la victoria a Ciudadanos saben desde hace tiempo que se han quedado políticamente huérfanos o han vuelto al PSC en la cándida creencia de que va a defender sus derechos. Y en el conjunto del país, la despenalización del golpe separatista no saldrá gratis pero tampoco va a tener en el electorado de izquierda un impacto relevante. En todo caso el efecto negativo que pueda causar se irá diluyendo a lo largo del año que queda para las generales. El presidente ha ido adelante porque confía o sabe que la tormenta no le dejará daños graves.

Existen precedentes para sostener que el conflicto catalán no constituye, por desgracia, un motivo importante de decisión electoral en España. La gente está cansada de la matraca soberanista, y en un lógico reflejo de psicología colectiva o de evasión pragmática tiende a relegarla del primer plano de sus preocupaciones cotidianas. El único momento en que la opinión pública sintió verdadera alarma fue durante la insurrección independentista, pero Rajoy dejó pasar la ocasión de reclamar una mayoría nacional contundente para combatirla. Quizá temió parecer oportunista o prefirió preservar el aparente clima de unidad política sin atisbar que Sánchez la traicionaría. De un modo u otro, en cuanto el peligro de ruptura inmediata se disipa, la percepción emocional del problema baja en las prioridades de la ciudadanía.

Fuera de ese tipo de circunstancias extremas, la deriva del 'procés' sólo inquieta a los sectores -y no a todos- de la derecha. En las capas de población ideológicamente menos resueltas, el hartazgo por la 'cuestión catalana' ha creado una cierta pereza para entender que la tensión secesionista es la cuestión crucial de nuestra convivencia, el principal vector de fuerza contra la estabilidad del sistema. Que la influencia concedida por el sanchismo a los enemigos del Estado en los equilibrios de poder representa una amenaza de primer grado para el marco institucional y el orden democrático. Las dificultades económicas son urgentes y sustanciales pero negarnos a admitir el problema de fondo, otorgarle rango secundario para eludir como avestruces la antipática responsabilidad de afrontarlo, es un autoengaño. Y podemos pagarlo caro. No a medio sino a corto plazo.

Publicación	ABC Nacional, 5
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	121 283
Difusión	83 609
Audiencia	380 000

Fecha	14/11/2022
País	España
V. Comunicación	26 813 EUR (27,813 USD)
Tamaño	178,27 cm² (28,6%)
V.Publicitario	11 595 EUR (12 027 USD)



LIBERALIDADES

JUAN CARLOS GIRAUTA

El peligro es real

Esta lógica es implacable y no se detiene ni ante lo más sagrado civilmente, que era la memoria de las víctimas del terrorismo

SUSCRIBO lo último de Ignacio Camacho y colijo: si el sanchismo gana las generales, la Constitución será papel mojado. No pudiendo alcanzar ni en sueños ninguna de las dos mayorías reforzadas que requiere la reforma constitucional, según materias, la lógica del sanchismo empuja a la muerte de la democracia liberal en España. Es inevitable. Quedará el cadáver maquillado del sistema que nos proporcionó larga prosperidad y libertades, y que tan ingratamente aborrecen o desprecian los arbitristas. 'Inevitable' puede parecer un adjetivo excesivo, pero no lo es, puesto que no se basa en una alegría de columnista sino en la pura lógica. Allá voy: el sanchismo es la unión estratégica de un partido que ha gobernado la mayor parte de la democracia con todos los grupos que ambicionan romper el sistema por distintas vías. Los hechos demuestran que el partido grande no está engañando a sus socios sino a todo el resto de españoles; que acomete efectivamente reformas de calado que colocan al Estado en indefensión ante el tipo de ataques que los

socios pequeños ya han perpetrado, justificado o anunciado.

Esta lógica es implacable y no se detiene ni ante lo más sagrado civilmente, que era la memoria de las víctimas del terrorismo. He ahí el traspaso de las competencias de prisiones al País Vasco y el traslado de terroristas para que los carniceros disfruten de beneficios penitenciarios y los pueda agasajar la canalla en sus pueblos. He ahí cómo la Justicia, último dique de contención, nunca ha sufrido más presiones, descritos, ofensivas contra las personas de los jueces. He ahí la indecorosa rebatiña para hacerse con la mayoría en su órgano de gobierno, a costa de enseñarle las vergüenzas al pueblo. He ahí, a la vista, el objetivo principal, que es contar con un Tribunal Constitucional cómplice del sanchismo, cómplice del desarme del Estado, cómplice de lo que haga falta para satisfacer las exigencias de los legatarios políticos del terrorismo etarra, de los golpistas catalanes, de los supremacistas vascos subidos al privilegio y al chantaje como modo de vida, de la extrema izquierda.

Abrazada, comprometida en su destino, la tripulación del barco pirata es consciente de que la supervivencia de su artefacto estratégico depende de la supervivencia de cada uno de sus componentes. A todos hay que echarles carne fresca cada cierto tiempo. No son Teruel Alpiste, estos se alimentan de miembros descuartizados de la Nación y de la democracia. Con hambre, vuelan la nave. La estrategia tiene un valor enorme para el PSOE. Tanto como para estar dispuesto al desmontaje de lo mejor que ha hecho en su historia, que es colaborar en la Transición. El valor radica en impedir la alternancia para siempre, mientras el cadáver de la Constitución, coloreado por un Pumpido cualquiera, observa mudo el desastre con los ojos muy abiertos, los párpados separados por palillos.



TIGRES DE PAPEL

DIEGO S.
GARROCHO

La virtud como estrategia

Lo dijo Aristóteles: hay que ser valiente pero no por necesidad, sino porque es bello

SÓLO existen dos caminos. Uno está poblado de asesores, publicitarios y peritos demoscópicos. En él se susurran consejos, se diseñan mensajes y se urden planes maestros. La vanidad, en estas ocasiones, hace las veces de desleal prestamista. Es el camino de los expertos que creen haber entendido a Maquiavelo y que acarician fichas de ajedrez en el bolsillo de la chaqueta. Se trata de un derrotero tecnificado. En él caben todas las pulsiones porque resume la política en un impuro juego de estrategia. La eficacia y la rentabilidad son sus objetivos maestros y cuando esta opción no alcanza su propósito, el fracaso no admite matices. Si fallas, lo habrás perdido todo. Y que lo pierdas todo, absolutamente todo, será cuestión de tiempo.

Pero existe otra vía, que es también antigua y con toda seguridad más noble. Esta otra alternativa es el camino de la convicción, la virtud y los principios. Apuntala sus propuestas sobre valores robustos y entiende que la política, al igual

que casi todo lo que importa, parte, desde el origen, de un compromiso con lo valioso. Guarda la palabra y protege la lealtad que un día nos dimos, porque siempre hay algo en lo que creer. Cuando Max Weber distinguió entre la ética de la convicción y la ética de la responsabilidad, abandonó una alternativa que al menos como hipótesis debería ensayarse: que no exista mayor ni mejor responsabilidad que actuar desde las firmes convicciones.

Una de las propuestas más radicales de la filosofía griega es aquella que nos recuerda que la virtud es rentable. O que hace como si lo fuera, así sea por pura estética, que no es poco. Frente a quienes sienten el atajo como una tentación, confiar en la rectitud del deber es tanto como conceder que el mundo está bien hecho. Cuando uno hace lo que debe, o al menos lo que cree que debe, el objetivo está cumplido. Jamás hay que esperar para demostrar el acierto de la decisión tomada porque la flecha alcanza el objetivo antes de salir del arco. Esta estrategia es siempre la que genera mejores resultados. Puede que no a corto plazo, pero sí cuando uno decide medirse con la historia. O hasta con lo eterno.

La apuesta por la ejemplaridad y la virtud no es una coquetería, ni una reserva puritana de máximos. Quienes la concibieron, hace muchos siglos, no eran santos, mártires ni beatos. Fueron hombres de una inteligencia soberana que afirmaron desde la rigurosa razón que el bien y la verdad caminan juntos. Aunque el mal siempre se travista, a veces, con el hábito de un provecho sensual e imaginario. Todos hemos estado alguna vez ahí. Creer que la realidad acaba por castigar a los falsarios es un riesgo que toda persona de bien debería asumir como un último acto de valentía. Lo dijo Aristóteles: hay que ser valiente pero no por necesidad, sino porque es bello.

THE SITUATION ROOM
SALA DE SITUACIÓN



Ivan Redondo

Los 140 escaños en manos de 5.776.258 electores

El escaño 50 estaba en Nevada y no en Georgia. Los demócratas finalmente mantendrán el control del Senado de los EE.UU tras un agónico escrutinio. El voto por correo en el condado de Clark (Las Vegas) dio la victoria a la senadora hispana Catherine Cortez Masto.

Vuelco, cuatro días después, y dos lecturas a extraer: primero la técnica, el voto por correo, nuevamente protagonista en una elección, se trata de hacer mejor que todos lo básico para todos; segundo, el factor generacional y el relevo natural como telón de fondo, simbolizado en su antagonista republicano, Adam Laxalt.

Detengámonos un momento en este apellido: Laxalt. Quizás les sorprenda, porque más que trumpista es vasquista. Descendiente de pastores de Iparralde, la conexión nacionalista vasca de Adam es total. Vinculado con el grupo de republicanos que emigraron al estado plateado con gran éxito empresarial y político, su abuelo Paul Laxalt fue gobernador de Nevada y uno de los hombres de máxima confianza de Ronald Reagan. Logró, atención, que el expresidente recibiera en La Casa Blanca al lehendakari José Antonio Ardanza en 1988, el año de nuestra icónica huelga general. Su tío Robert fue además uno de los grandes impulsores de la cultura vasca en EE.UU.

Adam (44 años), que le siguió los pasos a Catherine (58 años) como fiscal general del estado, tendrá una nueva oportunidad en un par de años. Pero el cambio frente al cambio que sigue vivo en Nevada, el de los millones de mexicanos que cruzan el muro frente a los pioneros pastores vascos, es un buen ejemplo de que hay que tomarse muy en serio el análisis por generaciones y no estereotipar ni elecciones ni lecciones culturales a nuestro alcance.

En los asuntos públicos se requiere un

Dos lecturas a extraer de las ‘midterms’ en EE.UU.: primero la técnica, el voto por correo, nuevamente protagonista en una elección; segundo, el factor generacional y el relevo natural como telón de fondo.



Catherine Cortez Masto y su marido Paul Masto, en campaña el 6 de noviembre

conocimiento profundo del contexto, hu- yendo de posiciones sin tocar hueso sobre tal o cual país o partidos, olvidando categorías obsoletas como bipartidismo o la reciente *bibloquismo* que tratan de explicarnos con miradas y conceptos de ayer la vibrante sociedad de hoy y de mañana. Es importante no olvidarlo en un país como el nuestro: diverso, plural, admirable que evoluciona tan rápidamente a cada reto.

La semana pasada les adelantábamos que vamos hacia un “mandato claro” en las elecciones generales. El ganador de las

autonómicas y municipales de mayo del 2023 estará en condiciones de proyectar una victoria con más de 140 escaños solo seis meses después. El triunfo será del lado izquierdo si moviliza a la generación de la democracia, los menores de 45 o del lado del derecho si continúan con su diferencial positivo en la generación de la transición. Pero, ojo, la prima de escaños de 120 a más de 140 escaños frente al bloqueo la decidirá la generación del sesenta.

Nacidos entre 1955 y 1964 son 5.776.258 electores. Fue la década en la que tras la

Guerra Civil y el periodo del hambre más se aceleró el crecimiento de la natalidad: rebasaron entonces la barrera de los 600.000 hasta llegar a rozar los 700.000 en 1964, que es el récord de la serie histórica. A partir de ahí se estabilizan antes de iniciar el declive desde mediados de los setenta. La generación del mandato claro alcanzó la mayoría de edad en los últimos años del franquismo y en plena transición, hasta la victoria socialista de 1982. Son, por tanto, los jóvenes de la transición, que ahora están entrando ya en la jubilación o lo harán en los próximos años (tienen en-

La prima de escaños, de 120 a más de 140 frente al bloqueo la decidirá un nicho: la generación del sesenta

tre 58 y 67 años en la actualidad). Transversales, el 39% ya son pensionistas y un 43% siguen aún trabajando. Les preocupa, significativamente más que a la media, los problemas derivados de la economía y la clase política. Mantenerles en el 2023 en el cambio de época es decisivo para la izquierda, girarles hacia un cambio de ciclo es la misión de la derecha.

“All for our country” es el lema de Nevada. “Todo por nuestro país” sintetiza bien el alma de nuestra cadena generacional. La izquierda no debe temer hablar de España, le sienta bien. Pero, “¿Qué (diablos) es España?”, como se cuestiona en su última pregunta televisiva Iñaki Gabilondo. España es esperanza y odio. Militemos en la esperanza. Como los abuelos de Laxalt y Cortez.●

rya@redondoyasociados.com

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.